

Inventos e Inventores Olvidados

Por JOSE M. DEL VALLE

EN NUESTROS tiempos, en los que todo el mundo se apasiona por los descubrimientos científicos, no es oportuno recordar muchas invenciones caídas en el olvido...

(EXCLUSIVO PARA LA NACION)

A partir de entonces encontramos ya nombres célebres que han utilizado el vapor: Denis Papin, con su famosa marmita y su barco de vapor; Savery y su bomba de incendios; James Watt, al que debemos la forma moderna de las máquinas de pistón...

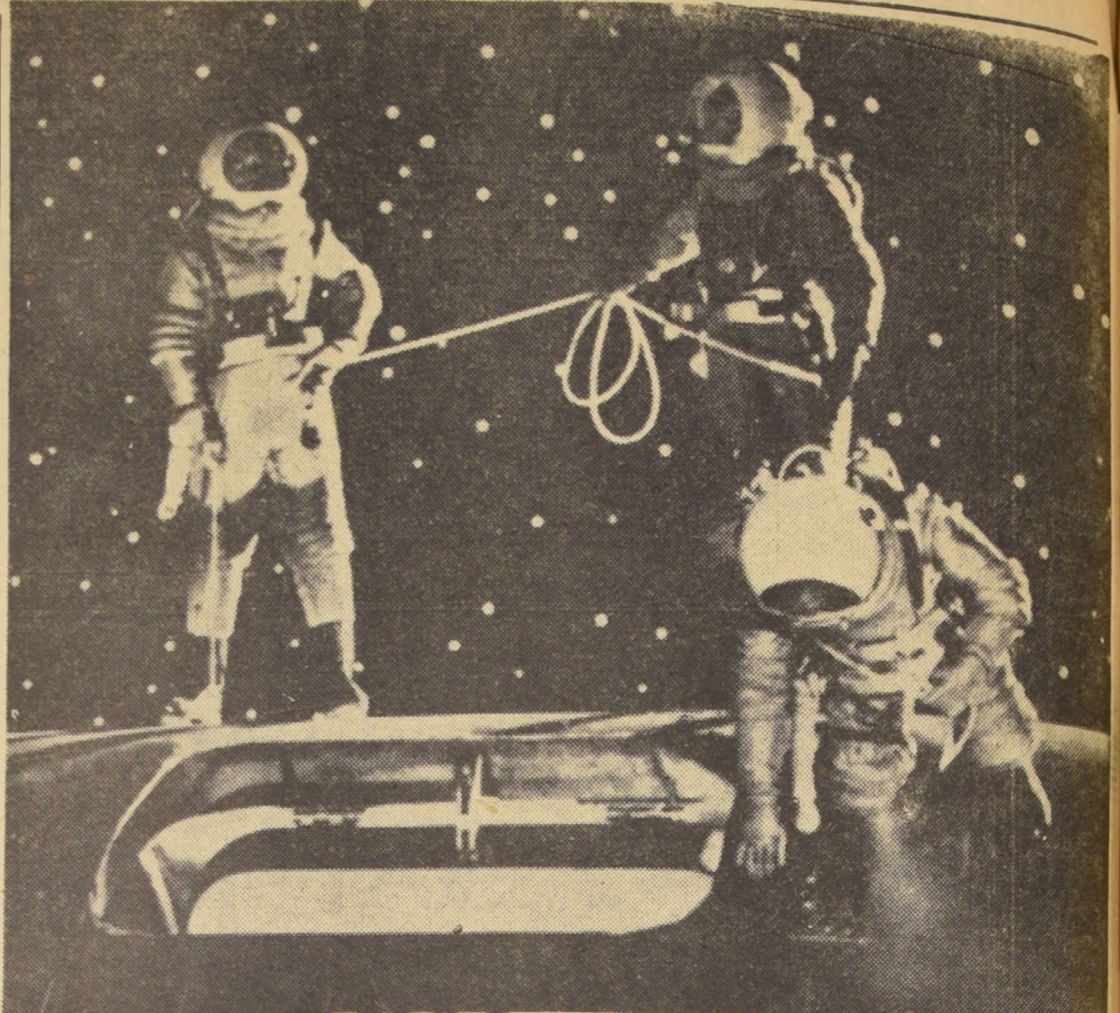
Es raro que tan sencillo aparato no encontrara mejor fortuna y que haya sido preciso esperar mil quinientos años para que se hicieran nuevas tentativas para utilizar la fuerza del vapor.

No tratamos, claro está, de hacer una relación de los innumerables inventos que han conducido a la humanidad al grado de desarrollo técnico en que se halla actualmente. Pero dedicaremos unas líneas a los pioneros de la electricidad, que estuvieron tan de moda, a mediados del siglo XVIII, como nuestros sabios de hoy.

la tarde y, durante seis meses, todos los parisienses, cortesanos, burgueses y hombres del pueblo, desfilaron por su gabinete para poder hablar con conocimiento de causa de las sensaciones que producía la descarga eléctrica.

En cuanto a los efectos fisiológicos de la corriente eléctrica y sus aplicaciones en psiquiatría son mucho más antiguas de lo que piensa la mayor parte de los psiquiatras.

En síntesis, que las palabras de Balomón en el Ecclesiástes: Nil novi sub sole, no han perdido actualidad, y los más modernos inventos de la técnica tienen su precedente, a veces olvidado en la historia, a veces pintoresca, de la ciencia.



La Cienagua VERSION DEL DR.

Habitaban... ¿Será?... SU CHILE. Pero nuevos contratos en España. En Madrid filicetriz Ana Esmeralda.

Y "Ella" no Pudo Venir...

Por ENRIQUE FRANCOIS

LA SEÑORITA Fitzgerald es una acreditada representante del jazz, a quien le ha tocado participar en algunas de las alternativas que han convertido a esta música, arte vernáculo por excelencia, en una actividad internacional.

El mantenimiento del jazz como baile, aspecto muy amañado por quienes quieren encuadrarlo en la respetabilidad que dan las salas de concierto. El jazz-baile, cuando ocurrió el reencuentro con el ritmo afrocaribino, conformó un mundo fabuloso, pantagruélico, uno de cuyos ejemplos más destacados podría ser Chano Pozo.

La moda de incorporar tocadores cubanos de tambor a las orquestas de

Chano Pozo, gracias a sus éxitos de compositor, hizo que en la abundancia. Un día, ante una negativa de su editor para proporcionarle mil dólares, lo atacó, terminando en el hospital con cuatro balas en el cuerpo, propinadas por el guardaespaldas de aquel tiempo después, contratado por Dizzy Gillespie.

El jazz, en su calidad de música internacional, tiene en la señorita Fitzgerald una diplomática que ha viajado de veras por el ancho mundo. Y en este aspecto ha sido el jazz, concierto el que ha sido favorecido con el arte de Miss Ella, quien, además de ser considerable artista, posee ese metrónomo especial que mide el tiempo de esta clase de música y sobre todo es capaz de insuflar ese elemento indefinible, el "swing", en sus acompañantes, ya se trate de un piano, un "combo" conjunto de cuatro o cinco, o de una orquesta completa.

Esta fantástica idea es tan congruente y tan aceptada, que el Gobierno norteamericano financió la investigación supercientífica del Dr. Drake. Oficialmente se la denomina Ozma, en honor a la fabulosa tierra del mar de Oz, pero localmente la llaman "Proyecto de los hombricos verdes".

La señora Fitzgerald, luego del Festi Jazz que se celebra todos los años en la música sincopa, recibió el año pasado, en las opiniones expresadas por los críticos, el galardón máximo como cantante consagrada. Nada más merecido. Representa ella una actitud insobornable en lo que respecta al jazz puro, sin haber cedido jamás ante la sirena de las melodías que se venden, ante el atractivo del jazz comercial, según se le llama. Alrededor de Ella, además de la comunidad de conocedores y legos del jazz, de sus competidoras que ya no alcanzan a ser sus rivales, y hasta la del "hipster", el joven colérico para quien el jazz es una actividad que imagina un pecado para quien que bien con sus deseos de manejar una vida propia con el acelerador a fondo.



ELLA FITZGERALD

Jazz tuvo unánime confirmación el día en que la señorita Fitzgerald cantó en una radioemisora, casi a mediados del siglo presente, acompañada por ellos y por una orquesta que tocaba jazz Dixie. La mezcla fue tan afortunada que, podría decirse, determinó una mezcla que, podría decirse, determinó una mezcla que...

mandar practicante de un culto secreto, hoy disminuido, y a mediados del siglo presente, acompañada por ellos y por una orquesta que tocaba jazz Dixie. La mezcla fue tan afortunada que, podría decirse, determinó una mezcla que...

NOVICOSAS

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

(EXCLUSIVO PARA LA NACION)

LA SILLA PRIMERA ACTRIZ.— Aquella silla estaba preparada para esas escenas, en que estando sumido el teatro en un gran silencio, se levanta el telón y no aparece nadie en escena.

En ese breve rato en que se pulsa la mayor naturalidad y del que se hace responsable a la obra, aparece sólo esa silla de alto respaldo un poco chocado hacia atrás, y próxima a un veladorcito en que hay algunas revistas antiguas y que ya no se publican, pero que tienen la pretensión de ser la semana.

Esa silla sentada y muda en medio de la escena es de un estilo propio y debe ser muy escogida entre las sillas, porque de ella sola depende el éxito de esa primera escena muda.

Los amigos iban a ver alguna vez, aunque les sabía mal aquella intimidad de enfermos sentimentales.

Debe ser una silla azevada a esas cosas, que tenga mucha escuela y obra que se hayan sentado muchas primeras actrices y primeros actores el pasado.

Sus monólogos y sus esperas son tan difíciles, que debe ser una silla primera actriz; unas veces tal cual esa señora que ha ido al despacho del abogado en consulta de divorcio y espera su vuelta de la calle, y otras esa uñada abnegada de la protagonista, que aguenta con el mismo odio que la esposa, al marido inaguantable y agresivo.

El PIJAMA A RAYAS.— Aquel amor le metió en casa como para siempre. Bailaba por las habitaciones, pero el caso era que no salía a la calle. Veía el mundo a través de los cristales burbujeantes de sus balcones, recamiando ver cómo le devolvían su alma cuando los empujaba su respiración.

Ella reía mucho y era como la cojita provisional, la cojita que no puede salir a la calle en una larga temporada.

Los amigos iban a ver alguna vez, aunque les sabía mal aquella intimidad de enfermos sentimentales.

Sempre en su pijama a rayas les recibía con la friolencia que dan los pijamas. Se veía el abandono a que había llegado aquel amigo siempre en pijama. Todos le querían despertar pero nadie lo conseguía.

Sólo su amigo Javier —los Javieres siempre son francos— le dijo un día las palabras que le volvieron a la calle las palabras que picaron su amor propio y le salvaron de aquel amor apasionador.

—Mira, me parece con tu pijama de rayas un presidiario condenado a cadena perpetua... Cuando te vengo a visitar me parece entrar en una de esas cárceles de Chicago o Nueva York, que tienen hasta calefacción por agua caliente... Renuncia a tu pijama a rayas, tíralo y escapa.

Después de aquel consejo, el joven del pijama a rayas huyó misteriosamente de su prisión voluntaria.

Otorlino del establecimiento hospitalario antes nombrado, quien nos dio los siguientes pormenores:

En el Hospital Clínico J. J. Aguirre está todo dispuesto para la atención de los enfermos que llegan a las consultas de las diversas secciones. Siempre hay un médico de turno en cada una de las especialidades, para atender a los pacientes.

PRECISAMENTE ahora, en un momento importante para un laboratorio lujosamente equipado...

Virginia occidental, un joven realizó otra gira por Latifundio, el Dr. Frank Drake, está preparando una expedición para la más extraordinaria que quedara: la captación de mensajes de julio por Argentina, tidos por seres superhumanos que por Centro América y muy lejanas regiones del Universo.

Hace algunos años, el Dr. Drake habría sido tachado de loco al sugerir tal investigación. Pero, en la actualidad, los hombres de ciencia afirman la existencia de habitantes en ocultos planetas de estos sistemas solares, seguramente más adelantados que nosotros, y asimismo afanosamos de establecer contacto radial con los astrónomos de la Tierra.

Como se generó la vida en todos los planetas? El Dr. Stanley Miller dio la respuesta al efectuar un experimento crucial en la Universidad de Chicago. Este científico procedió a llenar tu-

Numerosos científicos creen ahora que la vida comenzó constructores de proteínas se acumularon en los océanos, formando una sopa clara y, en el curso de cientos de millones de años, varias de sus moléculas se combinaron hasta generar los primeros seres vivos.

Sabemos que todo el Universo está formado por los mismos elementos, desde el liviano hidrógeno hasta el pesadísimo uranio. Entonces, es obvio que en otros planetas existieron los mismos gases en las mismas proporciones, hasta que una tormenta eléctrica generó en ellos la vida.

Así, pues, la vida puede desarrollarse y evolucionar hacia seres inteligentes, sobre cualquier planeta que no sea ni muy caliente ni demasiado frío; que no sea muy grande por su excesiva gravedad, ni muy pequeño por carecer de atmósfera. Si las buenas condiciones de equilibrio ocurrieran solamente en un planeta entre un millón de ellos, entonces, como existe un número casi infinito de soles, debe haber billones de planetas que albergan vida.

Muchos pueblos de esos planetas con viejos soles, por miles de años han estado irradiándonos mensajes que no podemos sintonizar, esperando paciente una contestación que les delirará que "una nueva sociedad había entrado en la comunidad de la inteligencia": la sociedad de los sabios de nuestra Tierra.

Aunque parezca fantástico, el Dr. Drake sabe actualmente en qué punto del dial logrará sintonizar las voces inteligentes, y está preparado para decirnos lo que ellos comunicarán. Es indudable, dicen los Drs. Cocconi y Morrison, de la

¿Tienen Sentimientos las Aves?

DECIMOS que las aves viven movidas por su instinto; pero desconocemos lo que es el instinto y si en él puede incluirse cierta "inteligencia". El instinto, tal como lo entendemos nosotros, hace del ave una "máquina", en el sentido de que hace sabiendo hacer todo lo que necesitará para su vida, siendo incapaz de seguir otra conducta.

La gran naturalista angioargentina Hudson nos relata el caso de una cerreta (especie de pequeño ánade silvestre), ocurrido en Sudáfrica, que destaca como ejemplo de fidelidad y memoria. Un cazador capturó viva a una cerreta, a la que sólo hirió en una aleta; curó al ave y la conservó en su casa unos meses en completa libertad, sin que se marchara. Llegó la primavera y la cerreta desapareció; nuestro cazador lo lamentó, pues se había encantado con ella; pero le pareció muy natural la deserción del ave, y pronto la olvidó. Meses más tarde, cazando en las mismas lagunas donde había heredado al animal, advirtió que de una bandada de cerretas que pasaba volando saltaba una que se precipitó a sus pies. ¡Era su cerreta, que no lo había olvidado! El encuentro se repitió en varias ocasiones y siempre con el mismo resultado; el ave bajaba a saludar a su amigo y luego volaba con los suyos.

En muchos casos así es. La oropéndola fabrica su nido, colgado como una hamaca, igual hoy que hace cien años, y los pájaros jóvenes lo construyen sin haberlo aprendido de sus padres. En otro aspecto, la tortola hace el suyo muy rudimentario y poco protegido, lo que da lugar a que se pierdan nidadas; no obstante, la experiencia de nada le aprovecha, y el ave es incapaz de mejorarlos. Junto con estos ejemplos en que el instinto se manifiesta rigidamente, conocemos otros muchos que parecen contradictorios. El ave "aprende" a conocer y a huir del peligro, siguiendo el ejemplo de los adultos y también por propia experiencia. Asimismo, es capaz de variar sus costumbres de acuerdo con los cambios que sufre el medio en que vive, lo que resulta difícil atribuirlo simplemente al instinto.

El gran naturalista angioargentina Hudson nos relata el caso de una cerreta (especie de pequeño ánade silvestre), ocurrido en Sudáfrica, que destaca como ejemplo de fidelidad y memoria. Un cazador capturó viva a una cerreta, a la que sólo hirió en una aleta; curó al ave y la conservó en su casa unos meses en completa libertad, sin que se marchara. Llegó la primavera y la cerreta desapareció; nuestro cazador lo lamentó, pues se había encantado con ella; pero le pareció muy natural la deserción del ave, y pronto la olvidó. Meses más tarde, cazando en las mismas lagunas donde había heredado al animal, advirtió que de una bandada de cerretas que pasaba volando saltaba una que se precipitó a sus pies. ¡Era su cerreta, que no lo había olvidado! El encuentro se repitió en varias ocasiones y siempre con el mismo resultado; el ave bajaba a saludar a su amigo y luego volaba con los suyos.

Al lado de este instinto, cuya verdadera esencia desconocemos, es innegable que el ave posee otras facultades mentales, como la memoria. El pájaro que aprende a cantar o a huir de un peligro, realiza tales actos porque recuerda las lecciones recibidas o la experiencia sufrida. El loro es capaz de repetir palabras y frases, porque tiene un cerebro apto para retener y conservar lo que oye; y es hecho probable de que muchas aves migratorias poseen una memoria visual de los accidentes del terreno, que les permite reconocer los ríos, montes, etcétera, y las guías a su comarca natal.

De los "sentimientos" que parecieran experimentar, superamos el puro instinto, trataremos de referirnos a los sentimientos, y aquí sólo repetiremos unas observaciones del mismo Hudson. Muchas aves sienten la soledad y buscan la compañía de sus congéneres, y cuando ello no es posible, acuden a los compañeros más dispares. Conocemos el caso de un mirlo común que se hizo amigo de un faisán. Ambos recorrieron juntos los linderos del bosque en que vivían, buscando granos, granos y otros alimentos. Una vez solitario se juntó con un pony, y mientras el caballo pacía, ella correteaba entre sus patas...

Para terminar este resumen de la vida psíquica de las aves, nos fijaremos en sus emociones y "sentimientos". Nos parece indudable que las aves experimentan diversas emociones de un modo muy parecido a nosotros. Expresan alegría, alegría, miedo, satisfacción. Cuando el arreglo se irrita, eriza su piel, y nos admira por sus precauciones cuando entra a beber en el charco. La paloma tozca escudriña en torno antes de sorber el agua, pues sabe que mientras bebe quedan unos segundos sin poder vigilar, y no sabemos de la fuerza expresiva que tiene el canto, que como un lenguaje traduce los estados de ánimo del ave. De los "sentimientos" que parecieran experimentar, superamos el puro instinto, trataremos de referirnos a los sentimientos, y aquí sólo repetiremos unas observaciones del mismo Hudson. Muchas aves sienten la soledad y buscan la compañía de sus congéneres, y cuando ello no es posible, acuden a los compañeros más dispares. Conocemos el caso de un mirlo común que se hizo amigo de un faisán. Ambos recorrieron juntos los linderos del bosque en que vivían, buscando granos, granos y otros alimentos. Una vez solitario se juntó con un pony, y mientras el caballo pacía, ella correteaba entre sus patas...



segundos sin poder vigilar, y no sabemos de la fuerza expresiva que tiene el canto, que como un lenguaje traduce los estados de ánimo del ave. De los "sentimientos" que parecieran experimentar, superamos el puro instinto, trataremos de referirnos a los sentimientos, y aquí sólo repetiremos unas observaciones del mismo Hudson. Muchas aves sienten la soledad y buscan la compañía de sus congéneres, y cuando ello no es posible, acuden a los compañeros más dispares. Conocemos el caso de un mirlo común que se hizo amigo de un faisán. Ambos recorrieron juntos los linderos del bosque en que vivían, buscando granos, granos y otros alimentos. Una vez solitario se juntó con un pony, y mientras el caballo pacía, ella correteaba entre sus patas...

SIGUE ACTIVA LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL:

Barcos traerán gratuitamente ayuda exterior para Chile

Todos los artículos y mercaderías que sean enviados a Chile en forma de ayuda para los damnificados, desde el exterior, serán transportados en forma gratuita por los barcos mercantes afiliados

a la Conferencia Europea y del Pacífico Sur de Navegación.

Este acuerdo fue comunicado ayer a la Subsecretaría de Transportes por el Comité Chileno

adherido a esos organismos internacionales. Los envíos deberán ser consignados a nombre de los Intendentes de cada provincia que haya sido afectada por los sismos.

Entre otras mercaderías que serán transportadas en forma liberada, figuran ropas, camas, somieres, equipos para campamentos de emergencia, remedios, víveres, instrumentos quirúrgicos, casas prefabricadas y materiales de construcción.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE -

DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1960

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno. Temperatura máxima de ayer: 13,9 grados C. a las 15-16 horas. Temperatura mínima, 2,4 ° a las 7 horas.

Sea HOY

ESPERAN A PIE FIRME LA "HORA 0":

Ministros llegan a Valdivia para impulsar la evacuación

EL DR. SOTERO DEL RIO VIAJA HOY A LA CIUDAD.— TODO ESTA LISTO PARA ENCARAR EL DESBORDE DEL RIÑIHUE, CUYAS AGUAS FLUYEN YA DEL SEGUNDO AL TERCER TACO.— CIENTIFICOS MEDIRAN PELIGRO DEL NUEVO VOLCAN.— (MAS INFORMACIONES EN PAGINA 8.)

ARGELIA. Ayer llegaron a París los representantes de los rebeldes argelinos con el fin de iniciar las conversaciones de paz preliminares a la cesación final de las hostilidades en esa colonia francesa. Este tipo de negociación fue propuesto hace ya algún tiempo por el Presidente Charles de Gaulle... (Pág. 20)

NIEVE: A raíz del último temporal, cayó en la Cordillera, frente a Santiago, una copiosa nevada. En Farellones alcanzó un espesor de un metro y medio, cantidad que pocos inviernos se presenta. Ello ha interrumpido toda movilización a esas canchas de esquí... (Pág. 10)

SISMOLOGOS: El martes próximo regresa a Tokio la misión científica de sismólogos japoneses que vinieron a nuestro país a efectuar una serie de estudios sobre los sismos recientemente acaecidos en el Sur. Han recogido un valioso material de observación y, basado en él, redactarán un informe, copia del cual enviarán a nuestro país. (Pág. 10)

REFUGIADOS: En Santiago, desde que se inició la evacuación de niños de la zona devastada por los terremotos, se ha dado hogar a 2.000 niños, número que seguirá incrementándose en los próximos días... (Pág. 10)

ABASTECIMIENTOS: Bjorn Koch, Director de Industrias y Comercio, viajará en la semana próxima al norte del país, con el fin de estudiar las necesidades de abastecimientos de esa región, para determinar la cuota de importación de alimentos liberada de impuestos que debe fijarse durante el presente año... (Pg.)

BETANCOURT: El Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, acusó directamente a "la dictadura de la República Dominicana" del atentado de que fue objeto... (Pág. 20)



VALDIVIA.— Mientras esta ciudad marítima y fluvial vivió ayer uno de sus días más reconstructivos y plenos de actividad normal, a 80 kilómetros, hacia la cordillera —en el Riñihue—, el agua del lago empezaba a fluir desde el segundo taco hacia el tercero. Pero lo hacía con debilidad, ya que un nuevo derrumbe impedía su pleno traspaso.

Todo está listo para la evacuación. La gente —con indomable espíritu—, las fuerzas militares y los refugios de emergencia en las zonas altas, a donde el agua no llegará. Anoche, el líquido ascendía a un nivel de 17,40 metros.

Mientras, el Ministro de Agricultura se encuentra en la zona imponiéndose de los daños ocasionados por los caballos, para hoy se espera la llegada del Ministro del Interior, doctor Sotero del Río, quien lleva la misión de impulsar la evacuación con la máxima seguridad para las vidas de los valdivianos.

EL VOLCAN. Los datos definitivos y oficiales acerca de la aparición y existencia de un volcán a 18 kilómetros de Valdivia serán determinados por una comisión de técnicos que viajarán en helicóptero a esa región. En la delegación se incluirán miembros del grupo de técnicos y vulcanólogos mexicanos que se encuentran actualmente en esta ciudad, dirigidos por el Rector de la Universidad Nacional de Ciudad de México, Nabor Carrillo Flores.

La Universidad Austral publicó hoy un gran aviso, en el cual comunica a todos los alumnos que las clases se reanudarán al día siguiente a la inundación provocada por las aguas del lago Riñihue. Por su parte, las autoridades educacionales anunciaron que todas las clases de alumnos primarios y secundarios, tanto de establecimientos fiscales como de los particulares, se reanudarán el día 1.º de julio, es decir, el viernes de esta semana.

El tren despachado ayer desde Santiago con víveres destinados a Valdivia, sufrió durante su trayecto el robo de 50 impermeables de cuero. Los antecedentes fueron pasados al Primer Juzgado.

Tres nuevos cadáveres ubicados hoy, hacen subir a 21 el número de muertos en el fundo La Enseñada, de Pangulipulli, donde un derrumbe aplastó tres casas, matando a todos sus ocupantes, con excepción de la niña Fior Gutiérrez. Las nuevas víctimas son Benedito Anabalón Valenzuela, Silvia Gutiérrez Villabona y Benedito Segundo Anabalón Gutiérrez, hijo de los dos anteriores.



ATAQUE CONTRA NIKITA: CHINA ACUSO A RUSIA DE QUERER "ENCUBRIR IMPERIALISMO DE EE. UU."

En un mitin en Pekín se atacó furiosamente a los revisionistas y el principio de coexistencia de Khrushchev.— Réplica al Congreso de Bucarest.

LONDRES, 25 (UPI) Por K. C. Thaler.— China Comunista se volvió hoy furiosamente contra Rusia en su creciente batalla ideológica, y de hecho acusó a Moscú de pretender convertirse en "encubridor del imperialismo de los Estados Unidos".

El ataque se produjo en un mitin celebrado en Pekín, con asistencia de los vicepresidentes del Politburó, Chen Yi y Hsi Chung-shun y los vicepresidentes de la Comisión Permanente del Congreso Nacional del Pueblo.

El general Li Chih-min, uno de los oradores principales, desencadenó un ataque contra "los modernos revisionistas que alegan que los imperialistas cuyas manos estaban manchadas de sangre, eran emisarios de paz".



MAO TSE-TUNG

No se mencionó, como de costumbre, el nombre de Rusia ni del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev. Desde que el conflicto salió a la luz pública con el ataque de intransigencia de Pekín en el Congreso del Partido Comunista rumano en Bucarest a principios de esta semana, no se ha mencionado un solo nombre. Pero el tenor de los discursos de hoy en Pekín deja poca duda de que su blanco principal fue Moscú, y más específicamente Khrushchev.

Esta fue la primera reacción en masa de China ante la insistencia del Primer Ministro soviético en que la ideología de Lenin debe interpretarse de acuerdo con los tiempos que corren, y su rechazo a la adopción inflexible por Pekín de la doctrina de Lenin de que "la guerra contra el capitalismo es inevitable". China no acepta la interpretación

condicional de Khrushchev. En el mitin de hoy en Pekín, el presidente del Comité de Paz chino, Kuo Mo-jo, ya había discutido el principio soviético de coexistencia con una abierta reclamación de "destruir todas las acciones agresivas del imperialismo, sin el más leve apaciguamiento o concesión, ante la agresión imperialista".

Kuo añadió: "La camarilla de Tito y sus afines, los modernos revisionistas que son renegados al servicio del imperialismo, apestan cada vez más". Los entendidos consideran que el ataque de hoy es el comienzo de una poderosa campaña a fondo contra el principio de coexistencia de Khrushchev. Se cree que el jefe comunista chino, Mao Tse-tung, está utilizando ahora sus fuerzas de choque antes de lanzarse personalmente a participar personalmente en el conflicto ideológico chino-soviético.

En los establecimientos que albergan a estos niños se produjo un llanto general de los más pequeños, que creían que de nuevo iban a comenzar a caerse las casas, y algunos sufrieron ataques histéricos. Como la mayoría está lejos de sus hogares, llamaban a sus madres y mostraban la desesperación en sus caritas. Felizmente no se registró ninguna desgracia personal. Carabineros informaron que no hubo daños materiales, pero sí mucho pánico entre los habitantes de la parte alta de los cerros y de los pisos altos de los edificios antiguos del plan.— (El Corresponsal).

VIOLENCIA SISMICA SE CORRE AL NORTE: Recio temblor en Valparaíso aterrorizó a niños valdivianos

VALPARAISO.— Un violento temblor grado 6 sacó a la calle a la población de los cerros de Valparaíso, a las 11:15 de la mañana de ayer. El violento sismo llegó precedido de ruidos subterráneos que dieron la voz de alarma a la población, que estaba advertida cuando vino el primer remezón violento. Más de veinte segundos duró el temblor, de movimientos verticales. El epicentro fue Valparaíso, donde el fenómeno tuvo caracteres violentos. Sin embargo, en Quillota, a 80 kilómetros de Valparaíso, el temblor no se sintió con tanta violencia. En La

Ligua también tuvo características muy suaves. En todo el Norte Chico, el movimiento sísmico se sintió levemente.

Al sur de Valparaíso ocurrió igual fenómeno. A medida que se alejaba de Valparaíso el temblor hacia el sur, iba perdiendo intensidad.

PANICO EN NIÑOS DEL SUR. La nota dramática del violento sismo la dieron los niños damnificados del sur que hay en Valparaíso.

Los niños habían olvidado ya el temor a los sacudones, debido a que en Valparaíso no había temblado desde que ellos llegaron del sur.

QUESOS

SOMOS PRODUCTORES MANTECQUILLA fresca purificada, por cuajones, kilo... \$ 1.600 Chanco, kilo desde \$ 800 Suizo, kilo... \$ 1.200 Mantecoso, kilo \$ 1.100 Parmesano Extra, kilo... \$ 1.200 Parmesano Extra, rallado, kilo... \$ 1.200 FUERTES DESCUENTOS POR QUESOS ENTERRADOS LECHERA DEL SUR S. A. MATUCANA 17 Estación Central FRANKLIN 822 Matadero ANDRES BELLO 844 Vega

JUNTO A LA MUERTE SE REAFIRMA LA VIDA.— Seguramente los funerales que inexorablemente se efectúan hoy en Valdivia son los más desolados de su historia. El cielo plomizo y la lluvia incessante, las calles inundadas, que obligan a llevar el ferozo en un bote y un cortejo de tres o cuatro personas, los demás están evacuados. Pero la ciudad no se abate ni se abandona. Por el contrario, los valdivianos empuñan cada día las herramientas, con más tesón, por reconstruir sus vidas, sus hogares, su ciudad.— (Fotos de ROLANDO DAZA)

Ayer llegó "El Habana", barco cubano con ayuda para el Sur

En la tarde ayer llegó a Valparaíso, una moderna motonave cubana, "El Habana" con un cargamento completo de ayuda que juntó el pueblo cubano para las víctimas de los terremotos y maremotos de la zona sur. El pueblo cubano que envía esta ayuda, hizo llegar la nave consignada a la CUT, lo que creó un problema en el Puerto, pues esta organización gremial no había solicitado los trámites de rigor para la reclusión de la nave junto a un muelle. La nave trae ropas, alimentos y medicinas, que posteriormente serán descargadas en Valparaíso, para ser llevadas posteriormente a la zona sur en barcos nacionales.

S. E. analizó la reconstrucción con jefes de partidos políticos

El martes se tratará sobre el financiamiento de los planes para la zona devastada.

Durante dos horas, el Presidente de la República y los dirigentes máximos de los partidos Radical, Pedro Enrique Alfonso; Liberal, Gregorio Amunátegui; Conservador, Jorge Prieto Letelier; Demócrata Cristiano, Patricio Aylwin; y Nacional Popular, Javier Lira Merino, analizaron ayer problemas de la reconstrucción del Sur. También estuvieron presentes el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara Herrera; el director general de Impuestos Internos, Eduardo Urzúa Merino, y el director del Presupuesto, Sergio Molina.

Los dirigentes políticos fueron luego muy laconicos en sus declaraciones.

Pedro Enrique Alfonso manifestó: "Creemos que la reconstrucción y el desarrollo es indivisible y debe tener un financiamiento total y definitivo". Agregó que en la reunión no se había hablado de financiamiento, por lo cual el Partido Radical no podía pronunciarse al respecto.

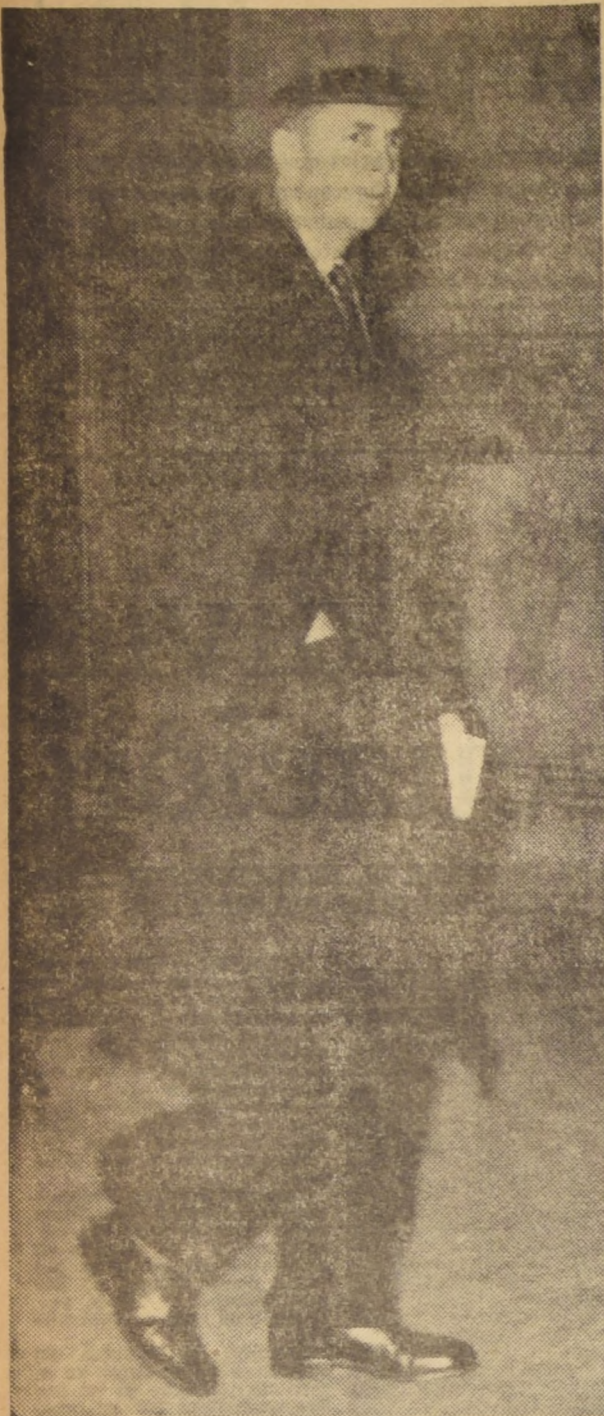
Gregorio Amunátegui expresó que todo el mundo concuerda, especialmente los partidos políticos, en que debe realizarse un gran esfuerzo para la recuperación de las provincias devastadas. Agregó: "Nadie tiene in-

terés en que se nos regale el dinero. Queremos empréstitos; pero a largo plazo, que puedan ser pagados por esta generación y la próxima".

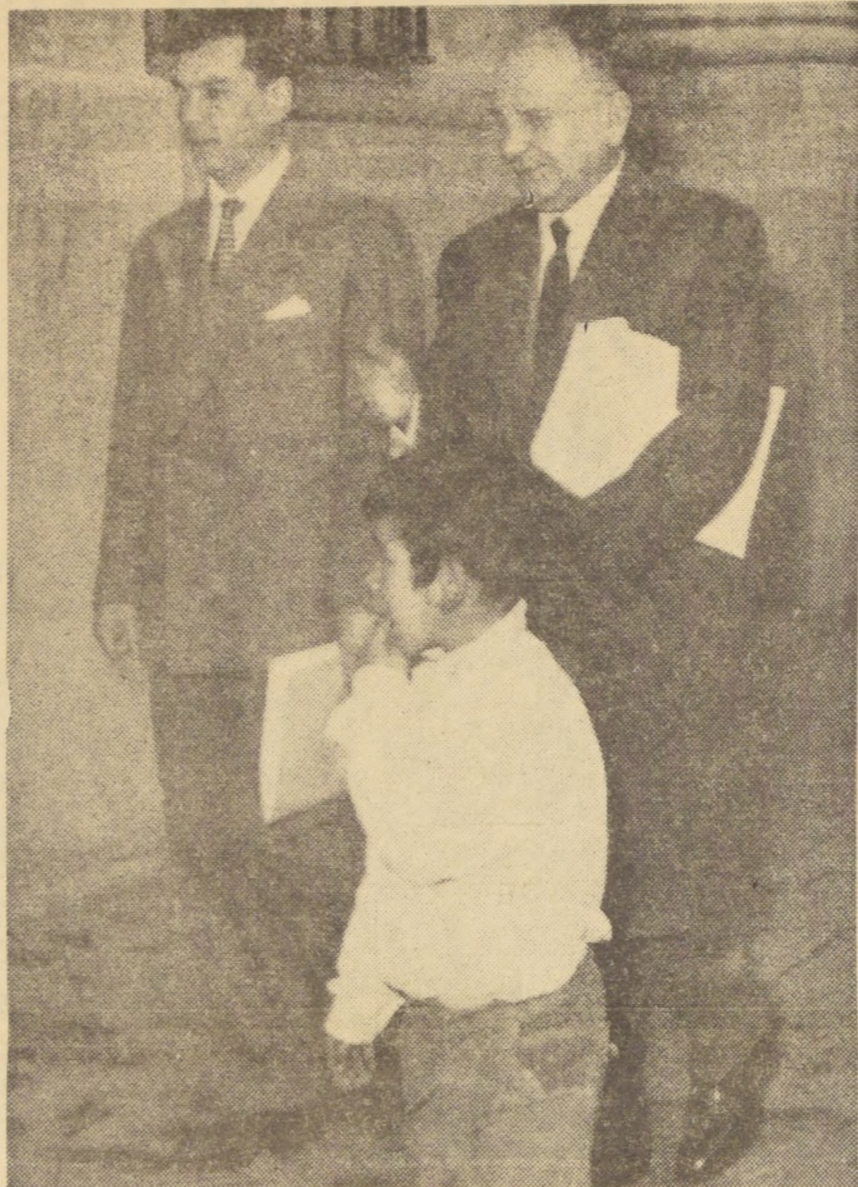
Jorge Prieto Letelier dijo, por su parte: "El Presidente de la República nos entregó el proyecto de planificación de las obras; pero no nos habló del financiamiento. Creemos que posiblemente el próximo martes se abordará esa parte del problema".

Patricio Aylwin y Javier Lira señalaron que se había planteado nuevamente la posición de cada partido. Agregaron que habían excusado formar parte de una comisión para estudiar el financiamiento.

El Partido Nacional Popular entregó posteriormente una declaración señalando que "reitera su patriótica decisión de seguir considerando con el mayor interés todas las ideas tendientes a remediar de inmediato la desventura que sufren nuestros hermanos del Sur". El comunicado expresa también algunos planteamientos divergentes y señala que el PANAPO cumple su inexcusable deber al asistir a reuniones como las efectuadas ayer al mediodía.



JEFE RADICAL.— Pedro Enrique Alfonso, presidente del Partido Radical, llega al Palacio de la Moneda, para la reunión de consulta con los jefes políticos sobre la reconstrucción del Sur.



EL MINISTRO DE FINANZAS.— En compañía del Director del Presupuesto, Sergio Molina, llega a la Moneda el Ministro de Finanzas, Roberto Vergara H. Un pequeño marcha a su lado, sin percatarse de que es fotografiado.



PARTIDO CONSERVADOR.— El presidente del Partido Conservador Unido, Jorge Prieto Letelier, ingresa a la Casa de Toesca, para participar en la reunión del Presidente Alessandri con los personeros políticos.



LIBERALES.— El presidente del Partido Liberal, senador Gregorio Amunátegui Jordán y el vicepresidente de esa colectividad, diputado Miguel Huerta, arriban a Palacio. Les acompaña, a la derecha, el diputado por Valdivia, Nicanor Allende.

ARTE Y CULTURA



AYUDEMOS CANTANDO.— Contribuyendo a la campaña "Ayudemos cantando", el Coro de la Universidad Católica se presenta ayer en un intermedio de la función del Teatro Imperio, ofreciendo a los concurrentes un breve concierto. Los asistentes pagaron un sobrepeso de 50 pesos por entrada, para el fondo de ayuda a los damnificados que se formará con la actuación de diversos coros que actuarán en funciones similares en 14 cines de Santiago. EN EL GRABADO, parte del coro de la "U. C." que lo forman 130 voces bajo la dirección de Waldo Aránguiz, durante su actuación de ayer en el Teatro Imperio.

CONSERVATORIO DE MUSICA ORGANIZA AYUDA A NIÑOS SUREÑOS

Los profesores y alumnos del Conservatorio Nacional de Música han constituido un Grupo de Ayuda a Niños Damnificados (G. A. N. D.), con el objeto de ayudar a los menores evacuados de las provincias afectadas por los sismos.

El plan de trabajo para tal efecto incluye un ciclo de Conciertos, con el auspicio de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile.

El próximo se efectuará el 2 de julio, en la Sala Mozart, a las 19 horas. Además, consultan recitales folklóricos, ciclos radiofónicos y rotativos en diversos establecimientos educacionales de Santiago, presentaciones del Coro de la Universidad de Chile, recitales de solistas en canto y piano, y funciones de títeres.

A. DORFMANN Y G. KONIG EN CONCIERTO DEL MUNICIPAL

Ania Dorfmann, la pianista norteamericana que ofrecerá un recital el próximo 2 de julio, en el Teatro Municipal, actuará también el miércoles, junto a la Orquesta Filarmónica, dirigida por Gustav Konig, en un concierto a beneficio de los damnificados en las provincias sureñas.

El programa, que se iniciará a las 19 horas, está constituido por las siguientes obras de Beethoven: Sinfonía N.º 6 en Fa Mayor, Op. 68 "Pastoral"; Concerto N.º 1 en Do Mayor, Op. 15 para piano y Orquesta; y la Obertura "Leonora" N.º 3, Op. 72 A.

El sillón de orquesta tendrá un valor de \$ 1.200, y la galería, \$ 150.

Ania Dorfmann ofrecerá mañana a las siete de la tarde una conferencia de prensa en el Hotel Emperador.



MIGUEL SAPIAIN URIBE. artista de Concepción, que inaugurará el martes a las 10 horas, su exposición de grabados, en la Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo (San Antonio 31). Su colección, de más o menos 20 obras es una muestra de las diversas técnicas del grabado, incluyendo la xilografía y los grabados sobre metales. El artista peruano ha elegido el tema social en sus obras ("Gentes", "Antiguo Hospital San Vicente", etc.). La exposición, que se realiza bajo los auspicios del Instituto Chileno-Yugoslavo, permanecerá abierta hasta el 15 de julio, con el siguiente horario: de 16 a 20.30 horas.

CONCIERTO DEL CARNEGIE HALL POR RADIO

Con el auspicio del departamento de Radio de la Embajada Norteamericana, se transmitirá hoy, a las 22.30 horas por Radio Cooperativa Vitónica, el Concierto de la Filarmónica de Nueva York, directamente desde el Carnegie Hall, bajo la dirección de Leonard Bernstein.

El programa de hoy consta de: Concertino para cuerdas N.º 2 en La Mayor, de Pergolesi; Solista, Leonard Bernstein. Concierto para piano y orquesta N.º 1, en Re Menor, Solista, Leonard Shure, y Suite de Polichinela, de Stravinsky.



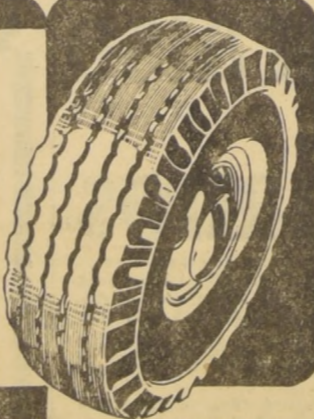
EXPOSICION DE BERTA ORREGO.— Mañana, a las 18.30 horas, se inaugurará la exposición de la obra pictórica de Berta Orrego, en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile (Huérfanos 972). La muestra permanecerá abierta hasta el 2 de julio próximo. En el grabado, la artista en su taller.

Conferencias, Exposiciones, Música.

- HOY:**
ORQUESTA SINFONICA DE CHILE.— Concierto de Repetición. Director: G. L. Jochum; solista Clara Oyuela. Teatro Astor, 11 horas.
- CONCIERTO DE LA ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL.**— Piano: Iris Sangüesa y Conjunto Folklórico de la Asesoría de Educación. Salón de Honor de la Universidad de Chile, 19 horas.
- FESTIVAL CORAL.**— Organizado por el Coro de la U. Técnica, Cines Central, King, Nilo, Huérfanos, Imperio, Ducal, Real, Mayo, Astor, Windsor y Capri, en vermuth y noche. Cines Santiago y Victoria; todas las funciones. Cines Pacifico, en matinee y vespertina, como ayuda a damnificados.
- CONCIERTO DE AUDITORIO.**— Radio Minería. Auspicio del Instituto de Extensión Musical. Preludios del Op. 28 y 45, de Chopin. Armones de Flora Guerra, 20.30 horas.
- MAÑANA:**
EXPOSICION DE BERTA ORREGO.— Inauguración: 18.30 horas. Sala de Exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972.
- ENCUENTRO CON ALEMANIA.**— Cinta en colores. Instituto Chileno-Alemán de Cultura. Sala Biblioteca Nacional, 19 horas.
- GRABADOS DEL TALLER 99.**— Sala de Exposición del Coro de la U. de Chile, Lira 150.
- FOTOGRAFIAS DEL SUR.**— Exposición sobre lo que era el Sur de Chile, como está y cómo podría ser reconstruido. Liceo N.º 7 de Niñas, 17.30 horas.
- OLEOS DE CARMEN JOHNSON.**— Sala de Exposición de la Universidad de Chile. De 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.
- PINTURAS Y ESCULTURAS.**— Lautaro Labbé. Sala Libertad, Agustinas 1022, tercer piso. Inauguración.
- EXPOSICION DE FOTOGRAFIAS DEL SISMO.**— Casa Central de la U. de Chile.
- PINTURA DE JOSE RICARDO MORALES.**— Sala de Arte del Ministerio de Educación.
- ALEJANDRO JIMENEZ.**— Exposición de pintura. Banco de Chile, Huérfanos N.º 972.
- SUSANA BARAHONA.**— Paisajes sureños. Sala del Banco de Chile.
- SEGUNDO CONCIERTO DE LA TEMPORADA DE CAMARA.**— Instituto de Extensión Musical. Pianista: Flora Guerra. Cuarteto "Santiago". Teatro Antonio Varas, 19 horas.
- EXPOSICION DE TEMPERAS, COLLAGES Y MONOCOPIAS.**— Kurt Herdian. Inauguración a las 19 horas. Instituto Chileno-Británico. Teatinos 307.
- OLEOS Y ACUARELAS DE JUDITH ALPEI.**— Inauguración: 19 horas. Sala Freilinger del Banco de Chile. (San Antonio 327).
- FILMS DOCUMENTALES ITALIANOS.**— Auspicio del Instituto Chileno-Italiano. Sala de Actos del Ministerio de Obras Públicas. Morandé 71. 19 horas.
- LA UNIVERSIDAD TECNICA FEDERICO SANTA MARIA.**— Su desarrollo y proyecciones. Charla del ingeniero Carlos Cerutti, Local de la Sociedad de Químicos Farmacéuticos de la Industria. Merced 50, 19 horas.
- PROXIMAMENTE:**
ACUARELAS DE BARBARA BACHMURA.— Inauguración el martes a las 19 horas. Sala de Arte del Ministerio de Educación.
- "LA PRENSA Y LA MENTE JUVENIL."**— Conferencia de Ramón Cortés Salón de Actos. Liceo Manuel de Salas, 19 horas. Martes.
- CICLO DE CONFERENCIAS.**— Estudios Hemodinámicos. Medición de Doble Cardíaco. Prof. Leslie R. Bennett y Dr. Ismael Mena. Escuela de Medicina. U. Católica. Martes, 19 horas.
- ORQUESTA FILARMONICA.**— Director: G. Konig. Solista: Ania Dorfmann. A beneficio de damnificados. Teatro Municipal, 19 horas. Miércoles.
- FESTIVAL MAHLER-WOLFF-SCHUMANN.**— So. piano; Clara Oyuela. Tenor: Herdian Würth. Piano: Federico Heinlein. Teatro Camilo Henríquez. Martes, 22 horas.
- RECITAL DE PIANO.**— Elvira Savi. Sala Valentín Letelier. Huérfanos 1117. Jueves 19 horas.
- CURSO DE ACTUALIDADES MEDICO-QUIRURGICAS.**— "Cáncer Garreñar". Profesores A. Garreñar y R. Vargas Molinare. Martes, Hospital José J. Aguirre.
- CONCIERTO "FESTIVAL BEETHOVEN."**— Cuarteto "Santiago" y pianista Eileen Tanner. Instituto Chileno-Alemán. Londres 81. Jueves, 21.45 horas.

B.F. Goodrich

LUBRICANTES • REPUESTOS Y ACCESORIOS para AUTOMOVILES, CAMIONES Y TRACTORES STOCK PERMANENTE



IMPORTADORA **HERMAN GASTELLU S.A.C.**

Alameda 1850 Tel. 82465-51go

De Chile protestan por atentado contra Rómulo Betancourt

Con motivo del atentado de que fue víctima el Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt, el Comité Chileno de Solidaridad a la Democracia Española, envió el siguiente cablegrama: "Comité Chileno Solidaridad Democracia Española protesta atentado criminal contra Venezuela y clama se levanten democracias americanas rompiendo conductaduras promotoras. Senador Palacios, presidente".

No. 15 544
 ANO ALIV
 Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1912.
 SUEÑO—AGUSTINAS 1269—TELÉFONO 82222.—CASILLA 81-D.
 DIRECTOR GENERAL: Fernando Claro Salas.
 PRESIDENTE DEL CONSEJO: Marcos Chamudis.
 DIRECTOR: Mario Garras Pacheco.
 SUBDIRECTOR: B. Saverio Sprovera.
 SERVICIO DE INFORMACIONES: B. Saverio Sprovera.
 Valparaíso, Chile, domingo 26 de junio de 1960

La sombra de la China

Por GUY VINATREL

(Exclusivo para LA NACION)

El autor, uno de los principales escritores franceses de asuntos políticos, durante algún tiempo ha estado coleccionando y examinando información relativa a la ayuda acelerada que les está prestando la República Popular China a los insurgentes argelinos.

PARIS.—FNS.—El fracaso de la conferencia en la cumbre de la explosiva situación que de este hecho ha resultado, no son la única razón para que reine la melancolía en el Palacio Presidencial de Eliseo. Las prolongadas conversaciones entre el Primer Ministro chino, Chou En-lai, y Krim Belkacem, Ministro de Relaciones Exteriores del gobierno clandestino de Argelia, celebradas en Pekín, han ocasionado que se reinven febrilmente las actividades en los círculos gubernamentales y militares de la capital francesa.

La visita de Belkacem a Pekín es una prolongación lógica de la acelerada campaña de la República Popular China para atraer a los insurgentes argelinos en forma más estrecha a sus intereses comunes. Los observadores consideran que el principal propósito de Belkacem es pedir armas pesadas, aviones y pilotos. Sin embargo, fuentes informadas añaden que el plan total para realizar una guerra de guerrillas más efectiva en Argelia también se discutió durante la reunión.

Un alto oficial francés subrayó el paralelismo que existe entre la actual situación en Argelia con la de la guerra de Indochina. Muchos de los generales del Estado Mayor francés se enorgullecieron de haberlos ante la imminente ayuda china a los soldados de Vietnam, como parece que lo hacen ahora en el caso de Argelia.

Les esperaba una sorpresa. Los aviones franceses fueron sistemáticamente derribados por cañones anti-aéreos manejados por expertos artilleros. Los chinos también suministraron a los vietnamitas artillería de campaña de largo alcance. La acelerada ayuda china gradualmente ocasionó un cambio en las tácticas, cuando los vietnamitas se sintieron suficientemente fuertes para descartar la guerra de guerrillas e iniciar su propia ofensiva regular. La culminación llegó con la capitulación de Dien Bien Phu, que terminó con un armisticio por medio del cual se dividió el país en dos zonas de influencia.

Sin embargo, parece que la lección de la historia la olvidaron algunos caballeros de los círculos militares y diplomáticos franceses. ¿Ayuda china a los insurgentes argelinos? Sólo una fanfarronada, dijeron. Nada más que chimismo para levantar el espíritu de los rebeldes que se están cansando de la guerra que no tiene un final a la vista.

Mientras tanto, aun antes del viaje de Belkacem, la ayuda política, militar y económica de la República Popular China había sido sistemáticamente organizada. Primero fue una colecta entre los sindicatos chinos para los rebeldes argelinos. Con la señal inequívoca de "movimiento de liberación" argelino, fue enviada la suma de cien millones de francos al secretario general.

nente de la Conferencia Afro-Asiática en el Cairo. Un pago simbólico, no más. Luego, sin embargo, llegó el reconocimiento de la China al Gobierno Provisional de Ferhat Abbas. Y el 12 de diciembre de 1958 los chinos recibieron con gran pompa una delegación del Frente de Liberación Nacional (argelino) que llegó bajo el rótulo de "misión diplomática".

Desde esa época los bancos suizos discretamente han ocultado en sus bóvedas millones que han sido enviados al secretario de Pekín, para aumentar el fondo de guerra del Frente de Liberación Nacional.

También han llegado armas. Actualmente el Estado Mayor General francés ha sido desagradablemente sorprendido al encontrar a los insurgentes equipados con armas modernas de los arsenales chinos. Esta ayuda es hasta ahora muy modesta. Pero comenzó en la misma forma en Indochina.

Es sabido, y los rebeldes argelinos lo lo ocultan, que un cierto número de pilotos argelinos, ya reclutados en gran número en los campos comunistas chinos. También se sabe que la China está organizando un cuerpo de pilotos voluntarios entre los chinos musulmanes.

Cuando el señor Khrushchev visitó a Albania, en mayo 1959, estuvo acompañado por el Mariscal Peng Teh-huáng, quien fue después Ministro de Defensa. Ahora se conoce que el Presidente de la República Popular China, Liu Shao-chí, visitará a Albania en un gesto político, para pagar la visita del Primer Ministro de Albania, Mehmet Shehu a Pekín, el año pasado. En Conakry, Guinea, el jefe de la delegación comunista china anunció que los cuerpos voluntarios chinos estaban listos, y que ya había sido transferida a Albania una importante sección.

En Túnez, el señor Bourguiba está haciendo todo lo que puede para rehusar la presencia de las unidades chinas. Pero si los voluntarios son incorporados en las unidades rebeldes, que han sido ya aceptados en el sentido de Túnez, el señor Bourguiba probablemente será mucho menos inexorable.

Varias delegaciones de los rebeldes argelinos, han estado recorriendo a Europa oriental, posiblemente buscando ayuda militar y económica. Pero, según se informa, el principal abastecedor de armas y fondos continúa siendo la República Popular China.

Los analistas políticos consideran que con el fracaso de la conferencia en la cumbre y el aumento creciente de la posibilidad de una guerra fría "completamente madura", ahora, los chinos pueden tratar de ayudar a los argelinos para realizar un golpe similar al de Vietnam, en Indochina. La opinión general aquí podría revelar que la Francia de De Gaulle podría ser partidaria de una guerra total dentro de pocos meses, con el resultado final sólo como una conjetura.

Las industrias de Valdivia

Años atrás la ciudad de Valdivia fue testigo de una memorable polémica. En la plaza hablaban nada menos que el Presidente de la República de aquel entonces y atribuía toda la "industrialización del país" a la Corporación de Fomento. Tomó en seguida el micrófono el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias y desde la misma tribuna se aplicó a aquél. No daremos los nombres de uno ni de otro (ya hace algunos años), pero sí cabe recordar lo dicho por el presidente de la Cámara de Comercio e Industrias.

"La industria valdiviana data de más de 4 siglos, diligencia y alidó a las faenas iniciadas por los mismos conquistadores: los lavaderos de oro. Aunque rama de la minería, en sentido estricto, tiene mucho de industrial por la organización de la empresa. Y las demás industrias ya tienen más de un siglo —continúa rebatiendo al Presidente de la República— puesto que se identifican con la colonización alemana que comenzó en 1850. En efecto, ya existían criaderos de vacas, las que tomaron un enorme desarrollo, porque se creó un gran mercado de exportación a Alemania y otros países europeos de cuero y piel. Al mismo tiempo surgió la industria cervecera, fundada por Carlos Anwandter, y los molinos, destilerías de alcohol y otras menores.

De las curtiembres se pasó a la industria del calzado y de la fabricación de carros de cortante de los molinos a la fabricación de levadura y fideos. De los astilleros se pasó a la fabricación de carros de ferrocarril, calderías y otras producciones mecánicas. Por lo demás, se remonta el origen de los astilleros, a lo menos en cuanto a los trabajos de carpentería, a un pasado difícil de determinar exactamente, lo mismo que la producción misma y elaboración de la madera.

Esta última rama se ha perfeccionado mucho en los últimos decenios, con la implementación, terciados, foliados, etc.

La refinera de azúcar, hilería de lana (en la Unión), también fueron iniciadas por las empresas valdivianas. No tanto éxito tuvieron productos como el oxígeno, abonos, papel, etc. (no nos referimos a la fábrica papelera moderna, sino a otra que desapareciera). La caza de ballenas y la industrialización de sus productos también fue acometida por los valdivianos. Y una de las más magnas empresas fue la de los Altos Hornos de Corral. Si bien levantaron la usina capitales franceses, luego de un receso de decenios fue organizada una sociedad valdiviana que dio su propia vida, que buscó capitales privados y a la que sólo después concurrirían, para ampliarla, el Estado y la CORFO.

La última gran iniciativa en marcha es la destilación de los carbones livianos de Pupunahue, empresa cuyo montaje se encuentra actualmente a medio camino.

Es útil precisar esta resumida relación acerca de la in-

industria valdiviana ahora que la mayor parte de ella yace en el suelo aplastada por mudas y techos derrumbados, bien inundada por las aguas, y lo hacemos no sólo para recordar lo que fue, sino para anticipar lo que volverá a ser.

Casi absolutamente toda ella fue el fruto de la iniciativa privada, lo que queremos destacar muy en especial. Porque así como un jefe de Estado —lo que recordábase al comienzo— reveló tiempo atrás una cierta subestimación respecto del espíritu visionario de ciertos trabajos y capital del individuo particular, al suponer que sólo la acción oficial de reciente data era autora de la industrialización así también hoy en día hay muchos políticos y economistas teóricos que quieren subordinar la rehabilitación del sur a una planificación de intervención estatal. Pero la industria del sur y de Valdivia, en especial, no espe-

ra planificación oficialista para rehacer las empresas afectadas. Tiene fuerza de voluntad, experiencia e imaginación suficiente para saber por sí sola lo que corresponde en estos momentos, y sus esfuerzos ya están en marcha, sin esperar ni un día.

Con esta afirmación no pretendemos descartar el apoyo conyuntivo de los poderes públicos. El Estado debe otorgar estímulos y levantar trabas, subsanar omisiones del pasado; por ejemplo, en materia de obras públicas, porque éstas sí que deben ser planificadas y ejecutadas por el Estado como obligación primordial o propiamente tal.

Las industrias de Valdivia volverán a levantarse, modernizadas y mejoradas, haciendo honor a su respetable tradición, de una manera no abastida por los accidentes sísmicos.

JORGE BENTJERDIT

Universidad y libertad

En el último tiempo, una serie de altos funcionarios y profesores universitarios han visitado la Unión Soviética. Creemos que todos ellos están orgullosos de la autonomía de que gozan las universidades en Chile, y son, lo suponemos, celosos defensores de ese principio. Haciendo honor a sus indubiables principios humanistas —no han habrán manifestado, si no su repudio, al menos su disconformidad con la situación existente en la URSS, donde en todos sus niveles, está completamente sometida a los intereses y dictados del Partido Comunista. Las pruebas son variadas y abundantes, sin contar ya el hecho muy conocido de la falta de libertad académica.

Gracias a las medidas introducidas por el secretario general del Partido Comunista soviético, Nikita Khrushchev, en la actualidad las universidades de la URSS reciben solamente el seis por ciento de los ingresos de las empresas secundarias. El noventa y cuatro por ciento restante debe ir al campo y a las fábricas a incrementar la fuerza de los obreros, a realizar trabajos que se necesitan para cumplir el plan septenal impuesto por el mismo Partido Comunista. Por su parte, también los universitarios son obligados a colaborar en los planes económicos del partido, y no necesariamente en su especialidad. No hace mucho, "Komsomolskaya Pravda" (28-IV-60) informó que la directiva de la juventud comunista de la Universidad de Leningrado obligó a los estudiantes de Filosofía, bajo pena de expulsión de la Universidad, a trabajar un mes en la cosecha y la construcción. El año pasado, el partido ordenó, sólo a la región de Riazan, "a

trabajar en la ganadería a cuarenta mil muchachos y muchachos" (Komsomolskaya Pravda, 10-I-60).

Como es de suponer, el partido tampoco puede soportar los intentos de independencia ideológica de los estudiantes. Así, el joven A. Boyevodin es expulsado del Instituto Pedagógico de la Universidad de Tula —y enviado a una fábrica a "reeducarse"—, por sostener empesadamente que "la matemática no tiene nada que ver con la política" ("Komsomolskaya Pravda, 26-XII-59), mientras el periódico del partido "Moskovijski Komsomolists" (24-IV-60) advierte a los estudiantes de Medicina de Moscú que "el médico soviético no sólo está obligado a ser especialista, en primer lugar él debe ser un activo constructor del comunismo".

Todos, profesores y alumnos, luchan contra este intromisión totalitaria. En las universidades se organizan grupos libertarios, se distribuyen volantes anticomunistas... como los aparecidos recientemente en la Escuela de Medicina de Moscú ("Mosk. Koms." 24-IV-60), llegando incluso hasta las demostraciones masivas. Contra esta creciente actividad de los estudiantes, el partido de Moscú atina a realizar purgas políticas —como no hace mucho en la Universidad de Tula, que terminó con la expulsión de 36 estudiantes ("Komsomolskaya Pravda, 13-IV-60)—, enviar a los jóvenes a las fábricas, a las construcciones en Siberia o a las tierras vírgenes del Kazajistán. Pero con esto solamente acrecientan el descontento, agudizando las contradicciones y provocando la rebelión abierta y masiva contra el régimen. Ahí está, como prueba, el levantamiento juvenil en Tamir-Tau en octubre pasado...

Todo este suceso pasa inadvertido a algunos invitados oficiales de la URSS. Es natural que clamores de libertad sólo pueden ser escuchados por aquellos que la aman...

I. K.

Condecoraciones chilenas en Bonn



CONDECORACIONES. El Embajador de Chile en Bonn, Alemania, Arturo Meschke, condecoró en su residencia en esa capital, con la Orden al Mérito, al Consejero de Legación, Seeliger, del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Federal Alemana; al Consejero de Legación, Mosch, del Ministerio de Economía, y al Consejero, Kuhn, del Ministerio de Hacienda. EN EL GRABADO, el Embajador Meschke estrecha la mano del Consejero Seeliger, después de imponerle las insignias de su condecoración.

La verdad damnificada

Los terremotos han cambiado el nivel de la costa chilena, dicen los sabios; pero, ¡ay!, no han logrado cambiar el nivel de nuestra mentalidad.

Ahí están, lo mismo que siempre, los agoreros, los "copuchentos" y chuecos de la cabeza, entregados a su quejumbre malevolente, tembando historias y denuncias. ¿Se robaron un tren!, grita uno.

¿Se hicieron humo las frazadas de los leones de Córdoba!, clama otro.

El tren era de los obreros y empleados ferroviarios. Salió en su hora y repartió su carga fraternal a lo largo de la vía. ¿Por qué arrojó esa ignominia en contra de esos obreros y empleados?

Las frazadas de los leones de Córdoba, era un envío de la Colectividad Sirio-Libanesa de aquella ciudad argentina. Los leones estaban a este lado de la cordillera y se tomaron con una domadora, la señora Clara Williams, que recibió las frazadas y las puso a buen recaudo en las bodegas de los Servicios de Aprovechamiento del Estado. De ahí salieron, o saldrán a su destino, convenientemente inventariadas.

Si en este asunto y en otro análogo de unos envíos brasileños, algo pudo resultar ahumado, no fueron las frazadas precisamente.

Tal vez algunos actos de entregas, transferencias protocolares —acaso simbólicas—, muchas fotografías y discursos.

Si así fue, habría que lamentarlo por los interesados en tales faramallas.

Pero reconozcáse que esto no era, ni es, lo más importante, sino que las cosas lleguen a los damnificados en el menor tiempo posible. La falta de abrigo, de alimentos o medicinas, aún en el tiempo que exige tomar una fotografía o celebrar un "acto de entrega", puede costar una vida humana, o muchas. Así es de grave el problema en el Sur. No es para andarse con zalemas y notas y "actos de recibir".

Tampoco les necesitan los consignatarios para comunicarse sus agradecimientos a los generosos remitentes. Quétase de esas omisiones, cuando se sabe que los encargados de recibir los auxilios viven en un vértigo de preocupaciones sin tregua, ni siquiera es humano. Es más bien algo "toimno".

LIBROS Y AUTORES:

Morris West: "El Abogado del Diablo"

Varios novelistas contemporáneos reflejan en su obra una tenaz preocupación por la lucha que sostenemos el bien y el mal en el alma del hombre cristiano. La gracia y el pecado combaten en ella inabastablemente, dándole muy escasos momentos de reposo. El cielo y el infierno están llamandola con sus voces más fuertes, y el alma queda al final tan lastimada y sorda que no escucha, no sabe qué camino tomar, se entrega a los azares imprevisibles, que en último instante la levantan o la despenan para siempre.

El francés Mauriac y el inglés Graham Greene son los novelistas que con mayor abundancia y sagacidad nos muestran esta historia dolorosa, combinandola, variandola, espiandola. A veces parecen tan concordes de cómo y cuándo y por qué se salva o se condena un alma, después de sus tremendas aventuras terrenales, que cualquier lector siente que Greene y Mauriac son algo así como los sacerdotes privados de Dios. Están al este por sus aperturas más secretas y nos los revelan sin titubencia alguna.

Aquí tenemos otro novelista apasionado por el difícil problema: Morris West, un australiano habitado ya a grandes triunfos literarios. Su novela "El Abogado del Diablo", es, desde hace meses, un "best-seller". Y quien lee esta obra se verá obligado a reconocer que su espléndido éxito no se debe a un capricho del público. West es un gran novelista, indubiablemente y auténtico. No hay uno solo desde la primera página, empujándolo con una fuerza incontestable hacia las más sombrias encrucijadas de los sentimientos y de las ideas que pueden atormentar a un hombre.

La acción transcurre en uno de los más miserables rincones de Calabria. Monseñor Blaise Meredith, sacerdote inglés que trabaja en la Congregación de Ritos de Roma, es enviado a este libro donde el lector conoce a Giacomo Nerone, a quien se da fama de santo en la región. Su papel consiste en escudriñar hasta los más imperceptibles recovecos de su existencia para actuar como "abogado del diablo", es decir, como representante de la Iglesia que por razón alguna se dejará seducir por las apariencias de la santidad. Inteligente, frío, analítico, todo lo examinará como un juez que tiende a condenar inapelablemente.

Conviene subrayar que en estas páginas no sólo intrínsecamente el tema de manera muy honda. Morris West es un psicólogo agudísimo y sabe crear personajes conmovedoramente auténticos. No hay uno solo —aun los secundarios— que no esté pintado con una firmeza de gran novelista. El lector convive con los prelados, los sacerdotes, los hombres y mujeres humildes del pueblecito calabrés. El escritor no mueve muñecos para desarrollar una trama, afronta seres vivos y los entrega a sus propias vicisitudes.

Monseñor Meredith es hombre roído por un carcinoma y sabe —al hacerse cargo de su misión— que no vivirá sino

Hernán del Solar

PINCELADAS

Cartas perdidas...

UN LADRON con inquietudes intelectuales, lo que es, en cierto modo digno de admiración, se robó unas cartas de Gabriela Mistral, de Giovanni Papini, de Alone y de otros escritores. Si no hubiese emporcado su delito llevándose también dinero, el hecho merecería figurar en los anales de la crónica literaria y no en la otra, entre homicidios, atropellos y estafas, que constituyen la prosa de las noticias. También es cierto que existe, en pleno ejercicio, el robo de libros. Gentes de insospechable corrección no trepidan en llevarse a casa, para incremento de sus bibliotecas, aquella obra que nos ha costado buen dinero adquirirla. Un bibliómano mandó a hacer un timbre para marcar sus libros. Decía: "Se lo robó a Fulano de Tal". Y, otro, de incurable cleptomanía, usaba uno para estampar, como réplica, bajo el otro. Rezaba: "Y quien le roba a un ladrón tiene cien días de perdón".

Una manera de robar es quedarse con los libros prestados. Y eso lo hacen muchísimos, así le coloque Ud. su nombre en cada página. Se devuelven dos escudos que se deben, pero en muy contadas ocasiones se devuelve un texto, que casi siempre tiene más valor que la cifra anotada. ¿Y quién se atrevería a acusar de ladrón a uno de esos "ovidianos" lectores de prestado?

Seguramente esas cartas de Gabriela —y no son las únicas, porque la poetisa cultivaba el género epistolar— aparecerán andandolos años, cuando el tiempo les agregue transcendencia de cosa histórica, de reliquia, de documentos. Y lo mismo ocurrirá con las de Giovanni Papini, el autor de "Gog", que también era muy atento para contestar la correspondencia.

Siquiera tenemos que conformarnos de que esta vez un robo está revestido de un halo espiritual.

O. CABRERA LEIVA

Trabajemos ahora más

Si damos un vistazo al calendario de este año 1960, nos encontramos con 14 días festivos, durante los cuales el país descansa y toda actividad productora se paraliza. Si a ello sumamos los 49 domingos, tenemos que los días no laborales se elevan a 63 dentro del año. Y si a esto agregamos los períodos de "feriado anual" de que gozan los trabajadores con arreglo a la ley o a los contratos, lapsos que fluctúan entre 7 y 30 días por año, resulta que el "año de trabajo", en nuestro medio, queda reducido a poco más de 270 días, esto es, alrededor de nueve meses.

La trascendencia del asunto es evidente. Trabajamos nueve meses al año y con el producto de lo que se gana se paga el resto del año, en nueve meses, hay que sufragar los gastos de vida de todo un año. Producimos sólo durante las tres cuartas partes del año.

Mientras tanto, el imperativo de trabajar más y de producir más, que era ineludible hasta hace poco, se ha transformado en un deber inexcusable, luego de la tragedia que tan fuertemente ha gol-

peado la economía chilena, como consecuencia de los sísmos y demás calamidades sureños.

Para afrontar las consecuencias funestas de la hecatombe, que ha dejado a la tercera parte del territorio nacional sin producción y con ingentes daños, es indispensable aumentar al máximo el ritmo y la intensidad del trabajo, incrementar la producción y lograr una mayor producción de todo tipo.

Tenemos, pues, que trabajar más. Y una manera de conseguirlo consiste, respetando por cierto, los derechos de los trabajadores, en transformar en hábiles y productivos muchos de aquellos días que, con displicencia impropia de nuestra realidad económica, la costumbre o la ley han contrado el descanso. Hay que revisar el calendario chileno, para reducir los feriados y festivales al minimum razonable.

Es preciso dar paso ahora, con la urgencia que la situación aconseja, a la operación de un hábito espiritual.

ARTURO VENEGAS

Dar para recibir

Después de una reacción inicial plausible, pero que escasamente rebasó el plano sentimental, parte demasiado importante de la población parece indiferente a la desventura de miles y miles de chilenos que lo han perdido todo en la zona que sufren los rigores de la insubordinación aliada, de la carencia de techo y abrigo adecuado, y cuya moral se encuentra permanentemente torcida por las inundaciones y temporales que los azotan casi a la intemperie después del espanto de los terremotos de mayo.

Mientras el Estado, a través de todos sus organismos, lucha denodadamente para superar las dificultades a su cargo de la región sur, muchos particulares chilenos parecen creer que ya cumplieron con sus deberes de solidaridad al dar un puñado de billetes en una colecta callejera y someter a escrupulosa crítica las acciones y omisiones de la autoridad frente a los daños y víctimas del Sur.

Al chileno responsable, que ha hecho todo lo que ha podido por ayudar y que mantiene una victoriosa conducta de solidaridad, no puede menos que abochornarle el apreciar el contrario penoso entusiasmo de muchos compatriotas con la asombrada colaboración que nos viene desde todas partes del mundo. El auxilio argentino, por ejemplo, en la generosa Operación Maipú, que ha motivado en conmovedora actitud de solidaridad pública no sólo a las autoridades sino a todo el pueblo argentino. El caso de la colaboración norteamericana, a través de los Departamentos de Estado y de Defensa, del Eximbank y de cientos de organizaciones particulares que sirvieron de canal a la generosidad extraordinaria del pueblo estadounidense, que ya oscila entre los 50 o 60 millones de dólares. Ayer no más nos ha llegado la noticia de que la Iglesia Evangélica, sin consultar con el anterior aporte católico —notablemente generoso— ha reunido dos millones de dólares para donarlos a los damnificados del Sur.

La ayuda de los particulares chilenos, en cambio, como lo revelan las cifras del Ministerio del Interior, apenas alcanza al equivalente de la misma cantidad, de la cual es preciso retribuir las aportaciones privadas llegadas desde el exterior y las elevadas contribuciones de las colonias extranjeras residentes.

Es menester que hagan positivos sacrificios quienes no sufrieron directamente el dolor de la tragedia sureña. Sólo en la medida en que nos mostremos capaces de asumir cabalmente nuestros propios deberes de solidaridad, podremos esperar que continúe llegando el auxilio externo, especialmente en la forma de créditos para la reconstrucción, que son absolutamente indispensables para encarar con éxito los problemas del Sur.

Si no obtenemos esos créditos, nos sería imposible reconstruirlo adecuadamente y no tardaríamos en apreciar los efectos que ello tendría sobre toda la estructura nacional: una economía de damnificados para toda la república.

Que los no damnificados vayan en socorro de los damnificados. Tal debe ser la consigna en este dramático momento de Chile.

Atentado contra la democracia

El Presidente constitucional de Venezuela, Excmo. señor Betancourt, encarna un régimen democrático que ha permitido que se consolidara la conciencia cívica de su pueblo. Por eso ha querido matarlo.

Para impedir que su régimen entrase y fructificase.

Las circunstancias del atentado que se comete contra el Excmo. Betancourt, encarna un régimen democrático que ha permitido que se consolidara la conciencia cívica de su pueblo. Por eso ha querido matarlo.

Para impedir que su régimen entrase y fructificase.

Las circunstancias del atentado que se comete contra el Excmo. Betancourt, encarna un régimen democrático que ha permitido que se consolidara la conciencia cívica de su pueblo. Por eso ha querido matarlo.

Ayuda sin sectarismo

La Fundación FORD, de los Estados Unidos, acaba de asignar unos quinientos millones de nuestra moneda —para los departamentos de Biología, Química, y de la Universidad de Concepción.

Este caso, de una creación del universalmente conocido industrial de automóviles, Henry Ford, o de sus herederos, por virtud de una ley de los Estados Unidos, si se desea sustraer una fortuna hereditaria a los efectos confiscatorios de la ley de herencias, puede ser destinada a formar un fondo cuyos réditos deben invertirse necesariamente en obras benéficas, dentro o fuera de los Estados Unidos. Hay muchas fundaciones análogas en ese gran país, y todas ellas obedecen a este espíritu de fraternidad humana sin distinción de credo. De este modo, los frutos de la capitalización y del trabajo de los americanos, se derivan por el mundo en obras de beneficio social de toda índole, sin sectarismos ni limitaciones doctrinarias de ninguna especie. Así es como funcionan las llamadas "centenarias de capitales", que todavía miran algunos obedecidos o ignorantes, como causas determinantes de los más grandes fenómenos sociales de la historia, en que una clase ha de aniquilar a otra.

Por MARIO DE LOS REYES, Enviado Especial



LA ORGANIZACION que han dispuesto las autoridades valdivianas hace que la población espere con toda calma el momento de la evacuación. En muchos puntos de la ciudad se han pegado estos volantes en los que están claramente indicadas las instrucciones para los pobladores. Un campesino lee con atención las instrucciones, ilustradas por un mapa explicativo y un cuadro, para su mejor comprensión.

GARANTIZA SEGURIDAD DE LA POBLACION:

PLAN DE EVACUACION DE VALDIVIA SUPERA GRAVEDAD DE LA EMERGENCIA

TODAS LAS DIFICULTADES Y PROBLEMAS DERIVADOS DE LA EVACUACION DE 35 MIL PERSONAS HAN SIDO RESUELTOS POR LAS AUTORIDADES.

VALDIVIA.— Sólo los escombros y las derrumbadas estructuras de los edificios destruidos por los sismos y el agua impidieron que ayer sábado Valdivia tuviera la fisonomía de una ciudad entregada por completo a sus actividades normales. Miles de personas, muchas venidas desde los sitios de evacuación, hicieron sus adquisiciones sabatinas, y el Mercado Municipal, como la mayoría de los ferias de los barrios aún no desalojados, tuvieron su clientela habitual que se surtió de verduras frescas, frutas y carne. Desde Niebla, Corral, Futa y otros sitios ribereños del río Valdivia, centenares de campesinos visitaron la ciudad por el día. Viajaron en el "Pillanco" y en el "Albatros", los que trajeron verduras y pescados y volvieron en la tarde con comestibles secos. La lluvia torrencial de las últimas horas, que disminuyó apreciablemente ayer, facilitó este paréntesis de normalidad en las actividades comerciales locales. Las medidas adoptadas por la Jefatura de la Plaza y otras autoridades, para la seguridad de los valdivianos frente al próximo peligro de una inundación, están contribuyendo, en forma apreciable, al clima de confianza y tranquilidad que existen en todos los sectores. La población contó ayer con todos los servicios esenciales como energía eléctrica, alumbrado, agua potable, teléfonos, telegrafo, transportes terrestres, fluviales y aéreas, como tampoco faltaron las habituales retretas de la Banda del Regimiento "Caupolicán".

En Corral, el movimiento marítimo está recuperando su ritmo anterior. Entre los barcos que han llegado en los últimos días se cuentan el "Antofagasta", que cargó 1.600 toneladas de maderas de la zona, y evacuó a un centenar de familias hacia el norte. Otros barcos fueron el de China Nacionalista, "Unión Baker", dedicado al tráfico de ropa usada, el que trajo socorros para la zona. Su tripulación mostró su preocupación por las proyecciones del maremoto, que destruyó el puerto, en el que recalaban cada tres meses. Para las próximas horas se anuncia la llegada de un mercante alemán y del "Tarapacá".

A estos barcos se agregan la corbeta "Chipana", de la Armada Nacional, y la barcaza "Taruque", de la Armada ecuatoriana. Mañana debe llegar la barcaza "Isaza".

PERFECTA ORGANIZACION

Detrás de este clima de tranquilidad y confianza está la más perfecta organización, en que todos los detalles han sido cuidados, para garantizar la seguridad de la población. Los planes elaborados por la Jefatura Militar de la Plaza, a cargo del general Alfonso Cañas Ruiz Tagle, se han cumplido en la forma como fueron trazados.

Desde el viernes se dispone de cinco mil cien rucas, con capacidad para treinta mil personas, las que fueron totalmente techadas antes de la medianoche de ese día, y los siete sectores claves de evacuación han sido dotados de toda clase de servicios. Cuentan con almacenamiento de comestibles suficientes para quince días de emergencia, de estufas plásticas para agua potable y otros con agua para uso doméstico, de cuatro postas médicas con quince camas cada una y elementos para atender los partos que puedan producirse durante la emergencia. Hay, además, una red de postas de primeros auxilios a lo largo de los sectores ribereños de los ríos San Pedro y Calle Calle, que serán inundados por el aumento de caudal de sus aguas al desbordarse el Ríñihue.

INSTALACION DE SERVICIOS

Cada uno de los siete sectores de evacuación —hay un octavo de reserva— cuentan también con cañerías plásticas para el suministro de agua, con una red de comunicaciones telefónicas, radiales y telegráficas, conectadas con Valdivia, Santiago, Ríñihue, Los Lagos, San José de Mariquina, Temuco y Concepción y con grupos electrógenos para el alumbrado y funcionamiento de los equipos de comunicaciones.

Cuadrillas especializadas recorrieron en los dos últimos días todas estas instalaciones, probando su funcionamiento y reforzando las redes, tuberías, postaciones y cables. Otros elementos técnicos con personal reclutado por la Jefatura de la Plaza despejaron de escombros las calles, que serán utilizadas para la rápida evacuación de la población, rellenando las grietas, tendieron puentes de tabloncillos en los

sitios peligrosos y riparon los caminos que llevan a los lugares donde se construyeron los albergues.

ESTUDIANTES

Estudiantes de la Universidad Austral y alumnos de los Liceos de Hombres y Mujeres, que formaron la "Brigada Universitaria del Trabajo", iniciaron en las primeras horas de ayer sábado la difícil y pesada tarea de ayudar a remover los escombros, señalización de lugares peligrosos y ayudar a los vecinos a trasladar a los sitios de evacuación sus elementos más indispensables.

Su labor está siendo apreciada en toda su importancia no sólo por las autoridades, sino por toda la población.

DISTRIBUCION DE ALBERGUES

El General Alfonso Cañas Ruiz Tagle dijo ayer a LA NACION que "el Plan de Evacuación de las Zonas Bajas de Valdivia, se está desarrollando conforme a la planificación elaborada de antemano por la Jefatura Militar de la Plaza".

A la mayoría de las familias ya se les ha asignado las rucas de emergencia que deberán ocupar en los distintos sectores en que se han dividido la ciudad y los lugares altos donde se encuentran estos albergues.

Algunas familias han resuelto instalarse en ellos, desocupando sus actuales viviendas en la ciudad, las que quedan automáticamente bajo la vigilancia del Ejército y de Carabineros. La actual población de las "rucas" de emergencia es la siguiente:

Campamento Las Animas	700 personas
Campamento Los Jazmines	100 "
Campamento Schellas	120 "
Campamento Menzel	200 "
Campamento Krahmer	220 "
Campamento Huacho Copihue N.º 1	480 "
Campamento Huacho Copihue N.º 2	160 "
En los locales del Instituto Alemán	245 "

VIVIENDAS Y RECONSTRUCCION

Los trabajos a que obliga la emergencia frente al próximo peligro de inundación, no han detenido los planes de reconstrucción en el aspecto habitacional y de reacomodamiento de los servicios de utilidad pública —electricidad, agua, alcantarillado y comunicaciones— que fueron dañados por los sismos y la salida de mar.

Para mañana lunes se espera la entrega de 800 viviendas del plan de emergencia que contempla la construcción de 2.400 casas.

En la Población "Gil de Castro", según informó el vicepresidente de la CORVI, Ernesto Pinto Lagarrigue, se encuentran ya terminadas 350 unidades del primer contrato y están en construcción otras 440 viviendas del segundo contrato.

Además estarán listas en los próximos días 100 viviendas, tipo prefabricadas, donadas por la Cámara Chilena de la Construcción y 11 viviendas obsequiadas a Valdivia por los sectores de los diarios de la ciudad norteamericana de San Francisco.

Por otra parte se solicitaron propuestas para 550 casas de un proyecto que contempla la construcción de 990 viviendas y en 90 días se llamará a propuestas por el resto.

ALBERGUE DE EMERGENCIA

A pesar de que en el proyecto primitivo se había considerado la construcción de sólo cinco mil albergues de emergencia, con capacidad para seis personas cada uno, antes de la medianoche del viernes se construyeron y techaron cinco mil 100.

Las cien rucas de excedente serán reservadas para los habitantes de Niebla y Corral o de otros sectores que a último momento deseen hacer uso de estos refugios.

El detalle de los albergues de emergencia es el siguiente:

Sector "Las Animas"	1.400
Sector "Jazmines"	400
Sector "Menzel"	600
Sector "Schellas"	600
Sector "Krahmer"	1.300
Sector "Huacho Copihue"	800

TOTAL DE REFUGIOS ... 5.100

TODO ESTA PREVISTO:

Jefes militares en los sectores de evacuación

Mantendrán el orden y cuidarán de la seguridad colectiva

VALDIVIA.— Siete de los ocho sectores en que se ha dividido Valdivia para facilitar la evacuación masiva de la población, cuando se inicie el desborde de las aguas del Ríñihue, han quedado bajo el mando de jefes de las Fuerzas Armadas.

Para una mayor independencia de mando en relación con la Jefatura de la Plaza, los cuatro primeros sectores integrarán la llamada Zona "A", a cargo del mayor Emilio Cienfuegos W., que tendrá como ayudante al teniente Marcos García.

Los sectores tienen los siguientes jefes:

Sector N.º 1.— (Fundo "Cuesta Soto") Jefe, teniente Héctor Bravo, Ayudante, subteniente Jorge Jiménez. Con 12 hombres.

Sector N.º 2.— (Fundo "Santa Elvira") Jefe, teniente Fernando Salazar, Ayudante, teniente Jorge Ballerino. Setenta hombres.

Sector N.º 3.— (Collico, extremo norte) Jefe, capitán Rodolfo Guedelhoefer, Ayudante, teniente Jaime García, Hernán Eliz y Carlos Rudloff. Dispondrán de 17 hombres.

Sector N.º 4.— (Retén Carabineros "Las Animas") Jefe, capitán Germán Madrid. Dispondrá de 33 hombres de tropas.

La llamada Zona "B", que comprende los sectores 5-8, fue entregada al mando del mayor Agustín Torres D., quien tendrá como ayudante de zona al teniente César Manríquez. Los jefes de sectores y el personal que que dispondrán son los siguientes:

Sector N.º 5.— (Campamento "Krahmer") Jefe, capitán Sucre Elgueta, quien dispondrá de 65 hombres.

Sector N.º 6.— (Campamento "Manzel") Jefe, capitán Orlando Jerez, Ayudante, teniente Hugo Sepúlveda. Dispondrán de 40 hombres.

Sector N.º 7.— (Fundo "Huacho Copihue") Jefe, teniente Carlos Meirelles, y ayudante, teniente Carlos Robles. Dispondrán de 40 hombres.

Sector N.º 8.— (Fundo "Huacho Copihue") Jefe, teniente Alvaro Urquieta, y ayudante, teniente Pedro Maturana. Dispondrán de 30 hombres.

Este personal colaborará en las seis horas críticas de la evacuación con las brigadas que tendrán a su cargo la organización del traslado de los 35 mil habitantes a los sitios altos y, de inmediato, tomarán el mando en sus respectivos sectores, para mantener el orden y la seguridad colectiva.



LA RECONSTRUCCION SIGUE SU MARCHA.— Por sobre los terremotos, los volcanes y las amenazas de inundación los valdivianos imponen su espíritu indomable de reconstrucción, de volver a levantar su ciudad más sólida y bella que antes. Estas casas en las cuales juegan los niños, que también ayudan en las labores manuales, serán habitadas en el día de hoy. Son asismicas y darán paz y tranquilidad a cientos de habitantes de la ciudad.— (FOTO DE ROLANDO DAZA).

Aporte de escolares de USA a compañeros damnificados de Chile

Un cheque por 15 dólares y 68 centavos para ayudar a escolares chilenos damnificados enviaron 31 alumnos de preparatorias de una escuela de Washington, Estados Unidos.

En carta dirigida al Ministerio de Educación de Chile dicen, sobre la firma de cuatro de ellos:

"Victimas chilenas. Ministerio de Educación.

"Respetados señores: Somos un curso de 31 alumnos del quinto grado en una escuela de Washington, Estados Unidos. Hemos oído hablar de vuestra desgracia y deseamos ayudar a la gente de nuestra edad.

"En el curso se realizó una colecta y logramos juntar 15 dólares y 68 centavos, cuyo cheque adjuntamos para usarse como una ayuda a los jóvenes que necesitan alimentos, ropas y medicinas.

"Estaríamos muy agradecidos que ese Ministerio se preocupara de ese dinero para ayudar a aquellas personas que realmente lo necesitan. Sinceramente".

VIO COMO SUS HIJOS ERAN TRAGADOS POR LAS AGUAS

Sólo ahora, mediante un comunicado del capitán de Carabineros René Perí Fagera, se ha sabido la triste suerte del personal destacado en el Retén Quenuir, situado en las riberas del río Maullín, en la provincia de Llanquihue. De acuerdo a dicho informe, las aguas que arrasaron con todo el pequeño pueblo, se llevaron también el Retén, causando la muerte de dos pequeños, de sólo dos y tres años de edad, hijos del carabiniere José Guillermo Torres Vargas.

Cuando las aguas se precipitaron sobre el pequeño pueblo, el carabiniere Torres Vargas permaneció en su puesto, en el interior del Retén. Pero este edificio, íntegramente construido de madera, no pudo resistir tampoco el embate del oleaje y fue sacado de sus cimientos, siendo transportado como si fuera una embarcación. El policía, conjuntamente con su familia que vivía también en el Retén, mantuvo su serenidad y no abandonó su puesto.

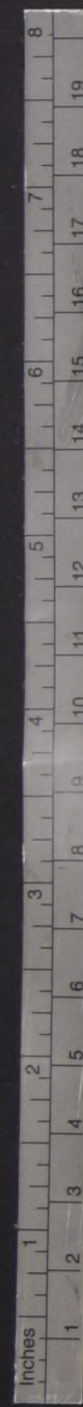
Pero la naturaleza estaba desbocada. El carabiniere, lleno de espanto pudo ver cómo una ola le arrebató de sus brazos a sus dos pequeños hijos, de dos y tres años, los

menores de la familia. Impotente, vio desaparecer los cuerpos en la masa líquida. La cascara de madera en que estaba construido el Retén fue, finalmente, destruida y lanzada lejos por la marejada, sobre los cerros de Maullín.

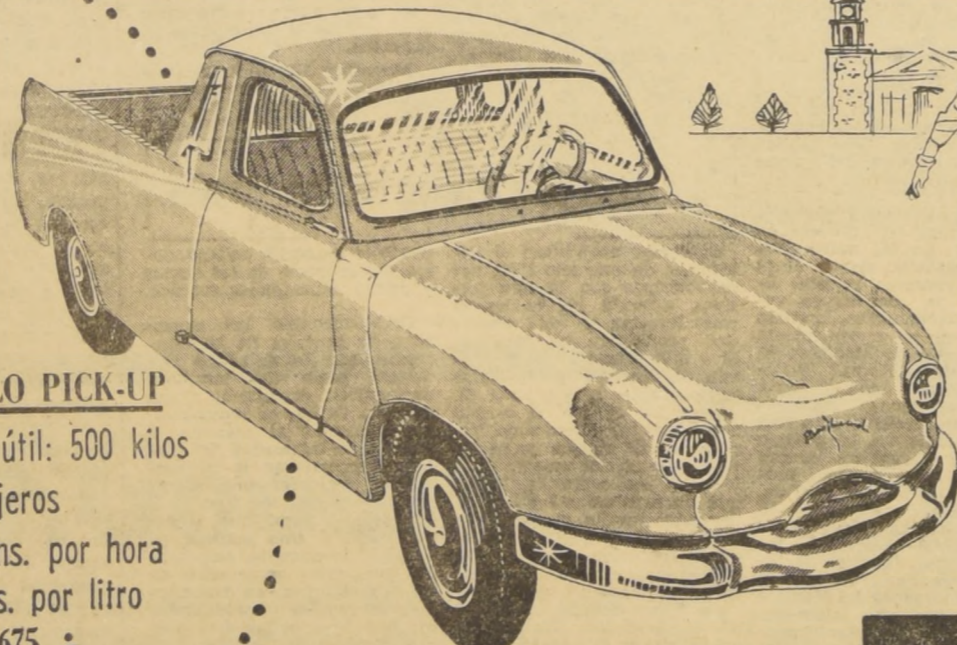
Después, al retirarse las aguas, aparecieron los dos pequeños cadáveres colgando de una alambrada de púas. Pero todo había sido tan violento, tan imprevisible, que el ánimo de Vargas Torres y sus familiares no alcanzaban a comprender aún la intensidad del golpe.

Durante dos días, el carabiniere Vargas y lo que quedaba de su familia recorrieron a pie el trayecto hasta Maullín. Llevaban además del recuerdo de esos minutos de tragedia, dos pequeños cadáveres. Al llegar a la base de la unidad, el carabiniere, con la mirada perdida y la voz cansada dio cuenta de la desaparición del retén a sus superiores y dio a conocer la horrenda desgracia que había hecho desaparecer el Retén.

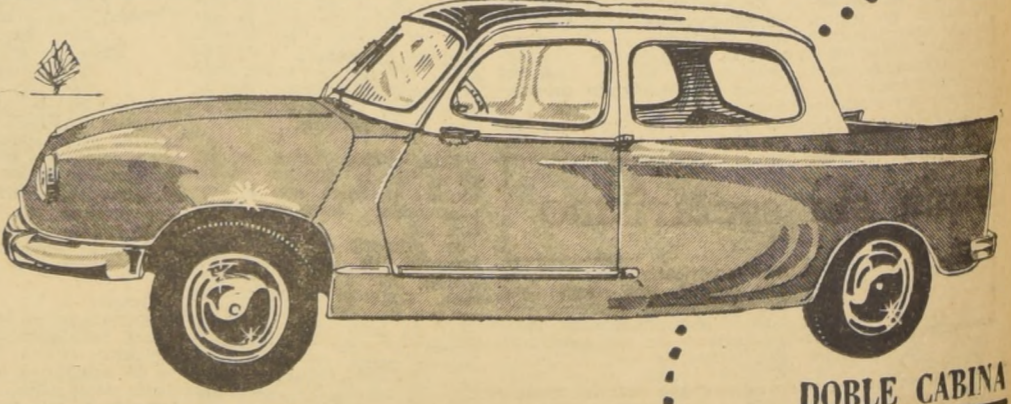
Finalmente, solicitó a sus superiores la autorización reglamentaria para enterrar a sus dos hijos.



CAMIONETAS PANHARD



MODELO PICK-UP
Carga útil: 500 kilos
3 pasajeros
130 Kms. por hora
14 Kms. por litro
E° 3.675 =
incluido impuestos



DOBLE CABINA
6 pasajeros
130 Kms. por hora
14 Kms. por litro
E° 3.990 =
incluido impuestos

* FACILIDADES DE PAGO
* ENTREGA INMEDIATA

JOSE LHORENTE Y CIA. LTDA.

SOC. IMPORTADORA E INDUSTRIAL

Bandera 341 — Ofs. 356-358
Fono 84839 — Santiago

Préstamos para la Reconstrucción Urbana de la Agricultura, Minería y de la Industria en la Zona Sur

Sin perjuicio del Proyecto de Ley correspondiente que prepara el Gobierno para ir en auxilio de la zona desvastada, la Corporación de Fomento de la Producción, la Corporación de la Vivienda y el Banco del Estado de Chile, concurrirán coordinadamente desde esta fecha a efectuar ayudas a las actividades agrícolas industriales y mineras, en conformidad a las bases generales que se señalan a continuación.

CONSTRUCCIONES URBANAS.

CREDITO N° 1. Materiales básicos de construcción.

La Oficina local de la CORVI proporcionará materiales básicos de construcción, previo control de necesidades, de sus bofetadas o mediante órdenes al comercio local, a crédito, por 90 días, sin interés. El plazo de pago podrá ser ampliado cuando, a juicio del Delegado de la CORVI existan razones justificadas. Estos créditos se concederán para reparaciones mayores, de un monto no superior a E° 100.- por vivienda, local comercial o edificio de interés colectivo.

CREDITO N° 2. Reparaciones de viviendas, locales comerciales y edificios de interés colectivo. Crédito a corto plazo.

El Banco del Estado y los Bancos Comerciales otorgarán préstamos de E° 100.- hasta E° 2.500.- por el plazo de un año con el interés del 10% anual.

CREDITO N° 3. Habitaciones de Emergencia para ubicar en sitios con viviendas destruidas.

La CORVI venderá grupos habitacionales de dos dependencias cada uno, de un valor aproximado de E° 500.- cada grupo, para ser instalados en dichos predios por contratistas, a quienes llamará a propuestas con dicho objeto.

Para estos fines, la CORVI otorgará créditos a cinco años plazo con 4% de interés anual, reajustables conforme el DFL N° 2 y N° 24 de 1959, con garantía hipotecaria sobre el predio, con la sola exhibición del Certificado de Inscripción del Título de Dominio y Certificado de Gravámenes.

CREDITO N° 4. Reconstrucción de viviendas, locales comerciales y Edificios de interés colectivo. Crédito a largo plazo.

La CORVI otorgará préstamos de reconstrucción hasta de E° 2.500 por vivienda, local o edificio de interés colectivo, mientras las Leyes en estudio no modifiquen dicho margen, a 15 años plazo, con 4% de interés anual y reajutable conforme a los Decretos con Fuerza de Ley N° 2 y 24 de 1959.

Los préstamos se otorgarán a base de proyectos ejecutados por el Arquitecto particular del interesado y presupuesto a firme otorgado por un contratista de prestigio en la zona respectiva, o a base de proyectos tipo que la CORVI pondrá a disposición de los damnificados, a partir del 1° de Julio próximo. Se constituirá garantía hipotecaria en la forma prescrita para el Crédito N° 3.

Estos préstamos podrán ser otorgados directamente por aquellas Delegaciones facultadas por el H. Consejo de la CORVI y dentro de las normas y presupuestos que éste les asigne.

Las líneas de los créditos N° 1, 3 y 4, se han establecido por la CORVI, sin perjuicio de la construcción de diversas poblaciones en actual edificación o por iniciarse y cuyas viviendas pondrá oportunamente en venta en conformidad a sus Reglamentos.

AGRICULTURA.

En este capítulo se comprende la reconstrucción o reparación de viviendas campesinas, de establos, bodegas lecherías, silos, canales y obras de riego, plantas, cheras, molinos y otras construcciones e instalaciones agrícolas.

VIVIENDAS CAMPESINAS

CREDITO N° 5. De construcción directa.

El Banco del Estado otorgará préstamos, en moneda corriente, a 5 años plazo, con 10% de interés anual, a los agricultores que deseen reconstruir directamente las viviendas campesinas, con los sistemas tradicionales de edificación, recomendando planos aprobados por la CORVI. El financiamiento se referirá a los materiales que no puedan obtenerse en los predios mismos, lo

que se calcula en alrededor de E° 1.000 por vivienda, suma a que alcanzará como máximo el préstamo individual por casa.

CREDITO N° 6. De construcción prefabricada o precortada.

La CORVI financiará préstamos a 15 años plazo, reajustables conforme a lo dispuesto en los D.F.L. N° 2 y 24 del año 1959, al 4% de interés anual, destinados a la adquisición de viviendas prefabricadas o precortadas. En garantía de la operación se constituirá hipoteca en la forma señalada en el Crédito N° 3. La CORVI llamará a propuestas a los fabricantes de la zona sur y a los de otras zonas del país que se instalen en aquella región, para que coticen casas prefabricadas o precortadas, incluyendo su transporte por Km. de distancia al predio, e instalación, en el primero de los casos, a base de proyectos tipo ejecutados por CORVI.

OTRAS CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES AGRICOLAS.

CREDITO N° 7. Préstamos de auxilio bancario.

El Banco del Estado y los Bancos Comerciales otorgarán préstamos en moneda corriente hasta por E° 2.500 a un año plazo, y con interés no superior al 10% anual, destinados a cubrir las necesidades más urgentes de predios o industrias agrícolas.

CREDITO N° 8. Galpones prefabricados.

La Corporación de Fomento está concediendo préstamos de hasta E° 2.500, a 5 años plazo, al 6% de interés y con reajuste a base de trigo, con el objeto de adquirir galpones prefabricados, para entrega mas o menos inmediata, los que pueden ser adquiridos de fabricantes actualmente inscritos en un Registro Especial en la Institución, y cuyos precios y especificaciones han sido revisados por la Corporación de Fomento.

CREDITO N° 9. Préstamos de emergencia.

La Corporación de Fomento concederá préstamos de emergencia no mayores de E° 2.500 y de hasta E° 5.000 con reajuste a base de trigo, al 6% de interés anual, pagaderos a 5 años plazo, efectuándose las amortizaciones en cuotas equivalentes a contar del segundo año de vigencia. Estas operaciones tendrán por objeto financiar reparaciones provisionales. Los recursos se entregarán previa tramitación de las solicitudes del caso, que constarán en formularios especiales, contra firma de pagaré, sin necesidad de garantía hipotecaria.

PROYECTOS DEFINITIVOS

Estas operaciones tendrán por objeto financiar la reconstrucción o ampliación definitiva de las industrias agrícolas y/o de construcciones o instalaciones en predios agrícolas, debiendo los interesados presentar proyectos completos que justifiquen la concesión del préstamo, tanto desde el punto de vista técnico como económico. Las solicitudes se elevarán a la Corporación de Fomento en formularios especiales. Para este tipo de proyecto se consultan los créditos que se indican a continuación bajo los números 10, 11 y 12.

CREDITO N° 10. Proyectos definitivos inferiores a E° 10.000 con cargo al Presupuesto de CORFO.

La Corporación de Fomento otorgará préstamos por sumas no mayores de E° 10.000, con reajuste a base de trigo, al 6% de interés anual, con amortización a 10 años plazo, a contar del segundo año de vigencia. Estos préstamos se otorgarán con garantía hipotecaria, pero la Corporación de Fomento podrá pagar para acelerar su utilización. El saldo se entregará una vez perfeccionada la garantía.

PROYECTOS DEFINITIVOS SUPERIORES A E° 10.000

La Corporación de Fomento concederá préstamos en cualquiera de las dos formas siguientes, según lo determine esa Institución:

CREDITO N° 11. Con cargo al Presupuesto de CORFO.

La Corporación de Fomento concederá préstamos por sumas superiores a E° 10.000, reajustables en dólares, al 6% de interés anual, con amortización a 10 años plazo a contar del segundo año de vigencia, y con garantía hipotecaria. Mientras se constituya dicha garantía, la Corporación de Fomento podrá otorgar anticipos en las condiciones que ella determine.

CREDITO N° 12. En bonos del Banco del Estado.

Los préstamos mayores a E° 10.000 podrán ser acordados por la Corporación de Fomento en bonos hipotecarios del Banco del Estado de Chile del 10/6%, no reajustables. Se tramitarán en la Corporación de Fomento, y una vez que esta institución los haya despachado favorablemente, los antecedentes se enviarán al Banco del Estado, para el perfeccionamiento de la operación. Mientras se constituya la garantía hipotecaria y se liquiden los bonos, el Banco del Estado podrá efectuar anticipos a cuenta en moneda corriente.

CREDITO N° 13. Maquinaria agrícola.

Los agricultores que deseen adquirir maquinaria agrícola importada para dotar sus predios, podrán acogerse al régimen de financiamiento general para todo el país, que la Corporación de Fomento está poniendo en práctica, que alcanza hasta un 80% del valor de la maquinaria, en dólares, al 6% de interés, y con amortizaciones de 3 a 5 años, para cuyo efecto podrán dirigirse a las firmas importadoras inscritas en el Registro Especial abierto por la Corporación. Los importadores están autorizados para efectuar la tramitación completa de las operaciones.

CREDITO N° 14. Maquinarias y equipos para industria agrícola.

La Corporación de Fomento financiará la adquisición de maquinaria y equipos industriales de importación, con cargo a sus líneas de créditos externos, en las mismas condiciones en que dichas operaciones hayan sido o sean contratadas. Por otra parte, la Corporación de Fomento otorgará aval en las operaciones de financiamiento de créditos de acuerdo con las normas vigentes.

CREDITO N° 15. PRESTAMOS QUE SE CONCEDERAN EN CHILE.

La Corporación de Fomento ha acordado préstamos especiales que regirán para los interesados que tengan sus actividades en Chile, con los objetivos siguientes y sin perjuicio de que puedan utilizar todos o algunos de los créditos referidos anteriormente:

- A) PARA CONSTRUCCIONES GANADERAS;
- B) PARA EMPASTADAS Y SIEMBRAS DE FORRAJERAS;
- C) PARA REPRODUCCION DE SEMILLAS DE PAPAS;
- D) PARA MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL;
- E) PARA ASERRADEROS Y EQUIPOS MADEREROS;
- F) PARA TRANSPORTES MARITIMOS Y MOTORES MARINOS;
- G) PARA BOTES PESQUEROS, REDES Y EQUIPOS DE PESCA.

Estas líneas de crédito serán dadas a conocer en sus detalles, en los primeros días de Julio y los préstamos serán tramitados, por las Oficinas de la Corporación de Fomento en Puerto Montt y en Chile.

INDUSTRIA.

En este capítulo se comprenden todas las actividades industriales, sin distinción, incluso mineras, excepto solamente aquellas de que se trata en el capítulo de la Agricultura.

CREDITO N° 16. Préstamos de auxilio bancario.

El Banco del Estado y los Bancos Comerciales otorgarán préstamos en moneda corriente hasta por E° 2.500 a un año plazo, y con un interés no superior al 10%

anual, destinados a cubrir las necesidades más urgentes de las industrias.

CREDITO N° 17. Galpones Prefabricados.

La Corporación de Fomento concederá préstamos de hasta E° 2.500, a 5 años plazo, al 6% de interés en dólares, con el objeto de adquirir galpones prefabricados, para entrega mas o menos inmediata, los que pueden ser adquiridos de fabricantes actualmente inscritos en un Registro Especial en la Institución, y cuyos precios y especificaciones han sido revisados por la Corporación de Fomento.

CREDITO N° 18. Préstamos de emergencia.

La Corporación de Fomento concederá préstamos de emergencia no inferior a E° 2.500 y de hasta E° 5.000, reajustables en dólares, al 6% de interés anual, pagaderos a 5 años plazo, efectuándose las amortizaciones en cuotas equivalentes a contar del segundo año de vigencia. Estas operaciones tienen por objeto financiar reparaciones provisionales. Los recursos se entregarán previa tramitación de las solicitudes del caso, que constarán en formularios especiales, contra firma de pagaré, sin necesidad de garantía hipotecaria.

PROYECTOS DEFINITIVOS

Los créditos que se tratan a continuación tendrán por objeto financiar la reconstrucción o ampliación definitiva de las industrias, debiendo los interesados presentar proyectos completos que justifiquen la concesión del préstamo, tanto desde el punto de vista técnico como económico. Las solicitudes se elevarán a la Corporación de Fomento, en formularios especiales.

CREDITO N° 19. Proyectos definitivos inferiores a E° 10.000 con cargo al Presupuesto de CORFO.

La Corporación de Fomento otorgará préstamos por sumas no mayores a E° 10.000, reajustables en dólares, al 6% de interés anual, con amortización a 10 años plazo a contar del segundo año de vigencia. Estos préstamos se otorgarán con garantía hipotecaria, pero la Corporación de Fomento podrá pagar para acelerar su utilización. El saldo se entregará una vez perfeccionada la garantía.

PROYECTOS DEFINITIVOS SUPERIORES DE E° 10.000

La Corporación de Fomento concederá préstamos en cualquiera de las dos formas siguientes, según lo determine esa Institución:

CREDITO N° 20. Con cargo al Presupuesto de CORFO.

La Corporación de Fomento concederá préstamos por sumas superiores a E° 10.000, en dólares, al 6% de interés anual, con amortización a 10 años plazo a contar del segundo año de vigencia, y con garantía hipotecaria. Mientras se constituya dicha garantía, la Corporación de Fomento podrá otorgar anticipos en las condiciones que ella determine.

CREDITO N° 21. En bonos del Banco del Estado.

Los préstamos mayores a E° 10.000 podrán ser acordados por la Corporación de Fomento en bonos hipotecarios del Banco del Estado del 10/6%, no reajustables. Se tramitarán en la Corporación de Fomento, y una vez que esta institución los haya despachado favorablemente, los antecedentes serán pasados al Banco del Estado, para el perfeccionamiento de la operación. Mientras se constituya la garantía hipotecaria y se liquiden los bonos, el Banco del Estado podrá efectuar anticipos a cuenta en moneda corriente.

CREDITO N° 22. Maquinarias y equipos industriales de importación.

La Corporación de Fomento financiará la adquisición de maquinaria y equipos industriales de importación, con cargo a sus líneas de créditos externos, en las mismas condiciones en que dichas operaciones hayan sido o sean contratadas. Por otra parte, la Corporación de Fomento otorgará su aval a las operaciones de crédito, de acuerdo con las normas vigentes.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE



CORFO

CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

CORPORACION DE LA VIVIENDA



Mueblería SALVADOR

MENTIONE ESTE AVISO Y CON SOLO \$ 8.000.-

ENTREGAMOS Muebles de comedor, dormitorio y living. Gran surtido en muebles sueltos, catres de bronce, estantecamas.

PRECIOS REBAJADOS

SALVADOR MANFUENTES 2873



ISAAC VILCHES GUARDIOLA CATEDRAL 1480 FON0 86091

IMPORTANTE REMATE DE MENAJE DE CASA

Equipo estereofónico RCA Victor. Equipo sonido micrófono

HOY DOMINGO, A LAS 16 HORAS, EN ROGELIO UGARTE 1424 POR ORDEN JORGE MATUS B.

LIVING: Bonito amoblado de living estilo y funcional, alfombra, mesita de arrimo, Secretaire, Licoretas, piezas sueltas. DORMITORIO: Bonito conjunto de dormitorios de estilo, alfombras, colchones elásticos, catres cromados, veladores metálicos, radios, marquetas, veladores sueltos, lámparas, faroles, apliques, radios. Oscilador "Simpson", electrola Philips. COMEDOR: Bonito amoblado de comedor, juego de

cuchillería Solingen, alemana. Piezas sueltas. Reloj de sobremesa alemán. VARIOS: UN GRAN EQUIPO ESTEREOFONICO RCA VICTOR. Juego accesorios para máquinas de coser. Motores para máquinas de coser. Bonitas máquinas de coser. Varias especies que están a la vista.

ISAAC VILCHES GUARDIOLA Martillero Público

MUEBLES DE OCASION

- Living Normando, tres piezas \$ 80.000.-
- Living Chippendale, tres piezas \$ 85.000.-
- Comedor Normando, 8 piezas \$ 108.000.-
- Dormitorio Normando, modelo especial en líneas estilizadas \$ 215.000.-
- Comedor Chippendale, 10 piezas \$ 220.000.-

657 - NATANIEL - 657 NO TENEMOS SUCURSAL

COKE

CARBON COKE DE PRIMERA, GRANO GRANDE. REPARTO a domicilio desde 5 sacos. A PROVINCIAS CUALQUIER CANTIDAD.

ANTOFAGASTA 3077 TELEFONO 90830

EL MARTES REGRESA A TOKIO MISION CIENTIFICA JAPONESA

Preparación del Congreso Mundial de Ingeniería Antisísmica.

El martes regresarán por vía aérea a Tokio los integrantes de la misión científica japonesa que visitó Concepción, Penco, Temuco, Puerto Saavedra, San José de la Mariquina, Valdivia, Corral, Puerto Montt, Puerto Varas, Ancud y el lago Rihühue. Los técnicos nipones en sismología se despedirán mañana de las autoridades, con excepción del geólogo de la Universidad de Tokio Takeo Watanabe, quien permanecerá en Chile por otros dos semanas para completar sus estudios.

bien recibidos por la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile y agasajados con una comida en el Club de la Unión, ofrecida por ese plantel de enseñanza superior.

Los profesores Ryutaro Takahashi y Hajime Umemura regresarán el martes a Tokio para cumplir obligaciones derivadas del Congreso Mundial de Ingeniería Antisísmica, que será inaugurado el 11 de julio con asistencia de dos delegados chilenos, los ingenieros Rodrigo Flores y Cinna Lomnitz, que viajaron ayer a la capital japonesa. También intervendrán en el torneo dos ingenieros de la CAP, Elias Arze y Raúl Vignola, y el ingeniero contratista de esa empresa René Rodríguez, que partirán en el curso de la semana que se inicia.

UN METRO Y MEDIO DE NIEVE EN FARELLONES

La última nevazón caída en la zona central, llegó hasta un metro y medio en el sector de Farellones, lo cual provocó serios obstáculos en los caminos y senderos que conducen a ese lugar. Se proyecta enviar tractores especiales, para hacer la limpieza de los caminos y dejarlos expeditos para su uso. Parte del camino hubo que cubrirlo ayer a lomo de mula.

HOMENAJE A JUAN XXIII

Las personas que han recibido invitaciones para el Solemne Homenaje a la Santa Sede Católica de Chile rendirán el 28 del presente a S. S. Juan XXIII, deberán cancelearlas por las respectivas entradas en la Recorrida del plantel mañana lunes, de 10.30 a 12.30 y de 17 a 19 horas.

SALUDOS A S. S. — Con motivo de la Festividad de San Juan Bautista, la Universidad Católica de Chile envió un cable de salutación a Su Santidad el Papa Juan XXIII, por el día de su santo patrono.

CONCILIO ECUMENICO. — El Arzobispo de Concepción, Rector de la Universidad Católica y presidente del Comité Permanente del Episcopado chileno, Monseñor Alfredo Silva Santiago, ha sido designado por la Santa Sede miembro de la Pontificia Comisión Central Preparadora del Concilio Ecuménico Vaticano II.

PESEME A MONSEÑOR CAGGIANO. — Ante el sensible fallecimiento del Obispo argentino Monseñor Miguel de Andrea, el presidente del Comité Permanente del Episcopado chileno, Monseñor Alfredo Silva Santiago, envió un cable de pesame a Monseñor Antonio Gaggiano, Cardenal Arzobispo de Buenos Aires, a nombre del episcopado.

Dos mil niños del Sur han sido ubicados en Santiago

Alrededor de 2 mil niños y niñas de la zona devastada han llegado a Santiago evacuados de las provincias afectadas. El Consejo de Defensa del Niño se ha encargado de su ubicación y mantiene un control sobre ellos.

Los familiares de estos menores, naturalmente, están preocupados por saber noticias de ellos y su ubicación. Con este motivo a esa institución han estado llegando centenares de telegramas inquiriendo noticias sobre ellos. Para tranquilidad de sus padres y familiares, se ha decidido dar a la publicidad la lista de los menores evacuados y su actual ubicación, las que irán siendo publicadas por grupos a contar de hoy, diariamente.

La primera lista correspondiente a la zona central de VALDIVIA: Balboa Romero, Blanca; Chávez Ojeda, María; Espinoza Arias, Elizabet; Fica Poveda, Edita; Lillana Saldía, Yvazzin; Mora Soto, Nora; Miranda Chávez, María; Noches González, Teresa; Vázquez Schelling, Ma. Inés, todas ubicadas en Casa Central, San Ignacio 635. DE ANCUD: Albaral, María Angélica; Durazo 107, Las Rejas. DE VALDIVIA: Albornoz Villarroel, Blanca; Hogar Español, Almaraz Nuñez, Nancy; Almaraz Nuñez, Nancy; Reyes de Caridad, Andrés Reyes, Olinda; Técnica N.º 1. Andrés Lara, María; Andrada Andrade, Alicia; Altamirano Oyazzo, Gladys; Ciudad del Niño, Antú Urra, Rosa; San Francisco Javier; Alvarez Coronado Silvia; Alvarez Coronado, Adina; Ciudad del Niño, No. 1; Alvarez Carrillo, Verónica; Colonia San Alfonso, Alvarez Casanova, Rosa; Religiosas Franciscanas, Alvarez González, Cefalina; con su madre, Arancibia Torres, Yolandia; Santa Rosa 3650 (hermano), Arancibia Torres, Luz Marina; en casa de hermana, Aravena Ampuero, Eliana; San Francisco Javier, Rosalva Martínez, Norma; a casa de hermana, Arellano Yvazzin, Gloria; casa de la madre, Arismendi Vega, Ingrid; Ciudad del Niño, Arcos Venegas, Eliana; Hnas. de Caridad, Arriagada Flores, Norma; Arriagada Flores, Irma; Arriagada Flores, Emilia; Ciudad del Niño, Arriagada Torres, Orlandina; Colonia San Alfonso, Cristina; Ciudad del Niño, Margot; Ciudad del Niño, Alvarez Villarreal, Amanda; Alvarez Villarreal, Emilia; San Francisco Javier, Abur Delgado, Cristina; Ciudad del Niño, Aguirre Saguno, Yola; Aguilera Díaz, Luz; Aguilera Fuentes, Matilde; San Francisco Javier, Aguilera Salinas, Monica; San Bernardo (hermano), Agüero Safaróni, Verónica; Agüero Safaróni, Gloria; Monjas Franciscanas, Agüero Safaróni, Catiana; a Valdivia con su padre, Alarón Herre, Rebeca, San Ignacio 728. Barrios Barrios, Arminada; Est. Técnica Valparaíso, Barrientos Gefell, Eglantina; Bahamondes Vargas, Olga; Escuela Técnica Los Andes, Baez Martínez, Carmen; Ciudad del Niño, Balboa Romero, Noemí; Colonia San Alfonso, DE OSORNO: Barras Alvarez, Doraliza; Religiosas Franciscanas, DE VALDIVIA: Beroiza Vázquez, Gladys; San Francisco Javier, Barrientos Reyes, Liliana; Escuela Técnica N.º 1, Barrientos Fernández, Mireya; Ciudad del Niño, Baez Garrido, Margot; Religiosas Franciscanas, Basillas Muñoz, Edita; Religiosas Sagrado Corazón, Bazán Riquelme, Elizabeth; Tabo Patronato, Bazán Riquelme, Rosa; Ciudad del Niño.

VENTA Y RECAMBIO Neumáticos recuperados

SISTEMA FIRESTONE

850 x 16
800 x 16
750 x 16
750 x 15
670 x 15
570 x 15
750 x 14
590 x 14
640 x 13
165 x 400

Un juego nuevo de PANTANEROS 750 x 14, para autos modernos.

REPRESENTANTES: INDUSTRIA RECUPERADORA DE NEUMATICOS FIRESTONE

Entregamos sus neumáticos viejos, y en 24 horas los dejamos NUEVOS.

JOSE MIGUEL DE LA BARRA N.º 454

Ayer HOY y Mañana

• Nueva donación de Sack
En nota enviada al industrial Salomón Sack, el Rector de la Universidad de Chile agradeció su ofrecimiento de donar el terreno y entre un cinco a diez por ciento del valor de la edificación, para la construcción de un local para la escuela primaria que funciona junto al grupo universitario de Los Cerrillos. Sack propuso un aporte colectivo de las industrias e instituciones de Maipú, y la intervención de profesores, ayudantes y alumnos de la Escuela de Arquitectura, para la realización de la obra.

• Atención médica en Antártida
Un médico, para los 8 integrantes del grupo del Instituto de Sismología y Geodesia de la Universidad de Chile que efectuará investigaciones en la Antártida el próximo año, solicitó su dirección, Sinna Lomnitz, a la Facultad de Medicina.

• Transporte de papas de Chiló
Tanto las naves mercantes como las de guerra recibieron instrucciones de transportar, de regreso de Llanquihue y Chiló, papas para la zona central. Debido a la destrucción de las bodegas donde se guardaba el tubérculo, existe peligro de pudrición de la existencia de papas en ambas provincias.

• USO del Limpiaabrisas
Por resolución de la Subsecretaría de Transportes, puesta en vigencia ayer, todos los vehículos motorizados que circulen en el país, deberán estar provistos de un limpiaabrisas en buen estado de funcionamiento. Sus conductores deberán mantener todos los vidrios limpios, como una medida de evitar accidentes.

• Servicio de camiones de carga
Un servicio de camiones entre la estación terminal provisional de Mafel, Valdivia, y otras localidades cuyas comunicaciones por vía férrea, están interrumpidas, establecido de preferencia para el transporte de materiales de construcción.

• Jornadas de cancerología
La delegación oficial a las Segundas Jornadas Peruanas de Cancerología designadas en Chile, que la preside; Alberto Rabausen, Raúl Escobar, Adolfo Favovich, Exequiel Lira y Orlando Badinez, tendrá lugar entre el 27 y 30 del presente mes.

• Censura cinematográfica
El Alcalde envió un oficio al Ministerio del Interior por el que solicita que no se prive a la Municipalidad de representación en el Consejo de Censura Cinematográfica por estar "en esta forma, ejercida una atribución que se relaciona directamente con su obligación de velar por la moral pública".

ALCANCE DE PRESIDENTE DE LEONES A DIRECTORA DE ASISTENCIA SOCIAL

El presidente del Club de Leones de Santiago, Fernando Gorrión, envió el siguiente alcance a un desmentido de la Directora de Asistencia Social, Clara Williams de Junge, al diario "Ultima Hora":

"Señora Clara Williams de Junge, Directora de Asistencia Social, Dicochio 352, SANTIAGO. Señora Directora: En el Directorio del diario "Las Noticias de Última Hora" y publicado en el diario LA NACION de fecha de hoy, hace una aseveración que me causa una digna indignación, debido a un lamentable error de su parte, no se cita a la verdad. Obra en mi poder una carta firmada por Ud. con fecha 7 de junio del presente, en la que me comunica que el Club de Leones de Sao Paulo-Indianapolis ha enviado una partida de frazadas, destinada al Club de Leones de Santiago, para los damnificados del sur.

En dicha comunicación adjunta la carta que envía el presidente del club donante y me manifiesta que, pese a ser dirigida a mí, se recibió abierta. El día viernes 10, a mi regreso de la isla de Chilo, a donde acudí personalmente a llevar la ayuda de nuestro club y pude apreciar la magnífica labor desarrollada en la ciudad de Castro y Ancud por un reducidísimo número de visitantes sociales, me puse en contacto con Ud., tal como me lo solicita en su comunicación, para los efectos del caso.

En esa oportunidad me manifesté que le era imposible hacerme entregada de la partida de frazadas, ya que en un error habían sido enviadas a la zona damnificada. Comprendiendo la difícil labor que desarrolla en las actuales circunstancias, y habiendo cumplido el deber que me corresponde, acepté sus explicaciones y, para poder agradecer la donación al club de Sao Paulo, le rogé me comunicara oficialmente la recepción. Su errada aseveración ha causado serias molestias, y me colocó en una injusta y desmedrada situación, que afortunadamente pudo ser perfectamente aclarada. Como su declaración reiterada ahora públicamente, afecta el prestigio administrativo de nuestra organización, me siento obligado a enviarle en el mismo carácter la presente rectificación. Saluda Atte. a Ud. FERNANDO GORRION VEJLIZ, presidente del Club de Leones de Santiago."

2 ANTEOJOS EN UNO

LEJOS CERCAS

CENTRALES SPOCALES

TRAIGANOS SU RECTA RODOLFO HAMMERSLEY AGUSTIN 1098

ESTADO INCONVENIENTE

Constituye un estado inconveniente y perjudicial para el organismo humano la estitiquicia. A disposición de las personas estiticas se encuentra a la venta en las farmacias de todo el país, Duplexina en tabletas, medicamento totalmente vegetal para combatir la estitiquicia. El empleo de la Duplexina no ocasiona molestias por cuanto actúa suavemente y está indicada para las personas estiticas débiles o ancianas, especialmente. Se trata de una medicina de precio bajo.

REPUESTOS DE GOMA

Importados para automóviles y camiones. Amplio surtido en soportes de motor para toda marca y todo el repuesto de goma que Ud. necesita.

OFRECE:

RIGOBERTO LEPE
Alameda 2265 — Fono 60260
MAYOR — MENOR

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION SECUNDARIA SECRETARIA GENERAL

AMPLIACION PLAZO CONCURSOS

SANTIAGO, 23 de junio de 1960.

Se avisa a los interesados que se ha ampliado hasta el 9 de julio próximo el plazo para la recepción de solicitudes de oposición y antecedentes a los concursos de la Segunda Serie de esta Dirección General.

Asimismo, se comunica que quedan nulos los concursos para los liceos de las ciudades de Valdivia, Puerto Varas, Puerto Montt, Ancud y Castro.

EL DIRECTOR GENERAL

EN LA MONEDA. Ministro del Interior va hoy a Valdivia

FRANQUICIA POSTAL PARA LA ZONA SUR
El Ministerio del Interior cursó ayer el decreto por el cual se otorgan franquicias postales y telegráficas totales a los habitantes de la zona afectada por el sismo. Los residentes de la región sur, podrán enviar cartas y telegramas sin costo alguno, con excepción de la correspondencia bancaria y la dirigida al extranjero. Igualmente, la Dirección de Correos transportará en forma gratuita las encomiendas, enviadas desde cualquier punto del país a las provincias australes.

GATT ESTUDIA EL TRATADO SOBRE LIBRE COMERCIO
La representación diplomática chilena en Ginebra informó a la Cancillería que el Acuerdo General sobre Tarifas y Comercio — GATT — inició el estudio del Convenio de Montevideo que fijó un área de libre comercio sudamericano suscrita por Chile, Argentina, Brasil, México, Paraguay, Perú y Uruguay. El GATT analiza también los preparativos de una Conferencia Mundial de Tarifas que será inaugurada el 1.º de septiembre.

FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACION CON GOBIERNO ITALIANO

En la semana que se inicia será firmado el convenio de cooperación económica y técnica, mediante el cual el Gobierno italiano de Roma facilitará bienes de personas o entidades públicas y privadas. El convenio, que materializa la contribución italiana en la reconstrucción del sismo, se regulará por leyes sucesivas en ambos países y para precisar detalles se aplicará el convenio de una comisión que se formará presentando y expone los resultados de las dos misiones.

EMBAJADOR NÓRES SERA CONDECORADO POR EL CANCELIER

Mañana, a las 12 horas, en el Salón Rojo de la Cancillería, será condecorado con la Gran Cruz de la Orden al Mérito, el Embajador argentino Enrique Noriega. El Canciller, Enrique Prat, impondrá las insignias diplomáticas que tuvo una destacada participación en el acontecimiento. Interofto chileno — argentino.

El Ministro del Interior y de Salud Pública, Dr. Sotelo del Río Gundán, se dirigirá por vía aérea a Valdivia a fin de imponerse nuevamente en forma directa de la situación existente en esa ciudad y zonas vecinas. Este segundo viaje del Ministro Del Río a la región mencionada, se prolongará hasta mañana en la tarde, habiéndose informado que el titular de Interior proyecta dirigirse otra vez a Valdivia en el curso de la semana que se inicia.

LUIS MOLINA, DECANO DE CUERPO CONSULAR

El Cuerpo Consular de Santiago, en asamblea general, eligió como Decano de la entidad al cónsul de Honduras, Luis Molina Wood. Vice decano fue designado Hugo Couchonnal, de Paraguay y consejeros, los cónsules de Libano, Argentina, Bélgica, Italia, Perú, Grecia, Estados Unidos y El Salvador.

GENEROSO APOORTE DE SIDECO A LOS DAMNIFICADOS

Una generosa nota, retrocediendo la colaboración prestada envió la Cruz Roja nacional a la Sociedad de Establecimientos Comerciales, SIDECO.

La operación SIDECO que se realizó con la colaboración de todos los establecimientos comerciales afiliados, dio resultados magníficos. Al sur, para ser repartidos entre las familias damnificadas, se enviaron 551 bultos de ropas y frazadas, 709 de comestibles, 302 de menaje, además de mobiliario y de material de construcción.

En cuanto al dinero, el aporte de SIDECO fue de 3.340,99 escudos, 110 nacionales y 6 dólares.

DESCONGESTIONAN TRANSPORTE DE PRODUCTOS DEL SUR

Doble labor en servicio de nuestro país cumplirá el vapor argentino "Bahía Buen Suceso", al desembarcar en Puerto Montt la ayuda traída desde Buenos Aires y cargar sus bodegas con 500 toneladas de leche en polvo y trasladarla a la zona central del país.

La partida de leche en polvo corresponde a la producción atochada de la Fábrica Chiloedil, que debe ser transportada a los centros de consumo habituales.

FERIADO BANCARIO ES EL JUEVES 30

Con ocasión de la confección de sus balances semestrales, los Bancos del Estado y comerciales del país, no funcionarán el jueves 30 de este mes. En tal razón, el pago de letras y cheques se diferirán para el día siguiente.

JESUS F. CARMONA

TECNICO-MECANICO

Servicio de afinamiento, carburadores, encendido, bomba de gasolina. Experiencia, responsabilidad, garantía.

NUOVO LOCAL:

TOESCA N.º 2504

FONO: 90590

(Entre Avenida España y Molina)

IMPORTADORA **Herman Castella S.A.C.**

AYUDA DE EMPRESA HOLANDESA PARA LOS DAMNIFICADOS

Ayer a las 11 horas, en el Hotel Carrera, se realizó una conferencia de prensa ofrecida por el señor Simón Jour, Director General de Philips Telecomunicaciones e Industrias y Director del Consejo Superior de las Industrias Philips de Holanda.

El señor Jour, en compañía del señor Bonnetaud, Gerente General de Philips Chilena, visitó ayer a los Ministros del Interior, Hacienda y Obras Públicas, para ofrecer la ayuda de Philips Internacional a nuestro país. Estas Secretarías de Estado quedaron de acuerdo en concretar, en colaboración con los jefes de Philips, las formas que tendría esta ayuda que el señor Jour no detalló, pero que se presume será de gran importancia.

Ingeniero chileno estudió problema de telecomunicaciones

Regresó de un importante viaje a los Estados Unidos el Ingeniero-Jefe del Departamento de Productos de Ingeniería de la Fábrica RCA Víctor, don Sergio Moller Escala, quien visitó y estudió modernos sistemas de telecomunicaciones en Colombia y los Estados Unidos, basados en ondas métricas, y completó, en conjunto con ingenieros de RCA International, el diseño final de ingeniería de un sistema similar que se instalará en los próximos meses en nuestro país, enlazando Santiago con Concepción y ciudades intermedias. Estudió, además, la extensión de este sistema hacia Puerto Montt y su conexión con los planes de construcción en la zona sur.

El señor Moller discutó también con éxito en Nueva York las posibilidades de manufactura local de ciertos productos de ingeniería, en la Fábrica RCA Chilena, para la exportación al mercado internacional, operación importante para el futuro de la industria de nuestro país.

A su llegada a Los Cerrillos fue esperado por personal de las Fuerzas Armadas, altos jefes de la Fábrica RCA y miembros de su familia.

MUEBLES DE OCASION

47 — LIRA — 47

Continuamos la Campaña de los Precios Bajos

COMEDORES: Normando 8 piezas \$ 108.000	Capitoné gobelino, con colines de pluma y flecos 198.000
Chippendale, diez piezas \$ 215.000	Funcional de lana DORMITORIOS: Normando completo \$ 205.000
Funcional maño, enchapado, Tapiz lana \$ 180.000	Francés en linque 285.000
LIVINGS: Normando, funcional, bomboneo \$ 80.000	Funcional maño 170.000

DESAPACHOS RAPIDOS A PROVINCIAS

SUBGERENTE ADMINISTRATIVO NECESITA

Antigua industria de primera importancia en el país, con amplias conexiones en el extranjero. Magnífica oportunidad para persona con experiencia en administración de empresas y amplias relaciones comerciales. Imprescindible Título de Ingeniero Comercial o Civil Industrial, buenos conocimientos de inglés y referencias de primer orden. Edad, 30 a 40 años.

Enviar "Currículum Vitae" a casilla 2428 SANTIAGO

CAJA DE PREVISION DE LA DEFENSA NACIONAL

Pago de las pensiones correspondiente al mes de junio

Oficiales y Empleados Civiles, Lunes	4 de julio
Montepios del 1 al 5.600 y Ret. Judiciales, martes	5 "
Montepios del 5.601 adelante, miércoles	6 "
Suboficiales del 1 al 14.400, jueves	7 "
Suboficiales del 14.401 al 21.600, viernes	8 "
Suboficiales del 21.601 adelante, sábado	9 "
Rezagados, lunes	11 "
Asignación Familiar, pago directo, martes	12 "
Asignación familiar, pago directo, miércoles	13 "

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO I

Tiempo Lluvioso

¡PROTEJA A SU NIÑO! AL PRIMER SINTOMA DE RESFRIADO O GRIPE

déle **Mejoral** PARA NIÑOS



Madre, no permita que lo sencillo se pueda complicar. Cuando observe que su niño estornuda, siente escalofríos, o se queja de que le duele el cuerpo, déle Mejoral para Niños, porque esos molestos síntomas anuncian resfriado o gripe.

Mejoral para Niños con hipersensibilidad produce un efecto de alivio más rápido contra el malestar del resfriado o gripe.

Mejoral para Niños se les puede dar a los niños con toda confianza, porque alivia sin causar trastornos digestivos.

Mejoral para Niños contiene ingredientes para bajar la fiebre del resfriado o gripe y aliviar los dolores del cuerpo.

Madre, observe a su niño, y cuando le note algún sintoma de resfriado o gripe... déle **Mejoral** PARA NIÑOS

SIEMPRE FRESCO Y PURO. PROTEGIDO EN SU SOBLIETE HERMETICA MENTE CERRADO.

Mejoral PARA NIÑOS

RUMORCILLOS

Temblores

Toda clase de bromas se han gastado aprovechando el temor despertado por los temblores, no sólo en las zonas azoladas, sino que en todo el territorio.

Uno de los grupos de personas que más se ha preocupado por esta ola sísmica en nuestro país, han sido los funcionarios del Congreso Nacional. Y del mayor grado aún, los de la Cámara de Diputados, que se dice que en una sesión muy poca base de sustentación.

Como decíamos, no han faltado los bromistas que se han aprovechado de esta circunstancia para sobre-entender a sus compañeros.

Hace algunos días, el señor y estudioso Secretario de la Comisión de Defensa Nacional, Francisco Javier Hormazábal, le jugó una broma bastante dura a su compa-

Cambio en sistema de elección de directiva pide sector conservador

Solicitar el cambio del sistema de lista cerrada por el de voto acumulativo para la próxima elección de la directiva máxima del Partido Conservador, acordó ayer un grupo de dirigentes de esa colectividad.

El acuerdo se adoptó luego de un debate de tres horas, en el que intervinieron dirigentes del directorio departamental del Primer Distrito, encabezados por Julio Subercaseaux, de la Juventud, del Departamento Sindical y de la Organización de Empleados Conservadores (ONEC).

Bajo la presidencia del titular de este último organismo, Ricardo Vial Montes, los dirigentes debatieron, en primer término, diversos aspectos de su organización interna, sobre lo cual entregarán próximamente una declaración.

Luego se analizó la próxima elección de miembros de la mesa del partido y de vocales no parlamentarios, acordándose por unanimidad solicitar un cambio en el sistema electoral empleado para designarlos: el de voto acumulativo, en reemplazo del actual que es de lista cerrada.

Al mismo tiempo, se acordó formular un llamado a los directores generales para que suscriban este acuerdo y la solicitud correspondiente. Reglamentariamente se necesita el asentimiento de 150 directores, a fin de que opere el cambio. Para dar cumplimiento a este trámite hay plazo hasta las 21 horas de mañana.

La elección de la nueva directiva del Partido Conservador debe realizarse durante la reunión que el Directorio General efectuará el día 17 del mes próximo.

HOY ELIGE DIRECTIVA MAXIMA EL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Ayer a las 19.30 horas se inició una reunión de la Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano, que continuará a las 10 de la mañana de hoy.

Toda la sesión de ayer estuvo dedicada al debate de la reforma de los reglamentos propuesta por la comisión correspondiente, quedando despachada esta materia.

Hoy, los delegados escucharán la cuenta que debe rendir Patricio Aylwin, y luego, elegirán una nueva directiva máxima.

Aylwin, cuyo período finaliza, reiteró ayer su decisión de no ir a la reelección por ningún motivo.

RECTOR DE LA U. F. SANTA MARIA DARA UNA CHARLA

El Rector de la Universidad Técnica "Federico Santa María", ingeniero don Carlos Cerutti, dictará mañana, a las 19 horas, una conferencia en la Sociedad de Químicos Farmacéuticos de la Industria.

El tema que abordará el señor Cerutti será sobre "La Universidad Técnica Federico Santa María: su desarrollo y proyecciones".

La conferencia tendrá lugar en el local del Colegio de Químicos Farmacéuticos, Merced 50, y es uno de los números preparatorios del 5º Congreso Panamericano de Farmacia y Bioquímica que tendrá lugar en Santiago en noviembre próximo.

Para los Santos regale con facilidades

MAQUINAS DE COSER
ENCERADORAS
BICICLETAS
REFRIGERADORES
JUGUERAS

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

SINTONIA
SAN ANTONIO 711

BANCO DE CHILE

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el martes 19 de julio de 1960, a las 11.30 horas, en las oficinas del Banco en Santiago, Ahumada 251, con el objeto de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre del presente año.

Guillermo Correa Fuenzalida
Presidente

Para los efectos de la Junta y determinar los accionistas que tendrán derecho al dividendo de E° 0.11 por acción, a la distribución, además, de E° 0.014 por acción con cargo a las diferencias de precios obtenidas en la enajenación de valores mobiliarios, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 27 de junio al 19 de julio, ambas fechas, inclusive.

Arturo Quiroz Fitzsimmons
Gerente

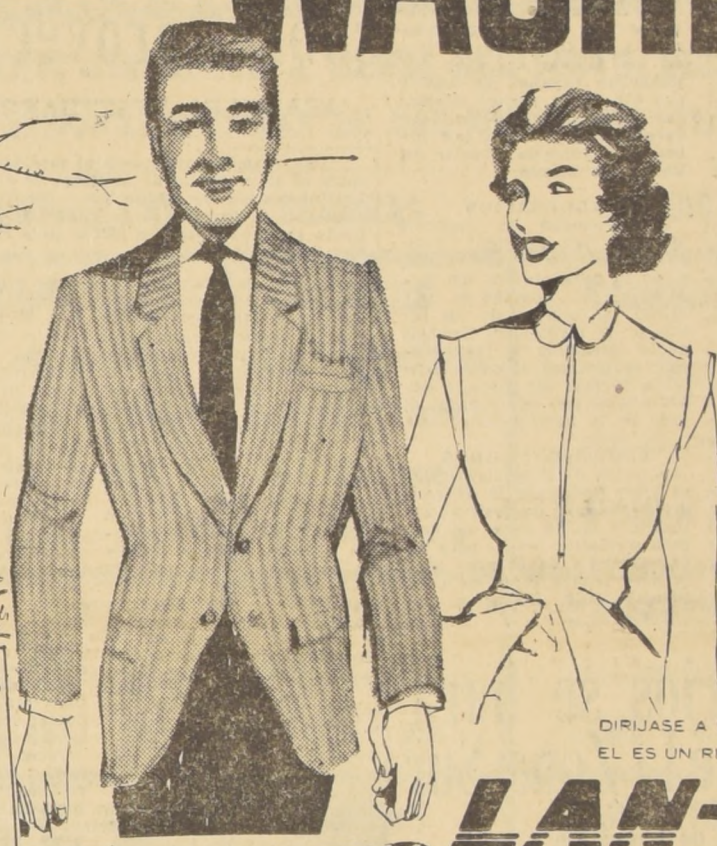
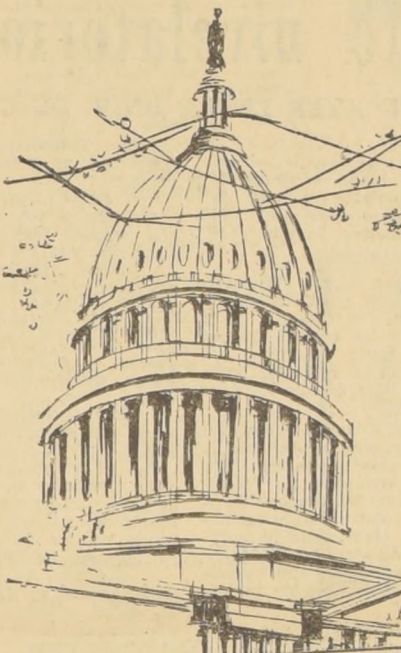
Santiago, 21 de junio de 1960.

Sociedad Cooperativa de Consumo de Empleados Particulares Ltda.

Se comunica a los señores accionistas que, con motivo del Balance Anual, los almacenes y oficinas de la Cooperativa no atenderán el día jueves 30 del presente.

LA GERENCIA

Vacaciones de Ensueño



YA NO DUDO SOLO TOMO PILSENER ESCUDO



MR. ALAN SMITH
LAN-CHILE, CASILLA 147-D, SANTIAGO

Ruego enviarme informes y folletos de mis "Vacaciones de Ensueño con LAN-CHILE"

Nombre _____ N° _____
Calle _____
Ciudad _____ País _____

Próximamente en sello RCA.
Vacaciones de Ensueño

WASHINGTON

DESDE: US. \$23.⁹⁵

Incluyendo:
Alojamiento en lujosos hoteles.
Paseos a los lugares más interesantes.
Visita al Capitolio y Casa Blanca.
Paseo en pullman por la Ciudad.

Viaje independientemente cuando quiera y hagalo de acuerdo a su tiempo, sus gustos y su presupuesto.

En su viaje a Nueva York y sin costo extra en su pasaje Ud. puede visitar Washington.

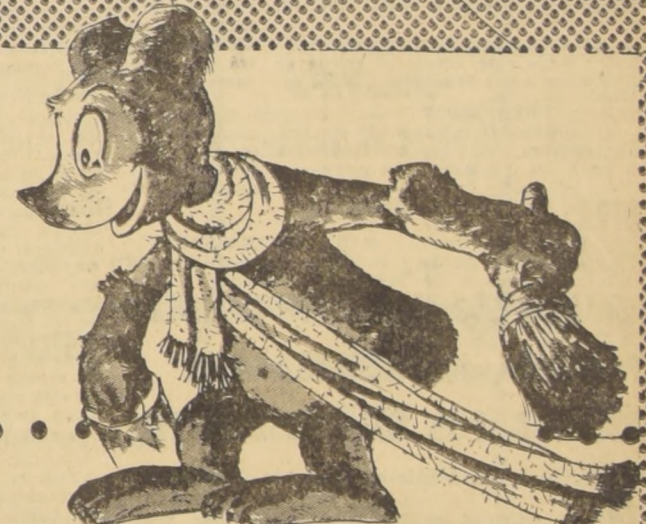
Más el valor del pasaje aéreo.

DIRIJASE A SU AGENTE DE VIAJES.
EL ES UN REPRESENTANTE DE LAN-CHILE

LAN-CHILE

PIENSE EN EL AVION QUE SALIO HOY.
HABIA UN ASIENTO PARA USTED

¡ desde mañana !



LIQUIDACION



de invierno **Falabella**

6 locales en ahumada, la calle de falabella

INFORMACIONES DE VALPARAISO

Joven pescador de Corral busca a sus hermanos por 3 provincias

El joven pescador José Avelino Roa Carrillo, de 24 años, publicó un urgente llamado por la prensa de La Serena...

No habrá Estación Marítima en nuevo almacén aduanero

VALPARAISO.— Para permitir que la nueva sección No 4, de la Aduana, tenga el máximo de capacidad para recibir carga...

Taxistas de Viña no usarán taxímetros, pero darán boletas

VALPARAISO.— La Municipalidad de Viña del Mar acordó por seis votos contra dos, renovar las patentes de los taxis...

FACILIDADES DEL GOBIERNO MEJORAN LA LOCOMOCION

VALPARAISO.— Gracias a las facilidades que ha dado este Gobierno para internar maquinarias e implementos mecanizados con facilidades en el pago de los derechos aduaneros...

ECONOMICAMENTE AVISANDO EN "LA NACION"

Citación a suplementeros

El Sindicato de Suplementeros Libres No 4 cita a sus socios y simpatizantes para una reunión a efectuarse hoy, a las 5 P.M., en Dardignac esquina de Recoleta.

BOAC Comet a Sao Paulo. BRITISH OVERSEAS AIRWAYS CORPORATION. PRIMERS CON JET EN EL MUNDO.

INFORMACIONES DE CURICO:

Premios para bomberos de la Primera Compañía: Aniversario

Hoy domingo se efectuará la repartición de premios y diplomas a los miembros de la Primera Compañía de Bomberos de Curico. La entrega de estímulos se hará en la Sesión Solemne...

Se colocará, en la sala de sesiones de la institución, un retrato al óleo de uno de los más destacados y activos voluntarios que tuvo la Compañía, Juan Beltrán Murillo, recientemente fallecido.

La Primera Compañía de Bomberos de Curico fue fundada el 24 de junio de 1888, dando base al actual Cuerpo de Bomberos de la ciudad.

Su primer Directorio lo componían destacados vecinos de aquella época: Director don Eudocio Cabrera...

En la actualidad, el Cuerpo de Bomberos de Curico cuenta con dos compañías de agua, Pytherra y Segunda, y una de hachas y escalas: Tercera.

La Primera Compañía está dirigida este año por las siguientes personas: Director, Sergio Oportus E.; secretario, León Pavez P.; tesorero, Enrique García L.; capitán, Raúl Gutiérrez C.; teniente 1º, Mario Videla; teniente 2º, Fernando Beltrán G.; ayudante, Luis Arroyo C.; maquinista 1º, Ramón Abascal C.; maquinista 2º, Jorge González V.; ayudante maquinista, Enrique García L. (CORRESPONSAL).

CASAS PARA SOCIOS DE LA COOPERATIVA "AVENIDA ESPAÑA"

La Cooperativa de Viviendas "Avenida España", de Curico, aprobó, por unanimidad, en una reciente asamblea general de socios, el proyecto de urbanización de los terrenos que posee al sureste de la ciudad.

En ellos, la Cooperativa construirá una nueva y moderna población, consistente en setenta y cinco casas, con lo cual sus asociados verán cumplidos sus deseos de tener su propiedad.

Solo falta que la Dirección de Obras Municipales de este visto bueno a los planos de urbanización, para iniciar los trabajos de instalación de las redes de alcantarillado y agua potable, la población del alumbado eléctrico y la pavimentación de las calles.

Para efectuar todos estos trabajos, la cooperativa cuenta con la suma de \$ 10.000. (MÉRINO BUSTOS, CORRESPONSAL).

LICEO DE NIÑAS CUMPLIO 54 AÑOS DE EXISTENCIA. El Liceo de Niñas de Curico...

LA UNION: Creado Comité de Defensa del Consumidor. Fue creado en La Unión un Comité de Defensa del Consumidor, dirigido por la Gobernadora Olga Boettcher...

MADEMSA: SERVICIO TECNICO DE REPARACIONES. Estufas, Califontes, Lavadoras, Cocinas, Enceradoras. Servicio a domicilio garantido.

GAMUZA para faldas A PRECIOS DE OCASION BELLAVISTA 0430. Frente Clínica Sta. María.

NOTICIARIO DEL GRAN SANTIAGO Puente Alto

DAMNIFICADOS EN PUENTE ALTO. A la Escuela Centralizada fueron traídas 127 personas de la Población Nueva Esperanza, damnificadas a consecuencia del último temporal.

NINOS SURENOS EN EL CAJON DEL MAIPO. Cerca de doscientos niños del sur, están instalados en diversos sectores del Cajón del Maipo, siendo las localidades de La Obra y San Alfonso...

EROGACION PRO DAMNIFICADOS. La Gobernación de San Bernardo ha informado que con las últimas erogaciones recibidas para los damnificados del sur, la cantidad asciende a la suma de \$ 6.997,93 escudos.

El Gobernador electo del Distrito "H" Chile Centro, del Club de Leones, Doctor León Juan Verduguer, designó Vicegobernador de la Región "C", a Rafael Pérez de Arce Daroch, actual presidente del Club de Leones de San Bernardo.

La región "C", comprende los clubes de San Bernardo, Buin, La Cisterna, San José de Maipo, Puente Alto y La Florida.

SOCIAL: MATRIMONIO. Hoy, a las 17.30 horas, en la Iglesia Parroquial, se efectuó el matrimonio de María Isabel Marileo Lagos, con el teniente de Carabineros, Manuel Rosales Jiménez. (Rubén Albarrán, corresponsal).

RANCAGUA:

Por falta de local no comienza su labor nueva Escuela Técnica

RANCAGUA.— Mucho entusiasmo ha despertado en esta ciudad la noticia de la creación de la Escuela Técnica de Rancagua, iniciativa que estuvo patrocinada por el Intendente de la provincia.

El nuevo establecimiento debe funcionar en el local actual de la Escuela N.º 1, en calle Independencia esquina Bueras.

Se abrió la matrícula recibiendo poco más de 120 alumnos para los cursos de costura y confección, leñería y dactilografía; pero a pesar que se cuenta ya con máquinas de escribir y elementos de enseñanza, con el profesor nombrado y con los alumnos con ánimo de estudio, no han podido iniciarse las clases hasta la fecha...

El caso es que el Grupo Escolar donde será trasladada la Escuela de Hombres no está totalmente terminado, razón por la que el Inspector Escolar se negó a firmar el acta de recepción, y a su vez los contratistas no cumplen con su trabajo pues desde hace más de tres meses suspendieron toda actividad con grave perjuicio para la construcción misma, y para el alumnado que no puede ocuparlo, con la consecuencia perjudicial a la Escuela Técnica Femenina, que no puede iniciar a su vez su funcionamiento en el local designado, (A. Estrada Merino, corresponsal).

FIERRO. 5/16", \$ 278; 3/4", \$ 248; 1/2", \$ 218; 1/4", \$ 188. LARGO: 6 a 10 Mts. TODA CLASE DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SOCOMAT ALAMEDA 3435 FONONO 93558

GRAN LIQUIDACION DE INVIERNO PRECIOS BAJO CERO

ESTO SIGNIFICA A MENOS DEL COSTO. DESTACAMOS ALGUNAS OFERTAS DE LAS MILES QUE TENEMOS

Table with 5 columns: CABALLEROS, SEÑORAS, NIÑOS, PAQUETERIA, PERFUMERIA. Rows include Camisetas, Camisas, Camisas, Cierres-Eclair, Pasta, Slips, Medias, Sweaters, Lanabel, Angel Face, Calzoncillos, Blusas, Camisetas, Hilos, Jabon, Soquetes, Cuadros, Calcetin, Cepillos, Rouge, 10 Hojas, Medias, Soquetes, Articulos de Aseo, 5 Hojas, Enaguas, Calzon, Rinsos, Jabon gringo.

LANAS PARA TEJER, EXCELENTE CALIDAD Y GRAN SURTIDO DE COLORES, \$ 180.- MADEJA; \$ 4.800.- EL KILO.

LANA PARA TEJER, SALDOS DE COLORES, \$ 150.- MADEJA; \$ 3.800.- EL KILO. ROPA INTERIOR DE PUNTO CON PEQUEÑAS FALLAS, KILO \$ 5.000.-

ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA BANDERA 660. ALMACEN DISTRIBUIDOR DE LA INDUSTRIA CHILENA

SILVANIA Victory E° 53. NO ES LA MEJOR DEL MUNDO PERO... ALQUIERELA SOLO CON EL DINERO QUE UD. DISPONGA. ALGO FANTASTICO EN CALIDAD Y PRECIO. ORDINA ALAMEDA 2981

V.-TEXTO DEL DEBATE

-Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente).-En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor YAVAR (Prosecretario).-Se han recibido:

1.º Un Mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que se somete a la consideración del Congreso Nacional, con carácter de urgente, un proyecto de ley que modifica la Ley General de Elecciones, en lo relativo a las elecciones extraordinarias de Regidores.

2.º Un Oficio del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el que contesta el que se le envió en nombre de la Corporación, referente a la adopción de medidas para que las Comisiones Mixtas de Sueldos fijen sueldos vitales.

3.º Dos Oficios del señor Ministro de Fomento y Colonización, con los que contesta lo que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Aldunate, don Raúl, sobre el otorgamiento de títulos de dominio a los ocupantes de sitios fiscales en la Población "18 de Septiembre" de la ciudad de Punta Arenas, y

Del señor Montes, acerca de la situación de unos terrenos ubicados en Coyhaique, respecto de los cuales un Comité de Asesores del Servicio de Seguro Social, de esa localidad, solicitó a este Ministerio su parcelación y venta en lotes.

4.º Un Oficio del señor Contralor General de la República, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Radical, relacionado con la tramitación del Oficio N.º 251, del Ministerio de Economía, que pone fondos a disposición del Ministerio de Obras Públicas para la habilitación del Aeródromo de "San Ramón" en la ciudad de Chillán.

5.º Un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, que establece preceptos jurídicos de excepción con motivo de los sismos ocurridos en la zona sur del país.

6.º Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído en el proyecto de ley, originado en un Mensaje que modificó la ley número 12.435, que establece un reajuste anual de las pensiones por accidentes del trabajo y estableció una pensión mínima, también reajustable, para estos efectos.

7.º Un informe de la Comisión de Asistencia Médico-Social e Higiene, recaído en el proyecto de ley, en segundo trámite parlamentario, que dispone que los funcionarios públicos que hayan sido despojados de sus cargos en conformidad a las normas de la ley número 13.305, que se encontraban en reposo preventivo continuado, percibiendo los beneficios de la ley número 6.174, sobre Medicina Preventiva.

8.º Seis señores Diputados con los que se indican a continuación los siguientes proyectos de ley:

El señor Fuentealba, que modifica la ley número 12.848, de 17 de enero de 1958, que respaldó a la Universidad Técnica del Estado, la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía;

El señor Magalhães, que concede los beneficios contemplados en la ley número 10.383, a los trabajadores de minas, lavaderos y piques;

Los señores Sivori y Minucio, que concede al personal de las instituciones semifiscales, el derecho a indemnización extraordinaria, a que se refiere el artículo 58 de la ley número 7.295;

El señor Schaulsohn, que modifica el artículo 254, del decreto con fuerza de ley, del año en curso, sobre el Estatuto Administrativo, con el objeto de incluir en los beneficios de dicha disposición al personal docente que deba permanecer en establecimientos educativos a que ella se refiere;

El mismo señor Diputado, que modifica la composición de la Junta Administrativa de una Empresa de Agua Potable de Santiago;

El señor Zamorano, que concede diversas franquicias a los ciudadanos que cumplen con la Ley de Servicio Militar Obligatorio.

9.º Cuatro comunicaciones. Con la primera, el señor Administrador Apostólico del Arzobispado de Santiago invita al señor Ximenes y miembros de esta Corporación Te-Deum, que se oficiará en la Iglesia Catedral, el miércoles 29 del presente, con motivo de la Festividad de S. S. el Papa Juan XXIII.

Con la segunda, el señor Encargado de Negocios de la Embajada de los Estados Unidos de América remite una copia de la resolución número 501 del Congreso de los Estados Unidos de América, con ocasión del Día Panamericano;

Con la siguiente, el señor Embajador de España, contesta la nota enviada por acuerdo de esta Corporación, con motivo de la ayuda prestada por el Gobierno de ese país a los damnificados por los recientes sismos que afectaron a la zona sur del país, y

Con la última, el Presidente de la Unión de Pequeños Ganaderos de Magallanes, se refiere a la reforma del artículo 49, de la ley número 13.305, sobre imposiciones del Servicio de Seguro Social.

El señor JULIET (Presidente).-Terminada la Cuenta.

1.-CALIFICACION DE URGENCIA

El señor JULIET (Presidente).-Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente en el artículo 1.º del despacho del proyecto de ley por el cual se modifica la Ley General de Elecciones en lo relativo a las elecciones extraordinarias de Regidores.

Si se trata de urgencia, se calificará de simple, la urgencia solicitada.

Acordado.

2.-EMPALME DE LAS SESIONES A QUE FUE CITADA LA HONORABLE CAMARA EN EL DIA DE HOY.

El señor JULIET (Presidente).-La presente sesión tiene por objeto conocer de dos Mensajes: primero, el que establece preceptos jurídicos de excepción con motivo de los movimientos sísmicos ocurridos en la zona sur del país, y segundo, del que modifica la ley número 12.435, que establece un reajuste anual de las pensiones por accidentes del trabajo y otros beneficios.

Como está en conocimiento de los Honorables Diputados, la Corporación está citada a cuatro sesiones en el día de hoy. A fin de buscar una debida relación en el debate de los dos proyectos que deberá conocer la Sala, solicito se acuerde un reajuste anual de las sesiones con el objeto de permitir una continuidad en el debate. La sesión, naturalmente, se suspenderá entre las 13.30 y las 15 horas.

Acordado.

3.-CATASTROFE SISMICA OCURRIDA EN LA ZONA SUR DE CHILE.- DICTACION DE NORMAS JURIDICAS DE CARACTER EXCEPCIONAL.

El señor JULIET (Presidente).-Corresponde entrar al estudio del proyecto que establece preceptos jurídicos de excepción con motivo de los movimientos sísmicos ocurridos en la zona sur del país.

A este respecto, Honorable Cámara, se ha hecho presente, con fundamentos, que en este proyecto tiene mucho más interés la discusión particular que la general. Saben los Honorables Diputados que se ha acordado para cada Comité de Meda hora durante la discusión en las discusiones particulares, cinco minutos para un señor Diputado que apoye y cinco minutos a un señor Diputado que impugne cada artículo.

En mérito de la circunstancia de que el proyecto de ley, en su totalidad, se refiere a un artículo de diez minutos para un señor Diputado que apoye y diez minutos para un señor Diputado que impugne.

Varios señores DIPUTADOS. Pero en ese tiempo podría hablar varios señores Diputados?

El señor JULIET (Presidente).-En los tiempos respectivos pueden usar de la palabra varios oradores para impugnar o apoyar un artículo, pero en el tiempo que se le concede a cada artículo, diez minutos para un señor Diputado que apoye y diez minutos para un señor Diputado que impugne.

Acordado.

Dice el proyecto de ley:

Artículo 1.º-Las letras de cambio u otros documentos que requieran pago o pago en cualquier lugar ubicado en las provincias de Nuble, Concepción, Arauco, Bio Bio, Maipo, Caucho, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, con vigencia en la zona sur del país, y el 15 de julio del presente año, ambos días inclusive, y que no hayan sido o no sean protestados oportunamente, no entenderán perjuicio para ningún efecto legal, siempre que se protesten en cualquier día hábil entre el 16 de julio y el 14 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.

Artículo 2.º-El portador de un cheque girado sobre cualquiera plaza ubicada en alguna de las provincias a que se refiere el artículo anterior, cuyo plazo de presentación al Banco librado hubiera expirado o expirare entre el 21 de mayo y el 13 de julio del presente año, o ambos días inclusive, podrá presentarlo a su cobro y protesto hasta el 14 de agosto de 1960, sin perder su acción en contra de los endosantes y el librador.

Artículo 3.º-La acción penal no ejercitada proveniente de los cheques girados con anterioridad al 21 de mayo de 1960, sobre una plaza ubicada en las provincias a que se refiere el artículo 1.º y que hubieren sido protestados o no se protestaren por falta de fondos, no podrá ejercerse sino después del 1.º de octubre del año en curso.

Artículo 4.º-Si en los procesos por giro doloso de cheques o de otros valores girados en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, se pagare antes del 1.º de octubre próximo el valor del cheque, los intereses devengados y las costas causadas hasta el 21 de mayo último, podrá el juez dictar sobreseimiento definitivo cuando pueda presumir fundadamente que el giro doloso no se hizo con ánimo de lucrar en perjuicio del acreedor. El juez apreciará en conciencia la prueba que sobre el particular se rinda.

Artículo 5.º-Prohíbese la publicación de los protestos de los documentos a que se refiere esta ley, efectuados entre el 21 de mayo y el 15 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive.

La infracción será sancionada como multa de 10 a 100 escudos.

Artículo 6.º-En las provincias de una ley, en conformidad al artículo 44, N.º 13, de la Constitución Política del Estado, y

Reemplázase la letra e) del artículo 34 por la siguiente: "c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar;"

d) Agrégase el siguiente inciso a la letra f) del artículo 34:

"La vigilancia de la autoridad a que se refiere esta ley requerirá la autorización expresa de una ley, en conformidad al artículo 44, N.º 13, de la Constitución Política del Estado;"

e) Reemplázase la letra g) del artículo 34 por la que se indica a continuación:

"Hacer uso de los locales y medios de movilización pertenecientes a instituciones

Cámara de Diputados

SESION 11a. ORDINARIA, EN VIERNES 24 DE JUNIO DE 1960

(De 11.15 a 20.30 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES JULIET Y GALLEGUILLOS

(Versión Oficial)

El Ministerio del Interior podrá dar a dichas erogaciones el destino que estime más conveniente al fin señalado. Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuarios, medicamentos u otros bienes corporales podrá ponerlas a disposición de los servicios o reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, de empresas del Estado, municipales o de particulares que estimen necesarios y por el tiempo que sea indispensable.

Artículo 7.º-Facúltase a los tribunales ordinarios, especiales o arbitrales, que ejercen jurisdicción en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para resolver prudencialmente en cada caso particular, si las partes, sus abogados o sus mandatarios, han estado o no impedidos, entre el 21 de mayo y la fecha de vigencia de la presente ley, con ocasión de los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, de realizar los trámites o diligencias procesales o deducir los recursos que franquea la ley. Deberá reclamarse del Impedimento con los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente ley.

El tribunal resolverá, de plano, o en conformidad a las reglas de los incidentes, lo que procediere a la indemnización, una vez que la cosa le sea restituida. En desacuerdo de las partes sobre el monto de la indemnización, será determinada breve y sumariamente, por el juez competente de Mayor Cuantía en lo Civil. Esta acción prescribirá en un año contado desde la fecha en que la autoridad ordena la restitución de la cosa."

Artículo 12.-En los casos en que las leyes o reglamentos requieran el trámite de la propuesta o de la subasta pública, o de cualquiera otra actividad que alguna repartición fiscal, semifiscal, de administración autónoma o empresa del Estado deba adoptar de inmediato, para atender emergencias producidas en las provincias mencionadas en el artículo 1.º por los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, podrá la respectiva institución prescindir de dichos trámites. Esta disposición se aplicará también a las Municipalidades de las provincias a que se refiere el artículo 1.º.

Artículo 13.-Los Consejos de las Instituciones Semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y Municipalidades, podrán autorizar la entrega, uso, asignación, arrendamiento o concesión de casas, sitios, locales o parcelas para uso de las exigencias legales o reglamentarias vigentes, siempre que, a juicio de dichos organismos, la aplicación de las referidas exigencias puedan facilitar la vida de las provincias a que se alude en el presente artículo y en las Municipalidades podrán también ratificarlas en las provincias a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 14.-Los comerciantes que, en el presente año, se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

Las personas que a sabien-za de su obligación se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

En los casos de hurto o robo, o de cualquier otro delito, podrá el tribunal considerar como agravante haber quedado el hecho de caer sobre los bienes señalados en el inciso anterior.

En las denuncias por los delitos a que se refieren los dos primeros incisos del presente artículo los jueces resolverán con arreglo al procedimiento del Título I del Libro III, del Código de Procedimiento Penal.

Artículo 15.-El Presidente de la República, para la atención de las provincias a que se refiere el artículo 1.º, podrá decretar libremente comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Excepcionalmente el personal de los Servicios a que se refiere el artículo 308, de la ley número 13.305, podrá ser distribuido en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para desempeñar comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Reemplázase la letra e) del artículo 34 por la siguiente: "c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar;"

d) Agrégase el siguiente inciso a la letra f) del artículo 34:

"La vigilancia de la autoridad a que se refiere esta ley requerirá la autorización expresa de una ley, en conformidad al artículo 44, N.º 13, de la Constitución Política del Estado;"

e) Reemplázase la letra g) del artículo 34 por la que se indica a continuación:

"Hacer uso de los locales y medios de movilización pertenecientes a instituciones

fiscales, semifiscales, de administración autónoma, de empresas del Estado, municipales o de particulares que estimen necesarios y por el tiempo que sea indispensable.

Artículo 7.º-Facúltase a los tribunales ordinarios, especiales o arbitrales, que ejercen jurisdicción en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para resolver prudencialmente en cada caso particular, si las partes, sus abogados o sus mandatarios, han estado o no impedidos, entre el 21 de mayo y la fecha de vigencia de la presente ley, con ocasión de los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, de realizar los trámites o diligencias procesales o deducir los recursos que franquea la ley. Deberá reclamarse del Impedimento con los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente ley.

El tribunal resolverá, de plano, o en conformidad a las reglas de los incidentes, lo que procediere a la indemnización, una vez que la cosa le sea restituida. En desacuerdo de las partes sobre el monto de la indemnización, será determinada breve y sumariamente, por el juez competente de Mayor Cuantía en lo Civil. Esta acción prescribirá en un año contado desde la fecha en que la autoridad ordena la restitución de la cosa."

Artículo 12.-En los casos en que las leyes o reglamentos requieran el trámite de la propuesta o de la subasta pública, o de cualquiera otra actividad que alguna repartición fiscal, semifiscal, de administración autónoma o empresa del Estado deba adoptar de inmediato, para atender emergencias producidas en las provincias mencionadas en el artículo 1.º por los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, podrá la respectiva institución prescindir de dichos trámites. Esta disposición se aplicará también a las Municipalidades de las provincias a que se refiere el artículo 1.º.

Artículo 13.-Los Consejos de las Instituciones Semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y Municipalidades, podrán autorizar la entrega, uso, asignación, arrendamiento o concesión de casas, sitios, locales o parcelas para uso de las exigencias legales o reglamentarias vigentes, siempre que, a juicio de dichos organismos, la aplicación de las referidas exigencias puedan facilitar la vida de las provincias a que se alude en el presente artículo y en las Municipalidades podrán también ratificarlas en las provincias a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 14.-Los comerciantes que, en el presente año, se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

Las personas que a sabien-za de su obligación se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

En los casos de hurto o robo, o de cualquier otro delito, podrá el tribunal considerar como agravante haber quedado el hecho de caer sobre los bienes señalados en el inciso anterior.

En las denuncias por los delitos a que se refieren los dos primeros incisos del presente artículo los jueces resolverán con arreglo al procedimiento del Título I del Libro III, del Código de Procedimiento Penal.

Artículo 15.-El Presidente de la República, para la atención de las provincias a que se refiere el artículo 1.º, podrá decretar libremente comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Excepcionalmente el personal de los Servicios a que se refiere el artículo 308, de la ley número 13.305, podrá ser distribuido en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para desempeñar comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Reemplázase la letra e) del artículo 34 por la siguiente: "c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar;"

d) Agrégase el siguiente inciso a la letra f) del artículo 34:

"La vigilancia de la autoridad a que se refiere esta ley requerirá la autorización expresa de una ley, en conformidad al artículo 44, N.º 13, de la Constitución Política del Estado;"

e) Reemplázase la letra g) del artículo 34 por la que se indica a continuación:

"Hacer uso de los locales y medios de movilización pertenecientes a instituciones

El Ministerio del Interior podrá dar a dichas erogaciones el destino que estime más conveniente al fin señalado. Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuarios, medicamentos u otros bienes corporales podrá ponerlas a disposición de los servicios o reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, de empresas del Estado, municipales o de particulares que estimen necesarios y por el tiempo que sea indispensable.

Artículo 7.º-Facúltase a los tribunales ordinarios, especiales o arbitrales, que ejercen jurisdicción en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para resolver prudencialmente en cada caso particular, si las partes, sus abogados o sus mandatarios, han estado o no impedidos, entre el 21 de mayo y la fecha de vigencia de la presente ley, con ocasión de los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, de realizar los trámites o diligencias procesales o deducir los recursos que franquea la ley. Deberá reclamarse del Impedimento con los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente ley.

El tribunal resolverá, de plano, o en conformidad a las reglas de los incidentes, lo que procediere a la indemnización, una vez que la cosa le sea restituida. En desacuerdo de las partes sobre el monto de la indemnización, será determinada breve y sumariamente, por el juez competente de Mayor Cuantía en lo Civil. Esta acción prescribirá en un año contado desde la fecha en que la autoridad ordena la restitución de la cosa."

Artículo 12.-En los casos en que las leyes o reglamentos requieran el trámite de la propuesta o de la subasta pública, o de cualquiera otra actividad que alguna repartición fiscal, semifiscal, de administración autónoma o empresa del Estado deba adoptar de inmediato, para atender emergencias producidas en las provincias mencionadas en el artículo 1.º por los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, podrá la respectiva institución prescindir de dichos trámites. Esta disposición se aplicará también a las Municipalidades de las provincias a que se refiere el artículo 1.º.

Artículo 13.-Los Consejos de las Instituciones Semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y Municipalidades, podrán autorizar la entrega, uso, asignación, arrendamiento o concesión de casas, sitios, locales o parcelas para uso de las exigencias legales o reglamentarias vigentes, siempre que, a juicio de dichos organismos, la aplicación de las referidas exigencias puedan facilitar la vida de las provincias a que se alude en el presente artículo y en las Municipalidades podrán también ratificarlas en las provincias a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 14.-Los comerciantes que, en el presente año, se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

Las personas que a sabien-za de su obligación se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

En los casos de hurto o robo, o de cualquier otro delito, podrá el tribunal considerar como agravante haber quedado el hecho de caer sobre los bienes señalados en el inciso anterior.

En las denuncias por los delitos a que se refieren los dos primeros incisos del presente artículo los jueces resolverán con arreglo al procedimiento del Título I del Libro III, del Código de Procedimiento Penal.

Artículo 15.-El Presidente de la República, para la atención de las provincias a que se refiere el artículo 1.º, podrá decretar libremente comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Excepcionalmente el personal de los Servicios a que se refiere el artículo 308, de la ley número 13.305, podrá ser distribuido en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para desempeñar comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Reemplázase la letra e) del artículo 34 por la siguiente: "c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar;"

d) Agrégase el siguiente inciso a la letra f) del artículo 34:

"La vigilancia de la autoridad a que se refiere esta ley requerirá la autorización expresa de una ley, en conformidad al artículo 44, N.º 13, de la Constitución Política del Estado;"

e) Reemplázase la letra g) del artículo 34 por la que se indica a continuación:

"Hacer uso de los locales y medios de movilización pertenecientes a instituciones

El Ministerio del Interior podrá dar a dichas erogaciones el destino que estime más conveniente al fin señalado. Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuarios, medicamentos u otros bienes corporales podrá ponerlas a disposición de los servicios o reparticiones fiscales, semifiscales, de administración autónoma, de empresas del Estado, municipales o de particulares que estimen necesarios y por el tiempo que sea indispensable.

Artículo 7.º-Facúltase a los tribunales ordinarios, especiales o arbitrales, que ejercen jurisdicción en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para resolver prudencialmente en cada caso particular, si las partes, sus abogados o sus mandatarios, han estado o no impedidos, entre el 21 de mayo y la fecha de vigencia de la presente ley, con ocasión de los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, de realizar los trámites o diligencias procesales o deducir los recursos que franquea la ley. Deberá reclamarse del Impedimento con los veinte días hábiles siguientes a la publicación de la presente ley.

El tribunal resolverá, de plano, o en conformidad a las reglas de los incidentes, lo que procediere a la indemnización, una vez que la cosa le sea restituida. En desacuerdo de las partes sobre el monto de la indemnización, será determinada breve y sumariamente, por el juez competente de Mayor Cuantía en lo Civil. Esta acción prescribirá en un año contado desde la fecha en que la autoridad ordena la restitución de la cosa."

Artículo 12.-En los casos en que las leyes o reglamentos requieran el trámite de la propuesta o de la subasta pública, o de cualquiera otra actividad que alguna repartición fiscal, semifiscal, de administración autónoma o empresa del Estado deba adoptar de inmediato, para atender emergencias producidas en las provincias mencionadas en el artículo 1.º por los sismos del mes de mayo de 1960 o sus consecuencias, podrá la respectiva institución prescindir de dichos trámites. Esta disposición se aplicará también a las Municipalidades de las provincias a que se refiere el artículo 1.º.

Artículo 13.-Los Consejos de las Instituciones Semifiscales, de administración autónoma, empresas del Estado y Municipalidades, podrán autorizar la entrega, uso, asignación, arrendamiento o concesión de casas, sitios, locales o parcelas para uso de las exigencias legales o reglamentarias vigentes, siempre que, a juicio de dichos organismos, la aplicación de las referidas exigencias puedan facilitar la vida de las provincias a que se alude en el presente artículo y en las Municipalidades podrán también ratificarlas en las provincias a que se refiere el inciso anterior.

Artículo 14.-Los comerciantes que, en el presente año, se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

Las personas que a sabien-za de su obligación se negaren infundadamente a vender de contado al público para su consumo ordinario, alimentos o artículos de vestuario o de construcción, o con otros fines de utilidad pública, serán sancionados con prisión menor en cualquiera de sus grados.

En los casos de hurto o robo, o de cualquier otro delito, podrá el tribunal considerar como agravante haber quedado el hecho de caer sobre los bienes señalados en el inciso anterior.

En las denuncias por los delitos a que se refieren los dos primeros incisos del presente artículo los jueces resolverán con arreglo al procedimiento del Título I del Libro III, del Código de Procedimiento Penal.

Artículo 15.-El Presidente de la República, para la atención de las provincias a que se refiere el artículo 1.º, podrá decretar libremente comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Excepcionalmente el personal de los Servicios a que se refiere el artículo 308, de la ley número 13.305, podrá ser distribuido en las provincias a que se refiere el artículo 1.º, para desempeñar comisiones de servicio y destinaciones por un tiempo determinado de empleados de cualquiera repartición de Estado, sea fiscal, semifiscal, de administración autónoma o de empresa del Estado, o de las instituciones establecidas en el Estatuto Administrativo.

Reemplázase la letra e) del artículo 34 por la siguiente: "c) Prohibir la divulgación de noticias de carácter militar;"

d) Agrégase el siguiente inciso a la letra f) del artículo 34:

"La vigilancia de la autoridad a que se refiere esta ley requerirá la autorización expresa de una ley, en conformidad al artículo 44, N.º 13, de la Constitución Política del Estado;"

e) Reemplázase la letra g) del artículo 34 por la que se indica a continuación:

"Hacer uso de los locales y medios de movilización pertenecientes a instituciones

a muy bajo precio, en estos momentos, porque, por la altísima demanda, es imposible que no haya postores para esas subastas.

Igualmente, en atención a la falta de habitaciones, se suspender los lanzamientos en esas provincias hasta el 1.º de octubre.

Enseguida, el artículo 9.º establece excepciones a las normas generales de Código Civil, en lo que se refiere a la muerte presunta, fundamentalmente con el propósito de expedir más rápidamente los trámites para el cumplimiento de los plazos fijados en el mismo Código y con el fin de que los bienes del desaparecido.

El artículo 10 da plazos excepcionales hasta el 30 de julio próximo para efectuar la inscripción de los bienes para constitución, modificación o disolución de sociedades, que, en conformidad a la ley, deberá hacerse en registros públicos, los que, en todo caso, no podrán ser afectados por la calamidad pública, por el plazo de seis meses improrrogables, que solamente puede referirse a la zona afectada por la calamidad. Se aprovecha esta oportunidad para enmendarse ciertas disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que son conciliables con nuestra Constitución Política y también se amplió, de esta manera, la posibilidad de hacer uso de medios de movilización, tanto particulares como públicos, con las adecuadas indemnizaciones. La actual emergencia hizo necesario, en ciertos casos, adoptar medidas particulares de localización colectiva y ocupar determinados locales para ubicar a damnificados que habían perdido sus viviendas y pertenencias por los daños personales o materiales experimentados a consecuencia del terremoto, no tuvieron tiempo ni dinero para trasladarse a las zonas auxiliares, sea con cargo al 2 por ciento contemplado en el N.º 10 del artículo 12 de la Constitución Política o con cargo a fondos del Ministerio del Interior, el Contralor General de la República podrá apreciar en conciencia la prueba cuando fallare el documento o compare el representante de la inversión y en otras situaciones semejantes; igualmente, en casos calificados, los jueces de cuenta podrán ser fallados en concidencia.

Artículo 18.-Sin perjuicio de la visita general que, con arreglo a lo dispuesto por los artículos 578 y 579 del Código de Procedimiento Penal, debe practicarse el 16 de septiembre próximo en los establecimientos penales y cárceles de las ciudades cabeceras de departamento, se efectuará una visita general el 15 de julio del presente año.

En este caso, tendrá lugar lo dispuesto en el artículo 4.º del decreto ley N.º 321, de 10 de marzo de 1935 sobre libertad condicional.

Artículo 19.-La Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas otorgará por intermedio de la Sección de Empleados Públicos, los siguientes beneficios a los miembros del Departamento de Periodistas: a) Prestamo de auxilio conforme a lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento de Prestamos del Departamento de Empleados Públicos; b) Prestamos para reparaciones, según lo estipulado en el artículo 70 del mismo Reglamento.

Los préstamos deberán ser otorgados a los imponentes que residen en las zonas afectadas por los recientes sismos y su cancelación la harán los beneficiarios, la Sección Empleados Públicos, que otorgará estos beneficios.

Artículo 20.-Las facultades conferidas en el inciso primero del artículo 12, y en el inciso primero del artículo 13, regirán hasta el 31 de diciembre de 1960."

El señor JULIET (Presidente).-En discusión general el proyecto.

El señor CORREA LETELLIER.-Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).-Pido la palabra, Sr. Correa Letellier.

El señor CORREA LETELLIER.-Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto resolver diversas cuestiones jurídicas, que en su mayoría, son de carácter

CAMARA DE...

(De la página quince)

Matrimonio concertado.

ma a mil pesos diarios, y la otra, que eleva el salario mínimo de los obreros del sector privado de las mismas provincias a doscientos cincuenta pesos por hora.

El aquí, como siempre, se sostiene que para la solución definitiva de los problemas del sur, como la reconstrucción y reparación de las industrias, es necesario estimular el capital, estaría de más sostener que es indispensable entregarlos no sólo estímulos a quienes con su esfuerzo y sacrificio van a contribuir a la reconstrucción del sur, sino que destinando los recursos necesarios para que puedan afrontar la grave situación que están viviendo los sectores modestos de la población.

Señor Presidente, en la discusión del proyecto en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia se presentó una indicación destinada a entregar a las Fuerzas Armadas la distribución de las donaciones que consisten en bienes corporales como alimentos, vestuario y otros. Se argumentó que la distribución que actualmente se está haciendo se estaría aprovechando con fines políticos y electoreros. Nosotros no negamos que esto esté ocurriendo; pero no creemos que todos los recursos que a las Fuerzas Armadas está distribuyendo significan terminar con todos estos problemas, que van a desaparecer la ineficiencia y la desorganización en todos sus aspectos, porque, por mucha que sea la eficiencia de las Fuerzas Armadas para afrontar problemas de este tipo, van a producirse de todas maneras, y no es lo mismo para quienes tenemos la responsabilidad de fiscalizar, estar actuando frente a las Fuerzas Armadas que frente a las autoridades administrativas y civiles.

Además se ha sostenido, desde hace tiempo, que este Gobierno está compuesto por los más honestos y capaces, y que son los únicos personas que están en condiciones de afrontar los graves problemas que estamos viviendo y de dirigir los destinos de este país. Pues bien, esta es la oportunidad para que se demuestre que, aunque les va a ser difícil, imposible hacerlo. Pero es la oportunidad para que el pueblo juzgue a quienes están gobernando el país. Debo manifestar que nosotros combatimos con todas nuestras energías aquellos errores e injusticias que se estén cometiendo. El pueblo, a través de sus organismos de lucha, tendrá también ocasión de combatir a quienes se están aprovechando, en forma tan miserable, de la distribución de esta ayuda en favor de los damnificados de las zonas devastadas.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Si Su Señoría cree que a las autoridades civiles les va a ser imposible proceder en buena forma, ¿por qué lo solicita, señores?

El señor OYARCE.— No entendí su observación, Honorables colegas.

Señor Presidente, el tiempo restante lo ocupará el Honorable señor Poblete.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Si estima Su Señoría que le será imposible proceder bien a las autoridades administrativas, ¿por qué lo insinúa?

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Puente, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OYARCE.— Si se me prorroga el tiempo, yo no inconveniente en hacerlo, Honorable Diputado.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— Ahora no dispone de tiempo para contestarme, Su Señoría.

El señor OYARCE.— El resto del tiempo lo ocupará el Honorable señor Poblete.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Poblete.

Resta un minuto al Comité de Su Señoría.

El señor POBLETE.— Señor Presidente, dentro del escaso tiempo de que dispongo, debo manifestar que los Diputados socialistas habríamos preferido que el Gobierno, en vez de enviarnos este proyecto, la mayor parte del cual aprobáramos, hubiera sometido a la consideración de los Diputados otra iniciativa de ley en la que, en forma efectiva, se hubiera contemplado el interés de los que tanto han sufrido, con motivo de los sismos ocurridos durante los días 21 y 22 de mayo último.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Ya vendrán esos proyectos.

El señor POBLETE.— Sin embargo, nuestro partido presentó oportunamente otro proyecto de ley que tenemos la seguridad de que va a encontrar favorable acogida de parte de varios comités parlamentarios de esta Corporación.

Por lo demás, durante la discusión particular del proyecto, haremos presente nuestra opinión respecto de cada uno de los artículos que nos merezcan observaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Socialista Unido.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MARTONES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTONES.— Señor Presidente, ha transcurrido más de un mes desde la catástrofe que asoló a diez provincias de la zona sur del país, y han pasado más o menos quince días desde que Su Excelencia el Presidente de la República invitó a su despacho a los jefes de partidos a fin de discutir aquellas medidas tendientes a llevar a cabo esta sufrida gente del sur.

Hoy estamos en presencia del primero de los tres proyectos que el Excelentísimo señor Alessandri anunció en la reunión ante aludida. La importancia de este proyecto se mide precisamente por el tiempo que se ha otorgado para la discusión general: diez minutos para cada Comité parlamentario, es decir, ochenta minutos en total para que todos los sectores de la Honorable Cámara puedan emitir un juicio acerca de él.

También se puede apreciar la importancia de este proyecto viendo la escasa concurrencia de señores parlamentarios a esta sesión matinal y a las tribunas y galerías sin la presencia del público, que sabe y siente cuando se está tratando un problema de real importancia.

No deseo, ni lo haré, analizar cada uno de los artículos del proyecto. Solamente, y por vía de ejemplo, señalaré lo que dispone el artículo 5.º, que establece:

"Prohíbese la publicación de los protestos de los damnificados entre el 21 de mayo y el 15 de agosto del año en curso, ambas fechas inclusive."

La infracción será sancionada con multa de 10 a 100 escudos.

Señor Presidente, ¿es esto lo que espera la gente de la zona sur del país, los habitantes de las provincias devastadas?

No diría, si no fuese casi una falta de respeto, que está en una burla, de la que nosotros estamos haciéndonos cómplices al aprobar este proyecto y al despacharlo con premura.

Ya bien dijo el Honorable colega...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Esa disposición fue introducida por la Honorable Cámara.

El Honorable señor Lavandero...

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MARTONES.— Desgraciadamente no tengo tiempo, Honorable Diputado.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Es una interrupción corta.

El señor MARTONES.— No tengo tiempo, Honorable colega. Su Comité tuvo tiempo y prácticamente usó sólo la mitad de los minutos que le correspondían.

El señor YRARRAZAVAL (don Raúl).— Es para sacarlos de un error, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Yrarrazaval, el Honorable señor Martones no desea ser interrumpido. Le ruego guardar silencio.

El señor MARTONES.— El Honorable señor Lavandero...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— Ruego a los señores Diputados que guarden silencio.

Puede continuar el Honorable señor Martones.

El señor MARTONES.— El Honorable señor Lavandero expresa, hace algunos instantes, que esta no es la cuestión medular del problema del sur, que hay otros problemas que son de mayor importancia. A través de estas disposiciones se trata de dar solución a un problema que se le presenta sólo a un sector de la ciudadanía; y es necesario dar solución a aquellos problemas que afectan al sector que ha sido dañado más profundamente, porque, como lo ha dicho el honorable señor Martones, la prensa es el termostato de los pobres, y en este proyecto no se contempla ninguna medida que, verdaderamente, lleve auxilio a la gente pobre; es decir, a los asalariados, empleados y obreros de Chile.

Nosotros esperamos que este proyecto que discutimos en estos instantes hubiera llegado al Parlamento por lo menos diez o quince días atrás, y que a continuación hubieran llegado los proyectos de reconstrucción y de planificación económica anunciados por el Excelentísimo señor Alessandri; desgraciadamente, no sucedió así.

Es primordial que el Parlamento, así como ha demostrado interés en legislar, considere los proyectos de Diputados Honorable presentados por los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk y señora Ugaldé, para reemplazar en la letra b) del artículo 9.º, la palabra "dieciocho" por "doce".

De los señores Morales don Carlos, Flores, Muñoz Horz, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar en el artículo 9.º como inciso último el siguiente:

"Todas las gestiones, trámites y actuaciones a que diere lugar las declaraciones de muerte resultante de que se refiere el presente artículo, gozarán del privilegio de cobranza, por el solo ministerio de la ley."

Indicación de los señores Gálleguillos, Sandoval, Morales don Carlos y Schmauk, para suprimir en el inciso primero del artículo 11 la frase: "en el presente año".

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 13.º:

"Los personales de los Bancos ubicados en las provincias a que se refiere el artículo primero, trabajarán en un sistema de jornada única."

Los señores Montes, Poblete, Martones, Poblete, Gobernadores y Subdelegados, a proposición de los Alcaldes, podrán autorizar la radicación de damnificados en sitios fiscales construyéndose viviendas, con prescindencia de las exigencias legales o reglamentarias vigentes.

Los funcionarios a que alude el inciso precedente podrán ratificar las ocupaciones de sitios fiscales efectuadas con el exclusivo objeto de construir viviendas, después del 20 de mayo."

De los señores Poblete, Valdés Solar, Martones, Montes e Isla:

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales y reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inprocedencia por cuanto se...

El señor MARTONES.— Si este proyecto es solamente para los ricos!

El señor JULIET (Presidente).— Señores, se refiere a todo el país y no a la zona devastada..."

El señor MARTONES.— No, señor Presidente, se refiere a las provincias señaladas en el inciso primero del artículo 1.º. Podría leerse nuevamente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y porque sustrae de una institución, bienes reales que son de su dominio.

El señor MARTONES.— ¡No son bienes de su propiedad por cuanto están pignorados solamente, están en prenda!

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto...

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará en general el proyecto.

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales y reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inprocedencia por cuanto se...

El señor MARTONES.— Si este proyecto es solamente para los ricos!

El señor JULIET (Presidente).— Señores, se refiere a todo el país y no a la zona devastada..."

El señor MARTONES.— No, señor Presidente, se refiere a las provincias señaladas en el inciso primero del artículo 1.º. Podría leerse nuevamente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y porque sustrae de una institución, bienes reales que son de su dominio.

El señor MARTONES.— ¡No son bienes de su propiedad por cuanto están pignorados solamente, están en prenda!

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto...

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará en general el proyecto.

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales o reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inprocedencia por cuanto se...

El señor MARTONES.— Si este proyecto es solamente para los ricos!

El señor JULIET (Presidente).— Señores, se refiere a todo el país y no a la zona devastada..."

El señor MARTONES.— No, señor Presidente, se refiere a las provincias señaladas en el inciso primero del artículo 1.º. Podría leerse nuevamente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y porque sustrae de una institución, bienes reales que son de su dominio.

El señor MARTONES.— ¡No son bienes de su propiedad por cuanto están pignorados solamente, están en prenda!

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto...

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará en general el proyecto.

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales o reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inprocedencia por cuanto se...

El señor MARTONES.— Si este proyecto es solamente para los ricos!

El señor JULIET (Presidente).— Señores, se refiere a todo el país y no a la zona devastada..."

El señor MARTONES.— No, señor Presidente, se refiere a las provincias señaladas en el inciso primero del artículo 1.º. Podría leerse nuevamente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y porque sustrae de una institución, bienes reales que son de su dominio.

El señor MARTONES.— ¡No son bienes de su propiedad por cuanto están pignorados solamente, están en prenda!

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto...

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará en general el proyecto.

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales o reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inprocedencia por cuanto se...

El señor MARTONES.— Si este proyecto es solamente para los ricos!

El señor JULIET (Presidente).— Señores, se refiere a todo el país y no a la zona devastada..."

El señor MARTONES.— No, señor Presidente, se refiere a las provincias señaladas en el inciso primero del artículo 1.º. Podría leerse nuevamente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y porque sustrae de una institución, bienes reales que son de su dominio.

El señor MARTONES.— ¡No son bienes de su propiedad por cuanto están pignorados solamente, están en prenda!

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto...

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará en general el proyecto.

si más de un tercio de nuestros compatriotas.

Para demostrar la efectividad de mi aserto, voy a leer solamente un artículo del proyecto de ley presentado por el Honorable Senador doctor Salvador Allende. El artículo 70, dice textualmente:

"Toda persona, cualquiera que sea su edad, sexo o condición, que en la época de los catástrofes que han asolado al país, tuviera su residencia en las zonas que se clasificasen como 'devastadas' y que haya tenido una remuneración o ingreso inferior a uno y medio vital mensual, será considerada como damnificada y tendrá en tal calidad, los siguientes derechos:

a) A ser ella, su cónyuge, sus hijos y personas que vivan a sus expensas trasladadas en forma gratuita a una región del país que no hubiere sufrido daño alguno;

b) A ser alojados en forma gratuita, durante un año en locales adecuados;

c) A recibir ella y demás personas nombradas en el número anterior, la oportunidad de trabajar en su defecto una ración de comida suficiente durante el término de un año, sea cualquiera el punto en que se encuentre;

d) A matricular en establecimientos con exámenes válidos, con gratuidad absoluta, a sus hijos o personas menores que vivan a sus expensas;

e) A tener preferencia para ocupar las habitaciones que se construyan en el lugar en que residían a la época del sismo, o en el lugar más próximo si es que dicho lugar no se reconstruye;

f) A mantener cualquier clase de derechos previsionales o jurídicos derivados de la antigüedad, que se interrumpen de hecho desde la fecha del catástrofe.

Los gastos provenientes de las raciones a que se refiere la letra c) del presente artículo, serán financiados, en parte, con un impuesto del 15 por ciento a los precios de los avisos, anuncios u otra forma de publicidad y propaganda que se realice en diarios, revistas, radios u otros medio de difusión."

Esto demuestra que en el sector parlamentario representativo del Frente de Acción Popular, donde los Diputados de estos bancos hemos enclavado nuestra bandera de lucha, hay sensibilidad social. Y por eso es que sin referirnos al artículo de la iniciativa legal que discutimos—expresamos, desde esta tribuna, nuestra más enérgica protesta por la lentitud con que el Ejecutivo está abordando los problemas derivados de la hora trágica que vive la ciudadanía de la zona sur de Chile.

El señor PUENTES (don Juan Eduardo).— ¡Bonita solución!... ¡Con el proyecto de Sus Señorías se transformaría la zona sur en un desierto al trasladar a toda la gente a la zona del norte!

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Puente, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor MARTONES.— He terminado el tiempo del Comité Independiente.

Si le parece a la Sala, se darán por leídas las indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor VALDES LARRAÍN (don Juan).— Señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Flores, Sandoval, Sandoval, Muñoz Horz, Morales don Carlos, Martínez Camps, Schmauk, Miranda Ramírez y Orclana, para agregar al inciso final del artículo 8 la siguiente frase:

"y que tengan su origen en juicios de arrendamiento o de comodato."

Del señor Valdés Solar, para agregar en este mismo artículo el siguiente inciso nuevo:

"Suspéndese por el plazo de un año, a contar de su vigencia, los remates de viñas ubicadas en las provincias a que se refiere la presente ley."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk y señora Ugaldé, para reemplazar en la letra b) del artículo 9.º, la palabra "dieciocho" por "doce".

De los señores Morales don Carlos, Flores, Muñoz Horz, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar en el artículo 9.º como inciso último el siguiente:

"Todas las gestiones, trámites y actuaciones a que diere lugar las declaraciones de muerte resultante de que se refiere el presente artículo, gozarán del privilegio de cobranza, por el solo ministerio de la ley."

Indicación de los señores Gálleguillos, Sandoval, Morales don Carlos y Schmauk, para suprimir en el inciso primero del artículo 11 la frase: "en el presente año".

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 13.º:

"Los personales de los Bancos ubicados en las provincias a que se refiere el artículo primero, trabajarán en un sistema de jornada única."

Los señores Montes, Poblete, Martones, Poblete, Gobernadores y Subdelegados, a proposición de los Alcaldes, podrán autorizar la radicación de damnificados en sitios fiscales construyéndose viviendas, con prescindencia de las exigencias legales o reglamentarias vigentes.

Los funcionarios a que alude el inciso precedente podrán ratificar las ocupaciones de sitios fiscales efectuadas con el exclusivo objeto de construir viviendas, después del 20 de mayo."

De los señores Poblete, Valdés Solar, Martones, Montes e Isla:

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales y reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor MARTONES.— Si este proyecto es solamente para los ricos!

El señor JULIET (Presidente).— Señores, se refiere a todo el país y no a la zona devastada..."

El señor MARTONES.— No, señor Presidente, se refiere a las provincias señaladas en el inciso primero del artículo 1.º. Podría leerse nuevamente.

El señor JULIET (Presidente).— ...y porque sustrae de una institución, bienes reales que son de su dominio.

El señor MARTONES.— ¡No son bienes de su propiedad por cuanto están pignorados solamente, están en prenda!

El señor JULIET (Presidente).— Cerrado el debate.

En votación general el proyecto...

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se aprobará en general el proyecto.

Artículo.— "Se autoriza al Director General de los Ferrocarriles del Estado para que en nombre y representación de la Empresa venda o transfiera gratuitamente a los damnificados terrenos de propiedad de la Empresa, exclusivamente para la construcción de viviendas."

La autorización para ocupar terrenos, su venta o transferencia gratuita podrá realizarse con prescindencia de las exigencias legales y reglamentarias vigentes."

Indicación de los señores Morales don Carlos, Flores, Schmauk y señora Ugaldé, para agregar el siguiente inciso al artículo 14.º:

"En estos procesos no se concederá la libertad provisional."

De los señores Morales don Carlos, Muñoz Horz, Schmauk, Magallanes, Miranda Ramírez, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 15.º:

De los señores Sivori, Espinosa, Morales don Carlos, Morales don Joaquín, Gálleguillos, Schmauk, Sharp, Martínez Camps y señora Ugaldé, para reemplazar el último acápite del inciso segundo del artículo 16.º por el siguiente:

"Las erogaciones que consistan en alimentos, vestuario, medicamentos u otros bienes corporales, las pondrá a disposición de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, para su distribución o aprovechamiento."

Del señor Valdés Solar, para agregar en el artículo 19.º continuación de la palabra "sismo" la siguiente frase: "tengan o no obligaciones de esta naturaleza u otras pendientes con dicho Departamento."

Indicaciones para consultar los siguientes artículos nuevos:

De la señora Enriquez y de los señores Serive, Rondanelli, Enriquez don Humberto y Sandoval:

Artículo.— "Las penas establecidas por el Código Penal para sancionar los delitos contemplados en el artículo VII, párrafos 2.º, 5.º, 6.º y 7.º, que se cometan en la zona devastada o respecto de personas evacuadas de esa zona se aplicarán en su grado máximo cuando la pena asignada al delito conste de dos o más grados, y se aumentará al grado superior cuando conste de un solo grado. Esta disposición regirá hasta el 31 de diciembre de 1960."

Del señor Valdés Solar:

Artículo.— "Condónanse las multas e intereses provenientes de impuestos adeudados por propietarios de viñas inferiores a diez hectáreas ubicadas en las provincias referidas."

De los señores Lorca, Poblete, Ahumada Trigo, Moreno y Ovarec, para agregar el siguiente artículo:

"El salario mínimo de los obreros agrícolas en las provincias a que se refiere la presente ley, será de un escudo diario."

De los mismos señores Diputados, para agregar el siguiente artículo:

"Artículo.— El salario mínimo de los obreros que se refiere el artículo 17 de la ley N.º 13.305, en las provincias afectadas por el terremoto de mayo del presente año, será de 0,25 escudos la hora."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de estas dos indicaciones, la Mesa declara la inprocedencia por no tener relación de acuerdo con el artículo 123 del Reglamento con las ideas fundamentales o matrices del proyecto.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— De los señores Martones, Poblete, Montes, para agregar un artículo nuevo que dice:

"Artículo.— La Copia de Crédito Popular procederá a devolver todas las prendas de vestir y elementos de higiene de los damnificados que no tengan domicilio o residencia en las provincias referidas en el artículo 1.º."

El señor JULIET (Presidente).— Respecto de esta indicación, la Mesa declara su inproced

15) ARRIENDOS OFRECEN

ARRIENDO departamento y pieza. Pocas personas. Tercer piso, Enrique Concha y Toro 35, departamento O. (15) 27-6 P.

23) BICICLETAS, MOTOS, etc.

REPUESTOS legítimos Vespas, accesorios. Cienfuegos N.º 16. (23) 7-7 O.

24) BOMBEROS

OCTAVA CIA. DE BOMBEROS, "La Unión es Fuerza". Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 26 de junio, a las 2 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel. El Ayudante. (24) 26-VI O.

PRIMERA COMPAGNIE DE POMPIERS "Pompier Franco". Ejercicios de Compagnie lundí 27 a 22 heures. Tenue de travail. Reunión au quartier. L'Adjudante. (24) 27-VI O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Huérfanos, sexta Compañía, "Leal y Abnegación". Bomba Alberto Rued Silva. De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 26 del presente, a las 10 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, Plaza Osandón. El Ayudante. (24) 26-VI O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Huérfanos, quinta Compañía, "Bomba Miguel Varas A.". Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 26 del presente, a las 11 horas. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 26-VI O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Huérfanos, cuarta Compañía, "Centinelas del Fuego y de la Patria". Bomba "Colectividad Arabe". Cito a la Compañía a ejercicio para el día domingo 26 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión el Cuartel. Tenida, uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 27-6 O.

CUERPO DE BOMBEROS SAN MIGUEL, Primera Compañía "Lealtad y Disciplina". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a academia para el lunes 27 del presente, a las 21:30 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Tenida, de civil. (24) 27-6 O.

12a. COMPANIA DE BOMBEROS "Chile Excelso". Cito a la Compañía a ejercicio para el día lunes 27 del presente, a las 21:45 horas. Punto de reunión, el Cuartel. Uniforme de trabajo. El Ayudante. (24) 27-6 O.

25) CITACIONES

CITACION A ELECCIONES: De orden del señor presidente, cito a los miembros del Sindicato Profesional de Periodistas, C.O. de la Empresa Periodística "La Nación" S. A. a elecciones generales de directiva, para el período 1960-1961, para el día lunes 27 de junio de 1960, de 17 a 19 horas, en el local del Sindicato, Agustinas 1269, cuarto piso. El secretario. (25) 27-VI O.

32) CONSTRUCCION, MATERIALES

FIERRO redondo en rollos: 14, \$ 280; 16, \$ 290; 18, \$ 300; en barras: 30, \$ 330; 32, \$ 335; 36, \$ 345; 40, \$ 350. Fierro de primera en largos de 6 a 10 metros. Entregas inmediatas, distribuidor directo de fábrica, Arturo Prat 1754, fono 84154. (32) 27-6 P.

FIERRO redondo, 3/8x7 metros, 1 tonelada, Fº 230, Quinta Avenida N.º 1157. (32) 27-6 P.

38) DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE extraviado los cheques, N.ºs: 070999 y 070971 Serie T, del Banco Sud Americano sucursal San Pablo, quedan nulos y sin valor, dado el aviso correspondiente. (38) 26-6 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 10745 Bp., de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a José Bravo Arellano-Prima Fournaud H., queda nula por haberse dado aviso. (38) 26-6 P.

HABIENDOSE extraviado libreta N.º 814915, de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a José Bravo Arellano, queda nula por haberse dado aviso. (38) 27-6 P.

40) EDUCACION Y MEDIOS

DIAZ-GASCOGNE: Escuelas Politécnicas profesionales, N.ºs 1914, reconocidas oficialmente por el Gobierno, matrícula abierta, contabilidad, práctica, pedicuro, tejido máquina, corte, confección, moda, modas, corte, confección, moda infantil peluquería completa señoras, caballeros, niños, costura, Enseñanza práctica, rápida individual, diplomas profesionales. Internado femenino, alumnos profesionales, establecimientos serios, prestigiosos Chile extranjero. Unica dirección, Monjas 341, fono 36856, casilla 2724. (40) 4-VII O.

EMPIEZAN cursos rápidos: Dactilografía, secretaría, redacción, contabilidad, Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. (40) 28-VI P.

"INSTITUTO Moderno" Amunátegui 267. Preparación rápida: oficinistas, contadores, auxiliares, lajografía. (40) 28-VI P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumna confecciona trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional Corte y Confección. Rosas 1352. H.O.C.

SECRETARIAS taquígrafas, dactilógrafas, secretarías comerciales, redacción, taquígrafía, contabilidad, aritmética, escritura múltiple, un mes, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad fundado 1922, Santo Domingo 1030, fono 69895. (40) 30-6 P.

CURSOS rápidos Dactilografía, 15 días, un mes. Además, preparación comercial, comprende Redacción, Dactilografía, Aritmética, Ortografía. Puente 576, cuarto piso. (40) 30-6 P.

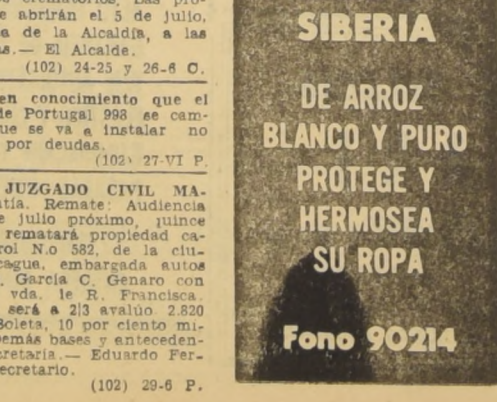
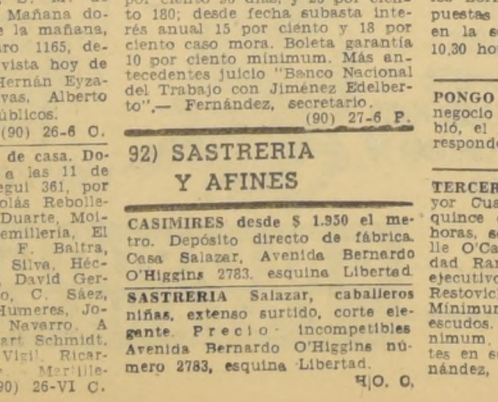
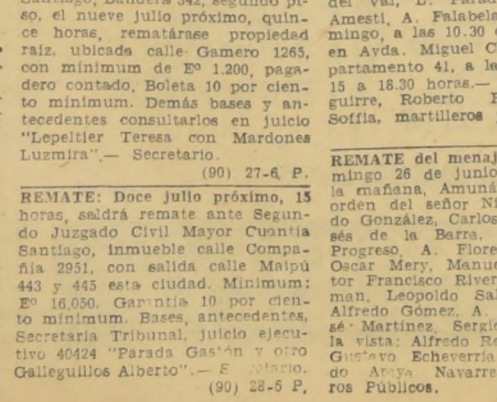
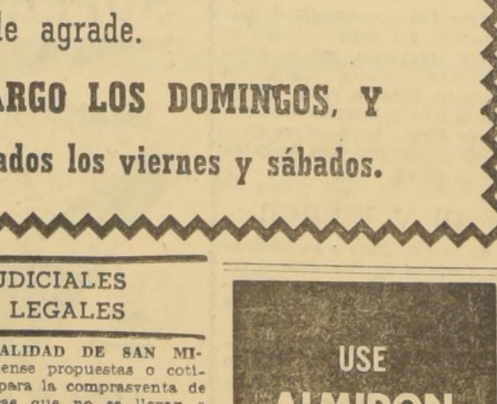
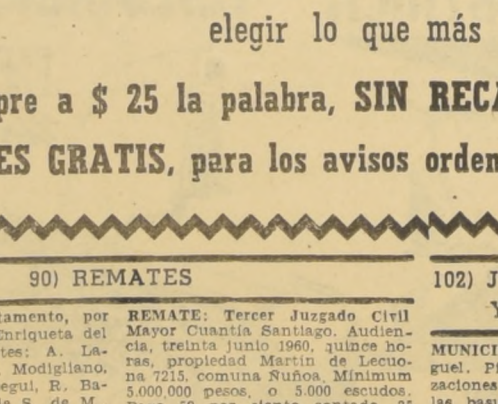
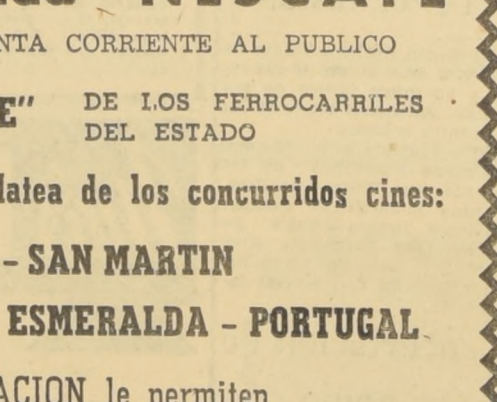
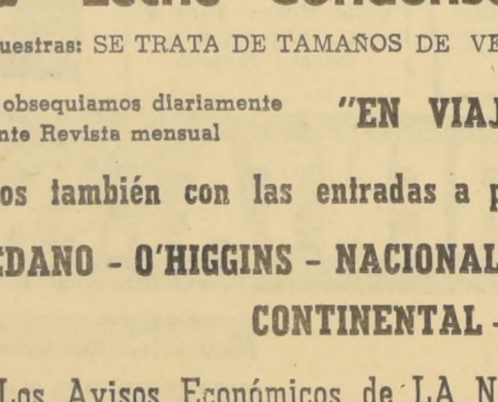
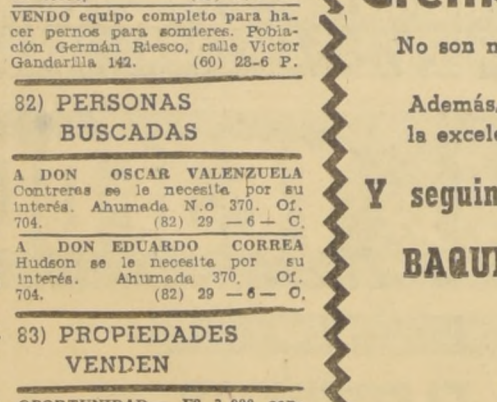
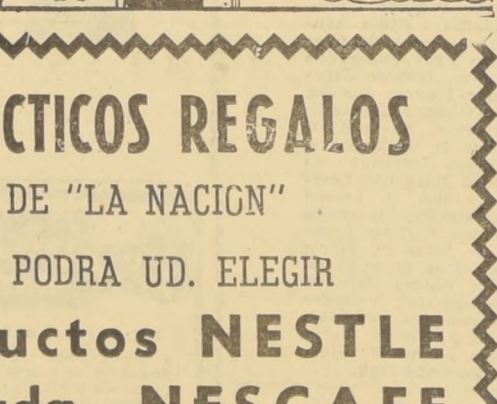
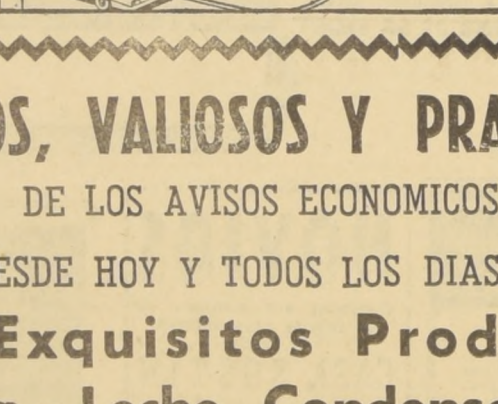
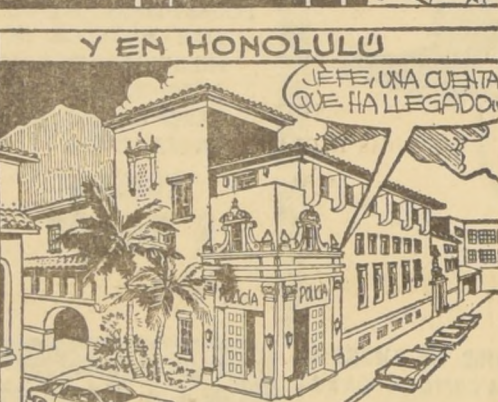
44) EMPLEOS BUSCAN

MATRIMONIO sin familia, atender edificio departamentos, el 50 años, choper-mozzo; ella atender un departamento todo servicio. Exijo buenas referencias de empleadores. Castilla 1083. (44) 27-VI P.

PROFESORA moda, se ofrece, corte, pruebas, modelos. Ofertas: honorario, honorarios. Manuel Rodríguez 186, fono 83088. (44) 28-6 P.

46) EMPLEOS OFRECEN

SEÑORITAS trabajen fábricas, hospitales, multiplicarán sueldo colocando calzado d. crédito. Do Barri — Castilla 81 D. (46) 26-6 P.



GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS
SANCHEZ DEL POZO
 Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137, oficina 78, fono 80813. H.O.C.

MANUEL CARTES
 Divorcios, nulidades matrimoniales, particiones. Huérfanos N.º 1294, oficina 42, teléfono 64559. H.O.

RAQUEL KOGAN B.
 Abogado. Atiende toda clase de asuntos. Compañía 1048, fono 84844 Edificio Teatro Real. Atención 6 a 8 P.M. P.

MARCOS TOPAZ
 Abogado. Convenios comerciales, prevención quebras, cobro judicial, cheques, letras, asuntos criminales, sociedades, contratos, impuestos, Huérfanos 979, Of. 829, fono 89025. 11 L, 7 a 8. H.O.C.

ELIAS NEGHEME RODRIGUEZ
 Juicios del trabajo y quebras, Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387. H.O.

ADRIAN MOLINA
 Huérfanos 1294, Ofic. 42. Jubilaciones, desahucios, redacción contratos. H.O.C.

MEDICOS
Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
 Médico-cirujano, señoras y niños Consultas de 15 a 18 horas Lord Cochrane 177, Fono 86762.

ABDELKARIM DAVIS
 Señoras, ginecología, sexología, siconurosis. Consultas, 3-7. Huérfanos 2084. 10-7-6 G.P.

DR. MARKUS MEDICINA GENERAL RAYOS
 Corazón — Higado — Riñón — Estómago. Agustinas 657. Departamento 13. Consulta 4-6. Fono 30846. 4-VII P.

MEDICOS
Dr. IVAN VIDELA
 Medicina interna. Consulta diaria de 4 a 6 P.M. Alameda Bda. O'Higgins 2951 (frente al Portal Edwards). Fono 94851. H.O.C.

Dr. GASTON RAMIREZ Piel, Manuel Rodríguez 56 Fono 68828. H.O.C.

Dr. HERNAN DEL FINO
 Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4, Mac Iver 142. 2o piso. Oficina 204. Teléfono 393601. Martes, Jueves y Sábado. Pedir hora al fono 471009. H.O.C.

Dr. GORGEWSKY
 Rayos X. Estómago, Higado, Bronco-pulmonar, Diabetes, Pedregal 9 (393695) 2 a 6. 25-2 61.

DENTISTAS
Clinica Dental "Central"
 Prótesis inmediata. Trabajos urgentes. Reparaciones. Compañía 1068, Oficina N.º 1103. Teléfono 85702. 30-6-60 G.P.

TECNICA DENTAL
 "Rápido", soldaduras dentales: Placas dentales artificiales quebradas. Pasaje Agustín Edwards N.º 29, entresuelo N.º 111 (Ahumada 312). Teléfono 67378. 30-6-60 G.P.

MATRONAS
SEÑORA PHERINY
 Lord Cochrane 114. H.O.C.

MATERINIDAD ZABALA
 A. Prat 1722. Fono 52470. Cursos para partos sin dolor, dirigidos por matronas especializadas. Atención de partos desde \$ 30.000.— 21-6-60. GP.

TERESA SANTANDER
 Salvador Sanfuentes 2141. 21-8 G.P.M.

GLADIOLOS
 IMPORTADOS DE HOLANDA
DOC. \$ 3.600
 COLECCION DE 12 HERMOSOS COLORES ATENCION 10.30-13 Y 16-19 HRS.
 Ahumada 312 2º piso
 Of. 238-Tel. 62996

MOLINOS
 HILOS DE CASAMO PARA COSER SACOS.
REICH y CIA. LTDA.
 Avenida Bernardo
 O'Higgins 3786
 FONOS: 90206 - 97328

Montgomery
 AHORA AUTO FABRICA
Cadena
 HUÉRFANOS 801
 3º PISO

MODAS
 CORTE Y CONFECCION, Moda Infantil, Lencería, Bordados a Máquina, Jugetería, Flores Artificiales, Economía Domestica, Conserveria Casera, Tejidos a Máquina, Peluquería para Señoras y Niños.
INTERNADO PARA SEÑORITAS
 Profesora Autorizada
MERCEDES MONTES DE HAUSDORF
 Diplomada en Chile y en Buenos Aires, y ex Profesora de la Escuela de Temporada de la Universidad de Chile.
INSTITUTO TECNICO FEMENINO
 AVENIDA ESPAÑA N.º 54
 Pida prospectos — Sucursal en Temuco: Aldunate 187

Casimir Ingles
 PEQUEÑA PARTIDA DE CORTES EXCLUSIVOS RECIBIO
Gastex
 BANDERA 627

PADRES DE MUCHOS HIJOS
 ECONOMIEN COMPRANDO BARATO

Taza fantasía	375
Teteras té	940
Teteras té	270
Juego de primera	125
Tenedor, cuchara, cuchillo	17.800
Juego lavatorio fantasía	9.500
Juego lavatorio fantasía blanco	1.680
Alcuzas 4 frascos, varios colores	1.680
Hilos floreados desde	75 y 85
Vasos vineros	680
Servén de acero	100
Sietros trompiles	100
Ralladores	260-198-80
Coladores de té	100

Ollas, teteras, cacerolas, lavatorios, todos muy baratos

EXHIBICION PERMANENTE DE Lindos Artículos PARA REGALOS.
FERIA LIBRE DE "LA SUDAMERICA"
 FRANKLIN 1025 - EDIFICIO DE 2 PISOS - FRANKLIN 1027

EXACTO COMO LOS ASTROS

RELOJERIA GABOR
 ESTADO 91 - 5º PISO

NUEVOS, VALIOSOS Y PRACTICOS REGALOS

DE LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"
 DESDE HOY Y TODOS LOS DIAS PODRA UD. ELEGIR
Los Exquisitos Productos NESTLE
Crema - Leche Condensada - NESCAFE

No son muestras: SE TRATA DE TAMAÑOS DE VENTA CORRIENTE AL PUBLICO

Además, obsequiamos diariamente **"EN VIAJE"** DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

Y seguimos también con las entradas a platea de los concurrencios cines:
BAQUEDANO - O'HIGGINS - NACIONAL - SAN MARTIN
CONTINENTAL - ESMERALDA - PORTUGAL

Los Avisos Económicos de LA NACION le permiten elegir lo que más le agrade.
Siempre a \$ 25 la palabra, SIN RECARGO LOS DOMINGOS, Y LUNES GRATIS, para los avisos ordenados los viernes y sábados.

90) REMATES

REMATÉ del departamento, por orden de la señora Enriqueta del Campo y consignantes: A. Larraín, P. Obuján, R. Modigliano, E. Moro, C. Amunátegui, R. Barros, C. Rozas, M. de S. de M. del Val, L. Parada, S. M. de Amesti, A. Falabella, Mañana domingo, a las 10.30 de la mañana, en Avda. Miguel Claro 1185, departamento 41, a la vista hoy de 15 a 18.30 horas.— Hernán Eyzaguirre, Roberto Rivas, Alberto Sofía, martilleros públicos. (90) 26-6 O.

REMATÉ del mesaje de casa, Domingo 26 de junio a las 11 de la mañana, Amunátegui 361, por orden del señor Nicolás Rebolledo González, Carlos Duarte, Moisés de la Barra, Semillera, El Progreso A. Flores, F. Baltra, Oscar Méry, Manuel Silva, Héctor Francisco Rivera, David Germán, Leopoldo Salvo, C. Sáez, Alfredo Gómez A. Humeres, José Martínez, Sergio Navarro. A la vista: Alfredo Recari Schmidt, Gustavo Echeverría Vial, Ricardo Arita, Navarro, E. Milleros Públicos. (90) 26-VI O.

92) SASTRERIA Y AFINES

CASIMIRES desde \$ 1.350 el metro. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Avenida Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad.

SASTRERIA Salazar, caballeros niñas, extenso surtido, corte elegante. Precio incompleto. Avenida Bernardo O'Higgins número 2783, esquina Libertad. H.O. O.

102) JUDICIALES Y LEGALES

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL. Pídense propuestas o cotizaciones para la compraventa de las basuras que se llenan a los hornos crematorios. Las propuestas se abrirán el 5 de julio, en la sala de la Alcaldía, a las 10.30 horas.— El Alcalde. (102) 24-25 y 26-6 O.

PONGO en conocimiento que el negocio de Portugal 998 se cambió, el que se va a instalar no responde por deudas. (102) 27-VI P.

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Remate: Audiencia de julio próximo, quince horas, se rematará propiedad de la O'Carroll N.º 582, de la ciudad, Rancagua, embargada autos ejecutivos. García C. Genaro con Restovich vda. le R. Francisca. Minimum será a 2/3 avalúo 2800 escudos. Soleta, 10 por ciento minimum. Demás bases y antecedentes en secretaría.— Eduardo Fernández, secretario. (102) 29-6 P.

USE ALMIDON SIBERIA
 DE ARROZ BLANCO Y PURO PROTEGE Y HERMOSEA SU ROPA
Fono 90214

Instituto de Seguros del Estado

CREADO POR D.F.L. N° 210

DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 1955

CONSEJO

Presidente
ROBERTO VERGARA HERRERA
 Ministro de Hacienda

RAUL ALAMOS PEREZ
HUMBERTO ARRIAGADA ARNUT

BLANCA MERINO LIZANA
JOSE MANTEROLA DE FERRARI
RENATO STRAPPA LOMBARDI
 Fiscal

Vicepresidente Ejecutivo
EDUARDO ROSS NECOCHEA
LUIS UNDURRAGA CORREA
ENRIQUE VELAZCO CONTRERAS

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1959

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:	VALORES EN MONEDA LEGAL	
	Parciales	Totales
Acciones	E° 71.900,39	
Avances a Tenedores de Pólizas	7.226,30	
Bienes Raíces	407.808,18	
Bonos	8.427,70	
Préstamos con Garantía Hipotecaria	31.461,30	
Directivo en Caja y Bancos:		
Banco del Estado	31.869,85	
Banco del Estado US. 77 092,83 a E° 1.053	81.178,75	
Banco del Estado I 704-01-09 a E° 2.962	2.085,51	
Caja	6.498,90	E° 648.456,88
BIENES, UTILES Y MATERIAL:		
Mobiliario, Maquinarias y Vehículos Motorizados		116.448,50
DEUDORES DIVERSOS:		
Primas por Cobrar 1.º Grupo	E° 751.518,45	
Primas por Cobrar 2.º Grupo	16.295,59	
Deudores por Sinistros	21.958,26	
Letras y Documentos por Cobrar	10.395,30	
Varios Deudores	9.748,37	
Intereses y Dividendos por Cobrar	282,54	
Caja de Empleados Particulares	34.139,95	
Caja Reaseguradora de Chile	7.228,03	
Caja de los FF. CC. del Estado (Patrimonio)	34.975,87	
Cuentas Corrientes Directores y Personal	23.195,11	
Operaciones Pendientes	59.493,29	969.229,76
ACTIVO DE RESERVAS TECNICAS:		
Reserva de reaseguros cedidos		18.375,78
TOTALES DEL ACTIVO		E° 1.752.511,01

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:	VALORES EN MONEDA LEGAL	
	Parciales	Totales
Reservas Matemáticas	E° 238.078,93	
Reserva de Riesgos en Curso	178.070,30	E° 416.149,23
ACREEDORES DIVERSOS:		
Bonificaciones y Fondos de Afianzados por Pagar	E° 13.190,62	
Fondos de Sinistros	414,80	
Primas de Pago Anticipado	2.754,23	
Excedente por Rescate Forzoso	76,69	
Sinistros por Liquidar	72.589,24	
Caja Reaseguradora de Chile	346.384,22	
Caja Nac. de EE. PP. y Periodistas	22.475,12	
Caja de los FF. CC. del Estado	8.724,14	
Cuentas Corrientes de Directores y Personal	587,56	
Caja de Empleados Particulares	6.777,56	
Cuentas Varias:		
Impuestos por Pagar	22.302,86	
Otras Cuentas por Pagar	1.773,51	
Operaciones Pendientes	11.152,23	
Primas Pendientes	9.699,17	
Provisiones Varias	5.000,00	
TOTAL DEL PASIVO EXIGIBLE		E° 940.051,78
RESERVAS REGLAMENTARIAS:		
Reserva de Revalorizaciones de Bienes Raíces	E° 168.530,00	
Reserva de Fluctuación de Cambios	62.871,04	
Reservas por Liquidar, Provenientes de Revalorizaciones	6.444,80	
Reserva de Eventualidades	400.000,00	
Reserva de Fluctuación de Valores	26.247,14	
Excedentes Sec. Seguros Cajas de Previsión	20.138,30	
Fondo de Reajuste de Seguros de Vida	74.408,67	
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
Excedente del Ejercicio		53.819,28
TOTAL IGUAL AL ACTIVO		E° 1.752.511,01

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Valores en Garantía	E° 7,50
Valores en Custodia	74.751,80
Documentos recibidos en Garantía	1.112,00
TOTALES	E° 76.871,30

HABER

Garantías Otorgadas en Prenda	E° 7,50
Custodia de Valores	74.751,80
Garantías Recibidas en Prenda	1.112,00
TOTALES	E° 76.871,30

PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

PRIMAS DE SEGUROS Y RESEGUROS:	Primer Grupo			Segundo Grupo			Total
	E°		E°	E°		E°	
Reseguros: De 1.º Año y Renovaciones	E° 1.038.059,53		E° 27.781,60	E° 1.065.841,22			
Por Cobrar: Del Ejercicio Anterior			7.834,28	7.834,28			
Pago Anticipado: Del Ejercicio Actual			2.754,83	2.754,83			
RESERVA TECNICA:							
Del Ejercicio Actual	178.070,30		238.078,93	416.149,23			
BENEFICIOS PAGADOS Y LIQUIDADOS:							
Sinistros	84.320,37		42.138,99	126.459,36			
Rescates			2.905,87	2.905,87			
Vencimientos Dólares			5.188,48	5.188,48			
GASTOS GENERALES Y VARIOS:							
Arriendos, Sueldos, Leyes Sociales, Propaganda, Viáticos, Material de las Oficinas, Honorarios Médicos, Gastos Generales de Administración etc.	351.846,04		201.953,96	553.800,00			
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y APORTES:							
Mantenimiento Superintendencia	50,00		50,00	100,00			
Financiamiento Contraloría General de la República	100,00		100,00	200,00			
Impuesto Cifra de Negocios	164.765,32		41.389,19	206.154,51			
Impuesto de Timbres y Estampillas	77.089,16			77.089,16			
PROGRESOS:							
Gratificación Ley N.º 12.434				143.047,39			
Castigos				9.847,57			
Remuneración Consejo Directivo				2.851,13			
Ajuste Ley N.º 13.305				42,46			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO				53.819,28			
TOTALES				E° 2.673.282,77			

HABER

PRIMAS DE SEGUROS Y RESEGUROS:	Primer Grupo			Segundo Grupo			Total
	E°		E°	E°		E°	
Primas: De 1.º Año y Renovaciones	E° 1.438.397,15		E° 245.911,48	E° 1.684.308,63			
Reseguros: De 1.º Año y Renovaciones	54.839,80			54.839,80			
Por Cobrar: Del Ejercicio Actual			16.295,59	16.295,59			
Pago Anticipado: Del Ejercicio Anterior			251,49	251,49			
RESERVA TECNICA:							
Del Ejercicio Anterior	160.151,59		186.336,54	346.488,13			
DESCUENTO DE REASEGUROS:							
De Cesiones	261.319,87			261.319,87			
PRODUCTO DE INVERSIONES:							
Entradas por Arriendos, menos Gastos y Contribuciones, Intereses Percibidos, Devengados y Pagados, menos Impuesto a la Renta y Gastos; Utilidad realizada por enajenaciones, etc.				20.211,52			
OTROS INGRESOS:							
Entradas Varias				973,74			
Derechos de Avance				166,00			
Sinistros Recuperados	4.545,18			4.545,18			
Impuestos Recuperados	241.854,48		41.389,19	283.243,67			
Intereses sobre Pago Primas			19,14	19,14			
Intereses y Comisiones Varias				919,94			
TOTALES				E° 2.673.282,77			

PERCY ARRIAGADA CORRO
 Contador
 C. C. N.º 5.584

ENRIQUE SAEZ SORO
 Jefe Sección Contabilidad
 C. C. N.º 2.852

EDUARDO ROSS NECOCHEA
 Vicepresidente Ejecutivo

DETALLE DE LAS INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y BIENES RAICES

ACCIONES			BONOS			BIENES RAICES		
9.944 Accs.	Soc. Explotadora Tierra del Fuego	E° 7.144,76	E° 7.501,00	Nom. Garantía Fiscal 7-1%	E° 84 %	E° 6.300,84	EN SANTIAGO:	
1.419	Caja Reaseguradora de Chile	2.825	990,00	Nom. Deuda Interna 7-7%	E° 93,5%	925,65	Moneda N.º 1025: 3.º, 4.º y 5.º pisos	E° 218.944,00
20.597	Caja Consumidores de Gas de Santiago	4.008,68	2.793,50	Nom. Caja Hipotecaria 6-3/4%	E° 43 %	1.201,21	Monjitas N.º 666	E° 55.846,00
21.715	Fábrica Cemento "El Melón"	25.847,73					Terreno "Lo Salides"	E° 59.388,14
2.400	Cia. Seguros "La Marítima"	337,70					Terreno "Bajos de Mena"	E° 59.008,04
1.228	Tejidos y Vestuarios "Vestex"	13.106,18					EN PROVINCIAS:	
42.278	Cia. Acero del Pacífico	11.520,00					Arica, calle Juan A. Ríos s/n	E° 6.295,00
48.909	Cia. de Seguros "La Auxiliadora"	4.967,27					Valparaíso, Plaza La Justicia N.º 45, Oficina 701	E° 8.327,00
53.287	Soc. Cont. de Establ. Educativos							E° 407.808,18
		E° 71.900,39				E° 8.427,70		

Rebeldes argelinos iniciaron en París conversaciones de paz

PARIS, 25 — (UPI) — Los emisarios de los rebeldes nacionalistas argelinos volaron hoy a París en un avión averiado para comenzar las conversaciones de paz con el Gobierno francés.



ESTOCOLMO, Suecia. — De regreso a su hogar en Estocolmo, la actriz sueca May Britt, aparece sonriente mientras una juguetona brisa hace diabluras con su pelo.

Latinoamericanos no utilizan los créditos internacionales

No existe escasez de fondos en las instituciones crediticias

WASHINGTON, 25. — (Por Arnoldo Otero). — (UPI) — Las naciones latinoamericanas fueron informadas hoy de que no existe escasez de fondos en las instituciones internacionales de crédito, sino una utilización inadecuada de los fondos disponibles.

Esta declaración fue hecha por Charles Harley, delegado de Estados Unidos a una Subcomisión del "Comité de los 21" que estudia la financiación del Desarrollo Económico de América Latina.

Harley mantuvo que los estudios preparados por los países que requieren fondos, debían ser el paso previo para su concesión.

Por otra parte, muchos países latinoamericanos sostuvieron por intermedio de sus representantes que las instituciones de crédito habían seguido una política de mínimas y esporádicas concesiones crediticias.

DINERO \$500 a \$5.000 De inmediato facilitamos garantía propiedad primera hipoteca. Letras superiores a \$200 de negocios eficientes. Excelente informes bancarios. Descuentamos intereses legales. AGUSTINAS 972 Oficina 343 — 3er. piso

Comité de Solidaridad de la Ilustre Municipalidad de Santiago TEATRO MUNICIPAL MIERCOLES 29, 19 HORAS Concierto Extraordinario a Beneficio de los Damnificados del Sur ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE Director: GUSTAV KONIG Solista: ANNIA DORFMANN Festival Beethoven: Sinfonía N.o 6 en Fa Mayor Op. 68 "Pastoral" Concerto N.o 1 en Do Mayor Op. 15 Obertura "Leonora" N.o 3, Op. 72-A. ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIA

MATERIALES de CONSTRUCCION PRODUCTOS PIZARRONOS: Rocalit, tubos para ventilación, codos, campanas de humo, sombreretes. LADRILLOS REFRACTARIOS LOTA GREEN: Distribuidor de fábrica, surtido completo para chimeneas y hornos. FERTILIZANTES: Galvanizados-cobre, surtido completo. GRANITO: Blanco y colores, espejuelos, polvos. AZULEJOS: Blancos y colores, Binda Sika. PINTURAS: Distribuidor de: El Adarga, Adarlatex, productos Soquina, Faserit, MADERAS Prensadas CHOLGUAN: Normalita lisa, arrodondada, corrugada e impregnadas. SANITARIOS: Salas de baño, silenciosos, bidet, tazas, lavatorios, lavaplatos, cañifonta. QUINCALLERIA: Candelos, chapas, bisagras, tornillos y españoletas, etc. MENAJE: Aluminio, enlozados, cuchillería, cristalería. COCINAS: Lata, parafina, gas licuado, eléctricas; surtido completo en muebles de cocina. ARTICULOS ELECTRICOS: Cables, tubos, accesorios para instalaciones, ampolletas, fluorescentes, tableros, planchas, lámparas, encendedores, etc. VIDRIOS PLANOS: Sencillos, dobles, triples, vitrea, fantasia, catedral, masilla, espejos. HERRAMIENTAS PARA INSTALACIONES DE FAENAS: Palas, chuzos, tarros concretos, carretillas, mangueras, clavos. ESTOS MATERIALES SE EXHIBEN EN "EXICO", ALAMEDA 1460 SAN DIEGO 2381-2399 — FONOS 53352-50691

El jefe de la comisión argentina, Ahmed Bumenjel, de 54 años, y sus dos auxiliares, Mohamed Ben Yahia y Hakiki, recibieron inmediatamente salvconductos y montaron en un helicóptero Alouette, de construcción francesa, en el que volaron 45 kilómetros hasta la Prefectura de Melun, al sudeste de París, donde aterrizaron en el patio.

Miss sin trono competirá en Miami Beach

MADRID, 25. — (UPI). — Una reina de la belleza sin trono se halla hoy en viaje a Miami Beach, EE. UU., para participar en el concurso de "Miss Universo". La belleza es la actriz María Teresa del Río, de 24 años, que representará a España en ese concurso.

Sin embargo, no es "Miss España", porque las autoridades españolas son contrarias a los concursos de belleza en traje de baño y aquí no se otorga tal título.

Tal victoria la capacita aparentemente para competir con las bellezas de otros países, coronadas oficialmente. La señorita Del Río debe llegar hoy a Bogotá, Colombia, a las 13.00 GMT, en el vuelo 777 de la Compañía Avianca. En la capital colombiana bajará del avión junto con María Teresa Motta Cardoso, de 19 años, la primera "Miss Portugal" que ha elegido ese país.

Gente

LONDRES, 25 (UPI) — Los actores del cine Gregory Peck y Anthony Quinn resultaron ligeramente lesionados y otro actor estuvo a punto de perecer ahogado cuando se filmaba la escena de un naufragio en un estudio cinematográfico de las islas de Londres.

Peck sufrió una cortadura sobre el ojo izquierdo y Quinn la probable rotación de una vértebra cuando un oleaje provocado artificialmente los lanzó con demasiada fuerza sobre la embarcación.

James Darren, que no cabía nadar, estuvo a punto de ahogarse, pero fue rescatado a tiempo. La delegación estadounidense se rehusó a aceptar el apoyo a proyectos de estudios a largo plazo solicitados por los Estados Miembros a las instituciones crediticias.

El Gobierno tenía indudablemente en cuenta, al expedir el decreto, las pasadas insurrecciones de los colonos europeos de Argelia contra una posible "capitulación" de París ante los rebeldes, y las corrientes adversas de los defensores del principio de "Argelia francesa", tales como el ex vicepresidente del Consejo de Ministros, Charles de Gaulle, Jacques Soustelle, y el ex jefe del Gobierno Georges Bidault.

La entrevista inicial de hoy duró dos horas y media, y después Maris vino en automóvil a París para informar al Jefe del Gobierno, Michel Debre, que estaba fuera de la capital, pero regresó con tal motivo.

El Ministerio del Interior dijo de plano sobre la prohibición: "esta decisión es circunstancial y está ligada a las conversaciones que han comenzado, las cuales no debe estorbar ninguna cosa".

El Gobierno de París, que se declara en estado de emergencia, no se opone a que los periodistas y periodistas extranjeros estén presentes en las conversaciones de paz, pero no los deja entrar en la zona de la embajada.

El Gobierno de París, que se declara en estado de emergencia, no se opone a que los periodistas y periodistas extranjeros estén presentes en las conversaciones de paz, pero no los deja entrar en la zona de la embajada.



RICHMOND, Surrey, Inglaterra. — He aquí el jinete y el caballo más pequeños que se hayan visto en una competencia. Jennifer Davies, de tres años, y su "pony" Ladybird, traban amistosamente con uno de los más grandes aprendices de la justa hipica de Richmond. La damita del caballo mayor es Gay Tilney. (FOTO UPI).

Persisten manifestaciones contra el Pacto de Seguridad en Tokio

TOKIO, 25 (UPI). — (Por Arnold Dibble). — Unos 3.000 izquierdistas japoneses bailaron hoy la danza de la serpiente en las afueras de la Embajada de los Estados Unidos, mientras vociferaban "Odiamos a los Estados Unidos" y "Sacada las sucias manos de Asia".

Las autoridades japonesas enviaron 21.000 policías y 30 camiones blindados en la cercanía de la Embajada de los Estados Unidos, que impidieron a los adversarios del pacto de seguridad japonés acercarse demasiado a ella.

La manifestación estaba formada por comunistas, socialistas, miembros de la Federación Estudiantil Izquierdistas, conocida con el nombre de Zengshurenm. Los manifestantes aparecieron frente al edificio de la Embajada de los Estados Unidos, que se encuentra en el centro de Tokio, poco antes de las cinco de la tarde, portando carteles que decían: "Zanujin, vete a casa", y gritando al unísono: "Imperialistas norteamericanos, salid del Japon".

Los manifestantes culpaban a los Estados Unidos de la muerte de Michiko Kamba, joven manifestante japonesa que murió pisoteada durante una manifestación de la semana pasada.

La Dieta, lugar hacia el que se dirigieron después los manifestantes, se halla a un kilómetro más o menos de la Embajada. Allí gritaron: "Queremos un Primer Ministro socialista". Después se dispersaron.

Con anterioridad, manifestantes coreanos comunistas celebraron un breve mitin en el centro de Tokio, para conmemorar el décimo aniversario del comienzo de la guerra de Corea. Renunciaron, sin embargo, a su idea de llevar a cabo una manifestación frente a la Embajada norteamericana.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION DE VIALIDAD PROVINCIA DE TARAPACA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de trabajos en Camino a Codpa, con un presupuesto oficial de \$ 2.492.460 y Camino de CAMIRA, con un presupuesto oficial de \$ 9.532.333. Bases y demás antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Provincial de Vialidad en Iquique. Las propuestas se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 28 del presente.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

Solicítase cotización pública de precios para la adquisición de ocho carros tipo "COLOSO", para entrega inmediata. Especificaciones técnicas pueden solicitarse en la Sección Maquinaria de esta Dirección, Oficina 67. Las ofertas se recibirán hasta el 27 de junio en curso, en la Dirección de Obras Portuarias, Avenida Bulnes N.o 79, Oficina 84, a las 12 horas.

DIRECCION DE RIEGO

Llábase a inscripción en el Registro Especial de Contratistas a los interesados en presentar propuestas públicas para la construcción del Canal MAULE Norte Bajo, la Sección, ubicado en la Provincia y Departamento de Talca. La obra consiste en un canal de 26,6 kms. de longitud, con capacidad inicial de 41 m3 seg. y un volumen de movimiento de tierras de 1.700.000 m3. El valor aproximado de la obra es de \$ 1.700.000. Las Bases para la Inscripción pueden retirarse en Secretaría de la Dirección de Riego, Morande 71, 7.o piso, de 10.30 a 12.30 horas a partir del día 23 del actual.



BAMAKO, Mali. — El Estado africano de Mali, es ahora totalmente independiente de Francia... y la gente lo celebra con coloridos desfiles. En el grabado, grupos de niños marchan usando vestidos típicos del país con el escudo de armas. (GRUPO FOTO UPI).

Betancourt acusó directamente a República Dominicana del atentado

El Presidente venezolano se repone de las quemaduras.

CARACAS, 25. — (UPI). — El Presidente Rómulo Betancourt acusó esta noche a la República Dominicana por haber estado involucrado en el atentado que tuvo lugar ayer, fue la obra de la sangrienta mano de la dictadura de la República Dominicana. Llamó la atención a todas las naciones

miembros de la Organización de los Estados Americanos para que consideren el atentado como un problema que exige su atención. Sostuvo el Primer Magistrado que existe un vínculo verdadero entre los generales Trujillo, de la República Dominicana, y

estas dificultades como la marcha del país. El Gobierno adoptó medidas de excepción a raíz del atentado contra el vicepresidente del Presidente de Venezuela, Rómulo Betancourt. Espera que no renuncie a sus actividades normales por unos días en tres semanas.

Aparentemente temiendo que el atentado pudiera ser preludio de un golpe de estado, el Gobierno suspendió garantías constitucionales de libertad de reunión y manifestaciones y cerró todos los periódicos. Al mismo tiempo prohibió la venta de bebidas alcohólicas e implantó un toque de queda nocturno que se aplicó en Caracas.

El Gabinete pidió al Congreso el ascenso póstumo al grado de general del almirante militar del Presidente, Comodoro Ramón Armas Pérez, muerto en la tentativa de asesinato de Betancourt.

También, perdió la vida un agente de policía que no ha sido identificado. Asimismo, resultaron heridas por lo menos seis personas, dos de ellas gravemente.

El Gobierno pidió la cooperación de la policía británica de Scotland Yard en las pesquisas que practica para descubrir a los terroristas. Explicó que había sido puesta una bomba en un automóvil estacionado en una esquina de la Avenida de los Próceres, en un traveso que había de recorrer el Presidente para presidir una parada militar.

Betancourt explicó que la limitada suspensión de varias garantías constitucionales continúa en cosas como el tránsito, pero que el ciudadano pacífico nada tiene que temer de estas medidas, y aceptará

El Presidente finalizó su discurso reafirmando que el Gobierno nacional tiene el control completo de la situación, que las Fuerzas Armadas permanecen leales al Gobierno, y que continúa en contacto personal con todas las operaciones de la Administración.

Exhortó a la ciudadanía a que retorne inmediatamente a las actividades normales, y dijo que el Gobierno continúa investigando las ramificaciones del atentado.

Betancourt explicó que la limitada suspensión de varias garantías constitucionales continúa en cosas como el tránsito, pero que el ciudadano pacífico nada tiene que temer de estas medidas, y aceptará

La visita a Chile fue aconsejada según fuentes fieles, por el Embajador de Estados Unidos en Chile, quien pensó, aparentemente, que sería oportuno hacer que tal visita coincidiera con la ayuda que desde los terremotos Estados Unidos presta a Chile.

GANEMAS AVISANDO EN "LA NACION"

¡Salve su año escolar! Matricúlese en cualquier curso de Humanidades en el "LICEO DE RECUPERACION VICUÑA MACKENNA". EXAMENES VALIDOS. BELLAVISTA 032 (pasos Plaza Baquedano)

OLLAS HAWKINS UNIVERSAL REPUESTOS - SERVICIO - RAPIDEZ TODA OLLA NACIONAL E IMPORTADA. CASA DE LA OLLA A PRESION Tenderini 77-Fono 392494 SANTIAGO

muebles extenso surtido en muebles de todos los estilos y modelos. Dormitorios Normandos, 11 piezas, \$ 220.000. Dormitorios Chippendale, 11 piezas, \$ 320.000. Dormitorios Sheraton, enchapado, \$ 240.000. Comedor Normando, 10 piezas, \$ 190.000. Comedor Chippendale, en plancha, 10 piezas, \$ 260.000. Comedor Chippendale, enchapado, 10 piezas, \$ 380.000. Living Normando, \$ 115.000. Living Chippendale, \$ 145.000. Living Recamado, \$ 180.000. Living Capitoné, PROPIA FABRICACION. CONSULTA CREDITOS Visitas sin compromiso. DESPACHO A PROVINCIAS. FCA. DE MUEBLES LAS DELICIAS AV. B O'HIGGINS 1625

HOY PARTE A RIO LA SELECCION

Cada crack fue asegurado en E\$ 15.000.— Ayer entrenaron en el estadio católico y hoy en el Nacional.— Ramírez y Astorga no se hallan bien.— Hasta anoche no se conocía el estado de Raúl Sánchez

El Seleccionado Nacional de Fútbol que enfrentará el próximo miércoles en el Estadio Maracaná, el seleccionado brasileño, viajará hoy, alrededor de las 18.30 horas, en avión Panagra, a Río de Janeiro, vía Buenos Aires. Esta noche la delegación pernocerá en la capital argentina, para seguir viaje mañana a la metrópoli brasileña.

LA DELEGACION Presidente la delegación que parte hoy, el director de la Asociación Central, Oscar Alvarez, asesorado por Francisco Candelori. La integran, el doctor Sergio Reyes; Rafael Salazar, funcionario rentado; Fernando Riera, entrenador; Gustavo Greff, kinesiólogo; Manuel E. Cossa, periodista de LA NACION, y los siguientes jugadores: Misael Escuti, Manuel Astorga, Sergio Valdés, Sergio Navarro, Luis Eyzaguirre, Mario Torres, Jorge Luco, Ramiro Cortés, Hernán Rodríguez, Mario Moreno, Braulio Musso, Jaime Ramírez, Armando Tobar, René Meléndez, Alberto Foulllioux, Leonel Sánchez, Carlos Hoffmann y Raúl Sánchez o Rodolfo Almeyda.

El back centro Raúl Sánchez fue examinado anoche por los médicos, y hoy se sabrá si puede viajar. En caso de no poder hacerlo, está listo para partir Rodolfo Almeyda.



CRACKS DEL FUTBOL JUGANDO BASQUETBOL.— Con algunos juegos, para mejorar su estado atlético, se entrenaron en Independencia los seleccionados de fútbol. Se ve a Eyzaguirre, Sánchez, Moreno y Navarro, en un pasaje de un partido de básquetbol futbolizado.



ESTIRARON LAS PIERNAS.— Los seleccionados de fútbol tuvieron ayer una suave sesión de gimnasia en el Estadio Independencia, preparándose para su match del próximo miércoles con los brasileños. En primer plano aparece Misael Escuti, quien después de varios años volvió a ser seleccionado. A su lado Musso, y más atrás, Astorga, Navarro, Rodríguez, Luco, Valdés y Eyzaguirre cerrando el pequeño grupo.



LOS ESPOSOS AYALA: Ganaron en dobles jugando juntos y separados. Los que interesa es, sin embargo, la suerte del varón en los individuales masculinos. Lucho, deberá ganar su paso a los cuartos de final venciendo a Eric Lundquist.

WIMBLEDON: Ayala en compás de espera

Juega el lunes su paso a los cuartos finales con el sueco Eric Lundquist, a quien ha vencido varias veces.— Triunfos de Ayala y su esposa en dobles.— Ya hay seis cuartofinalistas.

WIMBLEDON, Inglaterra, 25 (UPI).— Seis jugadores, todos ellos cabezas de grupo, quedaron clasificados hoy para la rueda de cuartos de final de individuales masculinos del Torneo Internacional de Tenis de Wimbledon, pero los únicos dos latinoamericanos que salvar otro obstáculo para ganarse un puesto en el grupo de ocho sobrevivientes, Luis Ayala, de Chile, y Mario Llamas, de México, tendrán que medirse con Jan-Erik Lundquist, de Suecia, y Roy Emerson, de Australia, respectivamente, para disputar los dos puestos que falta definir para completar el grupo de ocho con los australianos Neale Fraser y Rod Laver; los norteamericanos Barry MacKay y Earl Buchholz; el italiano Nicola Pietrangeli y el indio Ramana-

Los principales partidos fueron los siguientes: CUARTA RUEDA Nicola Pietrangeli, Italia, venció a Jack Frost, Estados Unidos, por 6-4, 6-1 y 6-2. Neale Fraser, Australia, venció a Don Candy, Australia, por 6-2, 6-3 y 6-2. Rod Laver, Australia, venció a Pierre Darton, Francia, por 6-2, 6-5, 6-1 y 6-6. Ramanaiben Krishnan, India, venció a Jan Vermaak, Sudáfrica, por 3-6, 6-4, 6-0, 5-7, y Barry MacKay, Estados Unidos, venció a Jürgen Ulrich, Dinamarca, por 6-2, 6-2 y 6-6. Earl Buchholz, Estados Unidos, venció a Albert Garner, Sudáfrica, por 6-2, 6-4 y 7-5.

Fabrica de Calzado Vende directamente al público Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, empuñados o hecho a mano. Precio al 30, \$ 4.950.— al 31 al 34, \$ 5.550.— al 35 al 38, \$ 6.450.— al 39 al 44, \$ 7.500.— Fabrica: GENERAL GANA 922 (entre A. Frei y Chiloe) Sábado abierto todo el día.

CARTELERIA Deportiva

Los siguientes son los espectáculos programados para el día de hoy: FÚTBOL División Ascenso ESTADIO SAN EUGENIO.— 15.30 horas; Iberia con Universidad Técnica. ESTADIO MAESTRANZA, DE SAN BERNARDO.— 15.30 horas; San Bernardo Central con Deportivo La Serena. ESTADIO LA GRANJA, DE CURICO.— 15.30 horas; Alianza con Green Cross. ESTADIO MUNICIPAL, DE LA CALERA.— 15.30 horas; Unión Calera con Unión San Felipe. ESTADIO MUNICIPAL, DE COQUIMBO.— 15.30 horas; Coquimbo Unido con Deportivo Colchagua. ATLETISMO PARADERO 6 GRAN AVENIDA.— 10.00 horas; Circuito Peletero San Miguel. ESTADIO QUINTA NOROCCIDENTAL.— 10.00 horas; Competencia de Cross Country del Atlético Royal. EQUITACION ESTADIO SANTA ROSA, DE LAS CONDES.— 10.00 y 15.00 horas; Concurso Hípico Interclubes de la U. C. CICLISMO CAMINO MELIPILLA.— 9.00 horas; Segunda y última Selección Nacional Pelería por Caminos para la "Corrida 9 de Julio", de Brasil. RUGBY CANCHA COUNTRY CLUB.— 11.00 horas; Country Club con Universidad Católica Juvenil; 14.30 horas; U. de Chile con Colegio Mackay Juvenil; 16 horas; U. de Chile con Country Club, II División. CANCHA GRANGE SCHOOL.— 11.00 horas; Grange con Barros Arana Juvenil. CANCHA LA DEHESA.— 14.30 horas; Old Mackayans A con U. Católica A, y 16.30 horas; Old Mackayans B con Old Boys B. CANCHA STADE FRANCAIS.— 14.30 horas; Stade Français A con U.S.M. II, y 16.00 horas; Stade Français con U. S. M. I, Divisiones. AUTOMOVILISMO RETEN CARABINEROS LOS CERRILLOS.— 10.00 horas; Largada de la Carrera de Regularidad Santiago-Melipilla-Santiago a beneficio de los damnificados del sur, promovido por la Confederación Brasileña de Deportes. BASQUETBOL FEMENINO CANCHA CABRERA GANA.— 16.30 horas; Primavera con Magallanes III; 17.30 y 18.30 horas; Santiago con Magallanes, II y I Divisiones. CANCHA YARUR.— 16.30 horas; Iberia con J. T. Medinilla jugadores hoy.

Los principales partidos fueron los siguientes: PRIMERA RUEDA MARIA AYALA, CHILE, y Patricia Stewart, Estados Unidos, vencieron a Margaret Chamberlain y Sheila Macintosh, Gran Bretaña, por 3-6, 6-4 y 6-4. SEGUNDA RUEDA María Ester Bueno, Brasil, y Darlene Hard, Estados Unidos, vencieron a Hazel Chaudry y Gem Houghing, Gran Bretaña, por 6-1 y 6-2. SEGUNDA RUEDA Yola Ramírez, México, y Margaret Hellyer, Australia, vencieron a Lona Cawthorn y G. E. Hughesman, Gran Bretaña, por 6-2 y 6-4. DOBLES MIXTOS PRIMERA RUEDA LUIS AYALA y MARIA AYALA, CHILE, vencieron a E. Wheeler, Rodella, y Dawn Thomas, Australia, por 6-2 y 6-4. DOBLES MASCULINOS SEGUNDA RUEDA LUIS AYALA, CHILE, y Don Candy, Australia, vencieron a Jaidip Mukerjee y A. J. Udaykumar, India, por 5-7, 6-2, 6-4 y 7-5. Rod Laver y Bob Mark, Australia, vencieron a ERNESTO ACQUIRRE y PATRICIO RODRIGUEZ, CHILE, por 6-4, 6-1 y 7-5. La pareja Laver-Mark es la número dos de esta competencia. Neale Fraser y Roy Emerson, Australia, vencieron a Ladislaw Legenstein, Australia, y Torben Ulrich, Dinamarca, por 6-2,

Los siguientes son los espectáculos programados para el día de hoy: FÚTBOL División Ascenso ESTADIO SAN EUGENIO.— 15.30 horas; Iberia con Universidad Técnica. ESTADIO MAESTRANZA, DE SAN BERNARDO.— 15.30 horas; San Bernardo Central con Deportivo La Serena. ESTADIO LA GRANJA, DE CURICO.— 15.30 horas; Alianza con Green Cross. ESTADIO MUNICIPAL, DE LA CALERA.— 15.30 horas; Unión Calera con Unión San Felipe. ESTADIO MUNICIPAL, DE COQUIMBO.— 15.30 horas; Coquimbo Unido con Deportivo Colchagua. ATLETISMO PARADERO 6 GRAN AVENIDA.— 10.00 horas; Circuito Peletero San Miguel. ESTADIO QUINTA NOROCCIDENTAL.— 10.00 horas; Competencia de Cross Country del Atlético Royal. EQUITACION ESTADIO SANTA ROSA, DE LAS CONDES.— 10.00 y 15.00 horas; Concurso Hípico Interclubes de la U. C. CICLISMO CAMINO MELIPILLA.— 9.00 horas; Segunda y última Selección Nacional Pelería por Caminos para la "Corrida 9 de Julio", de Brasil. RUGBY CANCHA COUNTRY CLUB.— 11.00 horas; Country Club con Universidad Católica Juvenil; 14.30 horas; U. de Chile con Colegio Mackay Juvenil; 16 horas; U. de Chile con Country Club, II División. CANCHA GRANGE SCHOOL.— 11.00 horas; Grange con Barros Arana Juvenil. CANCHA LA DEHESA.— 14.30 horas; Old Mackayans A con U. Católica A, y 16.30 horas; Old Mackayans B con Old Boys B. CANCHA STADE FRANCAIS.— 14.30 horas; Stade Français A con U.S.M. II, y 16.00 horas; Stade Français con U. S. M. I, Divisiones. AUTOMOVILISMO RETEN CARABINEROS LOS CERRILLOS.— 10.00 horas; Largada de la Carrera de Regularidad Santiago-Melipilla-Santiago a beneficio de los damnificados del sur, promovido por la Confederación Brasileña de Deportes. BASQUETBOL FEMENINO CANCHA CABRERA GANA.— 16.30 horas; Primavera con Magallanes III; 17.30 y 18.30 horas; Santiago con Magallanes, II y I Divisiones. CANCHA YARUR.— 16.30 horas; Iberia con J. T. Medinilla jugadores hoy.

"LA NACION" EN RIO

A las 18 horas de hoy, viajará a Brasil la delegación chilena de fútbol que de Maracaná, tomará parte en el partido a beneficio de los damnificados del sur, promovido por la Confederación Brasileña de Deportes.

Con la representación nacional viajará el redactor de LA NACION, Manuel Emilio Cossa, que cubrirá las informaciones de este encuentro y de todas las actividades del equipo nacional. Cossa, cronista joven y de prometedora trayectoria en el periodismo chileno, se ha desempeñado con plausible eficacia y señalado éxito en otros eventos internacionales. Hoy visita a cumplir, una vez más, con los lectores, presentando la visión fidedigna y exacta de cuánto haga el equipo chileno en la "Cidade Maracaná" frente al seleccionado campeón del mundo, y de cuánto aspecto de interés para los aficionados presente esta visita del fútbol al hermano país.

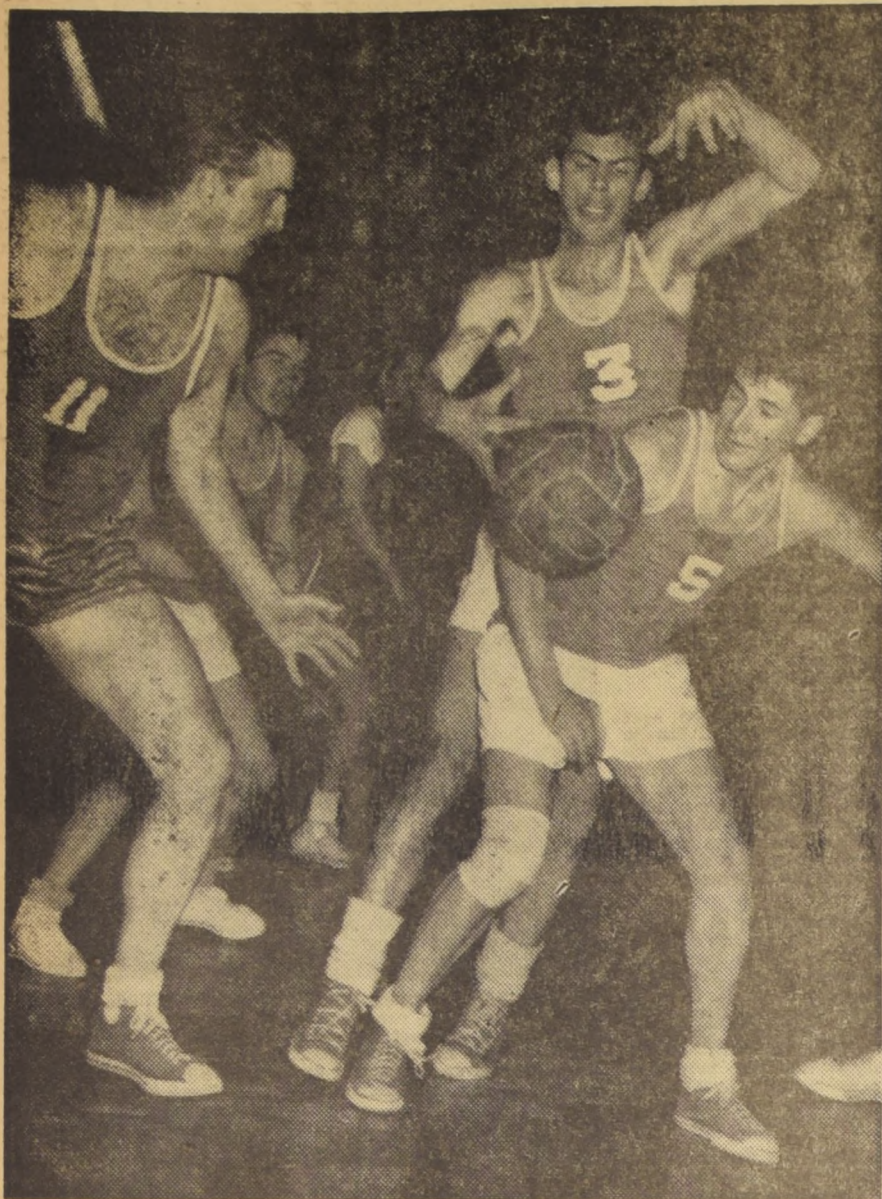


MANUEL EMILIO COSSA

Tres partidos jugará en Chile Atlético de Bilbao

MADRID, 25 (UPI).— El club de fútbol Atlético de Bilbao marchará definitivamente este verano a jugar una serie de encuentros en Sudamérica. Los bilbaínos, que la semana pasada fueron eliminados por Real Madrid de la Copa del Generalísimo, marcharán el próximo mes. Jugarán dos encuentros en Argentina, contra River Plate y Boca Juniors; uno en Colombia, y otros tres matches en Chile. La excursión bilbaína servirá para probar algunos nuevos elementos vascos. En el equipo que hará la jira faltará el internacional defensor central Jesús Garay, seleccionado para formar en la selección nacional hispana, que también jugará en Sudamérica. Por coincidir las fechas, es posible que Garay juegue con su equipo los dos encuentros a disputar en Argentina.

Advertisement for Sterling shoes. It features a large illustration of a mountain peak with a banner that says 'CUMBRE'. The text reads 'Liquidadación MAÑANA' and 'ESTADO 236'. Below the mountain, it says 'Calzados Sterling' and 'LIQUIDA todas sus existencias'. The Sterling logo is prominently displayed.



INTENSA LUCHA.— Normal y Medicina, lucharon sin desmayo, en el partido principal de ayer en Famas. Beovic (11) el veterano defensor de Medicina, que trata de tomar un rebote por el que luchan Sánchez (5) y Tepes (3), en voluntariosa acción en la zona defensiva de Normal.

Básquetbol universitario:

Cayó Normal, el último invicto

Medicina venció en tiempo complementario 48x45.— Físico, Militar y Carabineros, los otros vencedores de la jornada

Un triple empate se ha producido en el primer lugar del Campeonato Oficial del Básquetbol de Universidad de Chile, Medicina, que anteriormente había derrotado al campeón Físico, culminó su obra anoche en Famas, imponiendo su primera derrota al juvenil elenco de Escuela Normal, en tiempo suplementario, quedando estos tres cuadros, con un partido perdido, compartiendo el primer puesto.

A MEDIDA DEL RIVAL

Normal no afrontó bien su compromiso. En el torneo de Apertura, contando con el internacional Gastón Aravena, impuso su juego dinámico y variado. Ayer, por el contrario, fue a un juego de posiciones, buscando el claro para embocar con exceso de pases, permitiendo que el experimentado plantel de Medicina sacara provecho al desarrollo del juego. El primer tiempo, acusó ventajas a los vencedores, 21x17; en la etapa final, a los últimos minutos, llegó Normal con 6 puntos que presagiaban un merecido triunfo; pero la actual-

ción extraordinaria de Luis Ljubetic y un tiro libre de Díaz, permitió a los galenos igualar a 41 y jugar 5 minutos extra, que dieron la ventaja decisiva de 48 puntos a 45, a los médicos.

FACILES TRIUNFOS

Físico no tuvo inconvenientes para ganar a Leyes, 69 por 45, luego de un primer tiempo de 38 por 17. Luego, Aviación tomó revancha de Militar, ganando 67 por 45, en final fácil; el primer tiempo acusó 29 por 22. Finalmente, Carabineros se impuso a Ingeniería 51 por 35; primer tiempo, 29 por 15.

EN LE MANS:

UN FERRARI PILOTEADO POR BELGAS VA PUNTERO

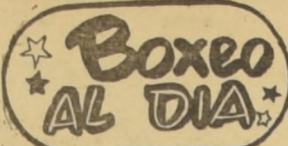
Velocidad media de 170,56 kilómetros en las primeras 8 horas

LE MANS, 25.— (UPD).— Ante una concurrencia de 250 mil espectadores se inició hoy la famosa prueba automovilística de las 24 horas de Le Mans, con la participación de 55 volantes franceses y extranjeros.

Como es habitual en esta prueba, la más difícil de todas las carreras de automóviles, el tiempo era amenazador. Se esperaba lluvia de un momento a otro. Después de ocho horas con-

tinuaba en primer lugar el Ferrari de Frère-Gendebien, que había recorrido 101 circuitos a una velocidad media de 170,056 kilómetros por hora, con un recorrido de 1.359,56 kilómetros.

En segundo lugar, estaba el Ferrari de Mairesse-Ginther, con 99 vueltas. Tercero, el Aston Martin de Salvadori-Clark, con 99 vueltas. Cuarto, el Ferrari de Rodríguez-Pillette, con 99 vueltas.



* "ALFREDO CORNEJO no ha sido excluido del equipo olímpico", nos dijo el director de la Federación, Roberto Oróstegui. "Si él se entrena y entra en la categoría, no hay duda que está muy cerca de ser designado; pero tuvimos conocimiento de que estaba 6 kilos sobre su peso normal. Se ha designado un plantel de preseleccionados y todos estamos interesados en que vayan los mejores".

* GIACOMO RODRIGO, el profesor italiano de la Federación chilena, interrogado por nosotros, nos dijo: "Cornejo está entrenando; acaba de hacer dos vueltas con el panameño Enrique Pérez, y creo que a la fecha del viaje va a estar tan bien como cuando ganó en Chicago. Hay que considerar que los Juegos Olímpicos son el 25 de agosto. Cornejo me ha dicho que se presentará a cualquier prueba dentro de una semana; pero creo que debí permitirle actuar en su mejor forma".

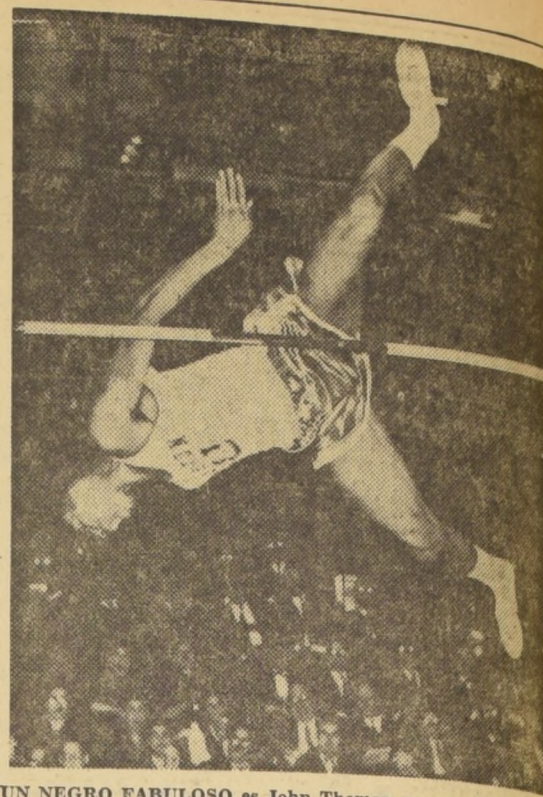
* RUBEN LOAYZA, en cambio, está a punto. Con un entrenamiento acabado, podría iniciar su actuación mañana mismo. En constante preparación con sus hermanos Mario y Humberto, ha alcanzado rendimientos que han dejado satisfechos a su entrenador y dirigentes.

* VALERIO NUÑEZ, el buen liviano mendocino, regresó ayer. Se presentará el 10 de julio en Chuquibambilla, enfrentando al panameño Enrique Pérez. En esa misma reunión debutará como profesional el norteño David Ossandón, quien enfrentará al santiaguino Gastón Briones.

* LOS PREMIOS mantienen en suspenso aún la programación del viernes. Arturo Rojas, señalado como rival para el panameño Murillo, ha planteado sus aspiraciones económicas, que determinarían la reducción a un solo combate internacional para el viernes. Ya se sabe que ese día actuarán el panameño Enrique Pérez frente al ex campeón de Chile, Andrés Osorio. La petición de Rojas obligaría a optar por uno de los encuentros proyectados.

* TEMUCO ha pedido que la embajada de pugiles que llevará la Federación para el festival a beneficio de los damnificados, se presente en la capital de La Frontera el sábado 2 de julio.

* EN ARGENTINA, el sábado 16, estará en juego un título nacional. Alfredo Bunetta, expondrá la corona de los plumas frente a Pedro Miranda. El ganador disputará el título sudamericano con Ricardo González. Si la opción correspondiera al actual campeón argentino, sería la 8a. edición del match Bunetta-González.



UN NEGRO FABULOSO es John Thomas, que ayer saltó en California 2,18 metros, llegando a una altura insospechada. Parece número puesto en las olimpiadas.

Superó su record:

A 2,18 metros se elevó J. Thomas

Nueva gran marca mundial del salto alto.— Otros registros de jerarquía de O'Brien y O'Connolly en bala y martillo

BAKERSFIELD (California), 25.— (UPD).— El extraordinario John Thomas estableció anoche un nuevo record mundial para el salto en alto con dos metros 184 milímetros (siete pies y dos pulgadas) en el torneo nacional de atletismo de la Asociación Atlética Amateur.

El record reconocido es de 2,159 (siete pies y una pulgada), perteneciente al soviético Yuri Stepanov, y una pulgada pendiente la homologación de 2,178 (siete pies una pulgada y tres cuartos) y otra, establecida bajo techo, de 2,197 (siete pies dos pulgadas y media); esta última, sin embargo, no es reconocida por las autoridades mundiales del deporte.

Harold Connolly, recordman mundial del lanzamiento con martillo, demostró que está listo para los juegos olímpicos de Roma, al ganar su especialidad con 66 metros 39 (224 pies cuatro pulgadas y media), marca muy próxima a su record.

El campeón olímpico Parry O'Brien triunfó en el lanzamiento de la bala con 19 metros cinco centímetros, aventajando escasamente a su eterno rival, Bill Nieder.

Bobby Morrow, doble cam-

peón de 100 y 200 metros en Melbourne, en 1956, llegó aparentemente al final de su carrera, pues no logró clasificarse para las semifinales de los 100 metros. Morrow participó en la tercera eliminatoria y sólo aventajó a uno de los 10 competidores.

N. de la R.— El record de 2,178 metros a que se refiere la información cablegráfica y que sigue los trámites para ser oficializado, lo logró Thomas en un torneo realizado en Philadelphia el 30 de abril pasado.

Posteriormente, intentó superar esa cifra, sin conseguirlo, el 11 y 19 de junio, fechas en las que anotó 2,13 metros, fracasando en sus ensayos sobre los 2,18 metros que salvó ayer.

En cuanto al registro de O'Connolly, en martillo, fue inferior en escasos 23 centímetros a su record mundial de 66,923, que lanzó el 18 de mayo de 1959, en San Diego.

Y el de O'Brien, con la bala, estuvo a 40 centímetros de la marca de Bill Nieder, del 2 óde marzo de 1960.

En Valparaíso: Mejías pelea hoy con Urra a beneficio

Esta noche, en el ring Atahue de Valparaíso, se efectuará el festival que se ha organizado en beneficio de los jóvenes profesionales porteños. Luis Dinamarca y Pedro Velasco, en cuyo encuentro de fondo disputarán un match a diez vueltas, los profesionales Juan Mejías y Luis Urra. Han prestado su cooperación para el mejor éxito de esta competencia boxerial, los profesionales metropolitanos Roberto López, Abelardo Sire, Arturo Rojas, Claudio Barrientos, y el portero Eduardo Mackenna.

COPA DEL MUNDO:

EN JULIO Y SEPTIEMBRE DEFINEN REAL Y PEÑAROL

Los días 3 de cada mes en Montevideo y Madrid, respectivamente

MADRID, 25 (UPD).— Un portavoz de Real Madrid informó hoy que el partido inaugural del torneo de campeones de la Copa del Mundo será jugado entre ese club español y el Peñarol, de Montevideo, el 3 de julio, en la capital uruguayana.

Añadió que esa decisión fue tomada en el curso de una reunión de autoridades del club madrileño y de la Unión Europea de Fútbol, celebrada en Berna.

El portavoz dijo luego que el segundo partido se jugará en Madrid, el 3 de septiembre. En este primer torneo mundial de clubes sólo se contarán los partidos ganados, sin tomarse en cuenta los gol-averages.

En el caso de que cada uno de los dos equipos gane un match, el partido de desempate se jugará en Madrid, el 5 de septiembre.

El entrenador del Real Madrid, Antonio Calderón, declaró que confiaba en el triunfo de su equipo.

"Queremos —dijo— traer a nuestro país este primer campeonato Mundial, no sólo por nosotros y por España, sino también por todo el fútbol europeo."

Los referidos que actuarán en los partidos serán escuadros en los países neutrales del continente donde se jueguen los matches.

Nacional enfrenta a Manuel Montt

Por el torneo de fútbol de la Asociación Independiente, se jugarán hoy en el Estadio Nacional, los siguientes encuentros: En la mañana, cancha número 2, Comercio Atlético-Ricardo Cumming; cancha número 3, Sierra Maestra-La Unión; y cancha N.º 4, Unión Mujica-Cóndor. En la tarde, cancha N.º 2, Unión Carmen-Los Gavilanes; N.º 3, Manuel Montt-Nacional y Real Madrid-Sporting National.

BASQUETBOL:

NACIONAL UNIVERSITARIO SE JUGARA EN VALPARAISO

Con 6 equipos en 5 fechas a partir del martes 11 de octubre pro damnificados del Sur.— Universidad Austral de Valdivia y Católica de Santiago, únicos ausentes

Sesionó ayer en forma extraordinaria el Consejo de Delegados de la Confederación Universitaria de Básquetbol. No estuvieron presentes los representantes de la Universidad Austral, de Valdivia.

Sin embargo, se conoció la situación que afecta a los planteles sureños y se resolvió, que ante los inconvenientes que afectan a la Universidad Austral, la Confederación tome a su cargo la organización del torneo del presente año, y lo realice en Valparaíso, con el aporte de los 3 planteles universitarios porteños.

El torneo se jugará en 5 fechas, a partir del martes 11 de octubre, con la participación de sólo 6 Universidades. Ya se conoce la imposibilidad de Valdivia para concurrir, y aumentan las utilidades que incrementarán el fondo de ayuda a las Universidades de Concepción y Valdivia, afectadas por los terremotos de mayo último. La única delegación que actuará de acuerdo al régimen económico de estos torneos, es decir, costean sus gastos con los fondos del certamen, será la penquista, por la situación especial que la afecta.

Fútbol argentino:

Boca Juniors con Independiente en un gran clásico

BUENOS AIRES, 25.— (UPD).— La mayor expectativa de los aficionados que siguen el Campeonato Profesional de Fútbol está concentrada en el match que disputarán mañana Boca Juniors e Independiente, un clásico de historial tan añejo como brillante.

El encuentro, que se jugará en la "bombonera" de los boguenses, sorprende a ambos equipos separados por un punto escaso, en favor de Boca Juniors, que macha segundo en la tabla de posiciones. Los boguenses lograron en la fecha pasada un amplio triunfo sobre Chacarita Juniors, en tanto que los rojos de Avellaneda vencieron a River Plate.

El puntero, Argentinos Juniors, derrotado el domingo pasado por San Lorenzo de Almagro, recibirá en su cancha la visita de Estudiantes de La Plata. La derrota del líder dejó a Boca Juniors con la condición exclusiva de invicto.

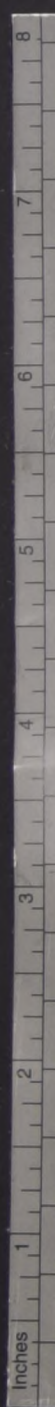
Los demás encuentros de la jornada comprenden las confrontaciones de Gimnasia y Esgrima de La Plata con Atlanta, Chacarita Juniors con Racing Central, Ferrocarriil Oeste con San Lorenzo de Almagro, Huracán con Vélez Sarsfield, Racing con Lanús y Newell's Old Boys con River Plate.



AHORA ECONOMIA EN TODA LA LINEA PHILIPS

Compruebe HOY en el distribuidor cómo ahora puede obtener A PRECIO ECONOMICO TODA LA LINEA DE RECEPTORES PHILIPS desde el famoso PHILIPS "VITAL" hasta el fabuloso radiofonógrafo PHILIPS "FULL-STEREO".

PHILIPS PARA TAN ALTA CALIDAD NO HAY PRECIO MAS BAJO



¿Dónde juega su Club?

DEPORTE en los Barrios Gremios e Industrias

ASOCIACION SAN MIGUEL

La octava fecha de su torneo oficial de fútbol 1960 juega este domingo la Asociación de Fútbol de la comuna de San Miguel es así como para esta fecha tiene programados los siguientes encuentros en las canchas que se indican:

Cancha Estadio Municipal N.º 1: Deportivo Salvador con Montiel, turno Huracán; árbitros Dep. Estrella.

Cancha Estadio Municipal N.º 2: Huracán de Pob. Atacama con Dep. Estrella del P. Atacama; turno dep. Salvador; árbitros Montiel.

Cancha Atacama: (paradero 15 de Gran Avenida, al poniente): Dep. Esperanza con Jupos.

DESTACA PARTIDO ENTRE POBLACION DELICIAS Y DOS AMERICAS

Durante todo el día de hoy continuará efectuándose el Campeonato Oficial de la Asociación Fútbol General José Velásquez, ex Cuarta Comuna, la cual ha programado interesantes encuentros sobresaliendo los que sostendrán: Población Velásquez con Pob. Zelada y Población Delicias — Dos Américas. El programa completo fijado por la Asoc. Gral. José Velásquez para hoy consta de los siguientes partidos:

EN LA TARDE:
Cancha Liga Obreros Municipales N.º 2: 13.30; 14.45 y 16.00. Pobl. Delicias con Dos Américas, tres equipos. Turno: Laboratorio Chile.
Cancha Liga Obreros Municipales N.º 3: 13.30, 14.45 y 16.00. Laboratorio Chile con Javiera Carrera, tres equipos. Turno: Población Delicias.
Cancha Asociación N.º 1: 13.30, 14.45 y 16.00. Población Velásquez con Población Zelada, tres equipos. Turno: Población Zelada.

EN LA TARDE:
Cancha Asociación N.º 2: 13.30; 14.45 y 16.00. Pobl. Delicias con Dos Américas, tres equipos. Turno: Población Velásquez con Población Zelada, tres equipos. Turno: Población Zelada.

EN LA TARDE:
Cancha Asociación N.º 3: 13.30; 14.45 y 16.00. Pobl. Delicias con Dos Américas, tres equipos. Turno: Población Velásquez con Población Zelada, tres equipos. Turno: Población Zelada.

EN LA TARDE:
Cancha Asociación N.º 4: 13.30; 14.45 y 16.00. Pobl. Delicias con Dos Américas, tres equipos. Turno: Población Velásquez con Población Zelada, tres equipos. Turno: Población Zelada.

EN LA TARDE:
Cancha Asociación N.º 5: 13.30; 14.45 y 16.00. Pobl. Delicias con Dos Américas, tres equipos. Turno: Población Velásquez con Población Zelada, tres equipos. Turno: Población Zelada.

EN LA TARDE:
Cancha Asociación N.º 6: 13.30; 14.45 y 16.00. Pobl. Delicias con Dos Américas, tres equipos. Turno: Población Velásquez con Población Zelada, tres equipos. Turno: Población Zelada.

OSORNO DEFENSOR. En disputa de un balón se enfrentará esta tarde con tres equipos al deportivo El Aguilón. Los partidos se realizarán en la cancha de La Reina, final a las 14.30, comenzando los terceros encuentros a las 14.30 horas.

Chiprodal con Fatucén juegan hoy en Graneros

Se jugarán hoy los partidos de la 6.ª fecha del torneo oficial del Regional de Fútbol Zona Central. Todos se iniciarán a las 15.30 horas, y son los siguientes:

EN GRANEROS. Chiprodal con 7 puntos, y uno de Fatucén, con 6 puntos, y uno de los campeones del año pasado. Por la capacidad superes y por lo mostrado este año que el equipo local, se espera que el cotejo ha de tener un desarrollo muy interesante.

EN SANTIAGO. En su cancha Walter Müller tendrá como adversario al General Velásquez, de San Vicente de Tagua Tagua. El cuadro local con 5 puntos, aparece como favorito para vencer, toda vez que el visitante sólo tiene un punto. Por el entusiasmo de los jugadores de este último, el lance puede ofrecer pasajes de atracción.

EN PESAFLORES. Jugarán LAN-Chile y Academia, este último de Polpaico. Este encuentro se juega en cancha neutral, debido a que las canchas de los equipos se hallan en arreglos. Academia tiene 3 puntos, y LAN-Chile ha acumulado 2. Con fuerzas parejas, estos contendores pueden dar margen a ruidosa lucha.

EN LLAY LLAY. Comercial con 0 puntos, tendrá como adversario a su tradicional rival, el Unión Lima-juego voluntarioso y decidido.

equipos, comenzando a las 13.30 horas, juega hoy ante el conjunto del club Caupolicán Chiguayante, en la cancha de este. El primer cuadro formará con Jara; M. Avendaño, Avila y Ortiz; M. Araya y Piñero; S. Jara, Díaz, Rubilar, Arce y Valencia.

SANTOS AYBAR. Con 3 puntos, juega hoy ante el conjunto del club Caupolicán Chiguayante, en la cancha de este. El primer cuadro formará con Jara; M. Avendaño, Avila y Ortiz; M. Araya y Piñero; S. Jara, Díaz, Rubilar, Arce y Valencia.

SALVADOR JUNIORS. Siempre estos conjuntos han ofrecido presentaciones muy disputadas, y se espera otro tanto en la de hoy.

EN EL BOSQUE. Deportivo Aviación, con 5 puntos, jugará con Unión Coya, invitado y con igual puntaje. En su cancha, y si repite una de sus buenas actuaciones, el triunfo para el equipo visitante será muy difícil. Los dirigentes de ambas instituciones están conscientes de la dificultad que ofrece el cotejo, pero se muestran optimistas.

EN MAIPU. Insa, con 5 puntos, y siempre un adversario de cuidado, jugará con Thomas Bata, de Peñafiel, con 7 puntos, y uno de los punteros del torneo y también uno de los campeones del año pasado. Este encuentro se presenta como el de mayor atracción de la fecha, por poner al frente a dos capacitados rivales, y que siempre han realizado presentaciones de gran interés.

EN RENGÓ. El Guillermo Guzmán, con 6 puntos, y con un sólo partido perdido, recibirá la visita del invitado Lautaro, de Buin, uno de los punteros, y que ha acumulado 7 puntos. Este encuentro está llamado a constituir uno de los espectáculos más interesantes de la fecha, toda vez que, aparte de lo dicho, enfrentará a dos conjuntos de juego voluntarioso y decidido.

CLUB SUBESTACIONES. En micro especial se trasladará hoy a las 9.15 horas —desde Bandera con Balmaceda— a la Planta Maitenes, donde se enfrentará en fútbol y rúgby al club de ese mismo nombre, en el lugar ya mencionado.

MIRASOL DE VITACURA. Con sus tres elencos superiores juega ante el deportivo Simón Bolívar de Ñuñoa en la cancha de éstos últimos. Los encuentros se iniciarán a las 14 horas. El primer equipo actuará con Cervantes; Castillo, Díaz y Hernández; Salcedo y Soto; Echaverría, Flores, Romero, Pérez y Ramos.

EVERTON F. C. Con el club Ipiranga juega desde las 13.30 horas, en la cancha número 2 de la Compañía de Gas. Actuarán en tres series.

UNION DORIHUE. En la cancha de Recoleta N.º 3900 se enfrentarán en tres series, y desde las 14.30 horas, al club Estrella Lo Aránguez. El primer cuadro formará con Pedrero, Lobos, Acevedo, Soto, Cepeda, Castro, Acevedo, Arancibia, Astudillo, Valdés y Silva.

Los tres equipos del Club 1.º de Mayo jugarán hoy frente a los del Club Deportivo Universidad Técnica, Escenario de los encuentros será la cancha del Club Sedylán, en Vicuña Mackenna, frente a la Población Chile. El primer encuentro comenzará a las 13.45 horas.



Al Margen de las CANCHAS POR PÁCAR

La suerte y el esfuerzo personal le permiten al cronista que escribe cumplir una de las mayores aspiraciones de su carrera periodística, cuál es la de poder viajar y presenciar una Olimpiada. El destino también ha querido que ella sea en la Ciudad Eterna, cuna de una gran raza y que tuvo la suerte de recibir el legado de los griegos.

Junto con partir, no ha podido el suscriptor dejar de agradecer al deporte amateur, la colaboración y comprensión que encontró en todos los sectores, y cree a la vez, haber cumplido con ellos y haberle dado cabida en sus columnas, no solamente a sus aspiraciones, sino que también a sus actividades.

Se trató siempre de divulgar el deporte que practican esos muchachos por sola inclinación; de prestar ayuda y darlos a conocer. No es modestia, decir que ello se logró en gran parte, y que la culminación de sus deseos, unidos al de gentes de esfuerzo y de trabajo, dio por resultado la Asociación Industrial de Deportes Amateurs, que reúne a 30 clubes poderosos de distintas Empresas de la capital.

Siempre el partir a lo desconocido, lo embarga a uno de emoción, y ésta emoción se ve paliada por el apoyo incondicional de todas esas personas que nacen con la máxima del Marqués de Couberlin en el corazón. Ellos no ganan nada, sólo sacrificios y dolores de cabeza. Por eso son grandes, al igual que los amateurs del mundo que se darán cita en Roma.

Sólo resta decir que sigan colaborando en la misma forma, y que el Diario de los Deportistas, estará igualmente o mejor, dispuesto a servirlos como corresponde.

El recuerdo de todos acompañará al infrascripto en su viaje por Estados Unidos, Alemania, Austria, Italia, España, Francia e Inglaterra.

Hasta la vuelta amigos.

1.º de Mayo juega con sus 3 equipos frente a U. Técnica

Los tres equipos del Club 1.º de Mayo jugarán hoy frente a los del Club Deportivo Universidad Técnica, Escenario de los encuentros será la cancha del Club Sedylán, en Vicuña Mackenna, frente a la Población Chile. El primer encuentro comenzará a las 13.45 horas.

¡LA MEJOR VERSION DOCUMENTAL DEL FASCINANTE MUNDO DE HOY!



ENCICLOPEDIA CULTURAL

LA OBRA MAS COMPLETA, MODERNA Y VERAZ DE NUESTROS DIAS

La ENCICLOPEDIA CULTURAL abarca cuantos temas interesan a sus hijos, a su familia y a Ud. mismo y muestra, a través de una prosa sencilla y amena, el panorama real de todos y cada uno de los acontecimientos y progresos registrados en nuestra época. La ENCICLOPEDIA CULTURAL es más que cualquiera otra Enciclopedia de su tipo

Artística. Científica. Literaria. Amena. Narrativa. Documental

15 TOMOS DE 511 a 691 PAGINAS CADA UNO
131 MAPAS A TODO COLOR FUERA DE TEXTO
MAS DE 10000 ILUSTRACIONES EN NEGRO
332 LAMINAS A TODO COLOR FUERA DEL TEXTO
100000 REFERENCIAS ALFABETICO-ANALITICO DE 411 PAGINAS.
CON 120 000 REFERENCIAS

EDITORIAL RENACIMIENTO LTDA.

ENTREGAMOS LOS 15 VOLUMENES AL INSTANTE!

Distribuidores Exclusivos

Renacimiento, Ltda

HUERFANOS 840 2º PISO CABLES CASILLA 9202
SANTIAGO DE CHILE RENACIMIENTO FONONO 33821

TITULOS en DOLARES CREADOS POR LA LEY 13.305

Especiales franquicias obtiene el dinero que los interesados colocan en los Bonos y Pagarés creados por la Ley 13.305

- * Bonos a ocho años plazo con 7 o/o de interés anual y amortizaciones acumulativas del 10 o/o anuales (7 o/o-10 o/o)
- * Bonos a cinco años plazo con 6 o/o de interés anual y amortizaciones fijas del 20 o/o anuales (6 o/o-20 o/o)
- * Pagarés a dieciocho meses con 5 o/o de interés anual y cuyo rescate total y pago de intereses se efectúa al término de este plazo

Acuerdos recientes del Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile relativos a la constitución de Depósitos para Importaciones acentúan el valor que para esta finalidad tienen, además de los Bonos, los Pagarés a 18 meses plazo, los cuales pueden ser también utilizados en dicha finalidad, por intermedio de los Bancos, con beneficios adicionales para sus poseedores

Todos los intereses y beneficios que estos Bonos y Pagarés producen a su dueño se hallan liberados de cualquier impuesto o gravamen fiscales. Tampoco son considerados como renta para los efectos del Impuesto Global Complementario

Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública
Bandera 46 - Santiago de Chile - Casilla 1627

"COPA DIRECTORIO": Se inició golf en Los Leones y San Cristóbal

Hoy por la mañana continúa esta competencia de ambos clubes

En dos canchas se jugaron ayer partidos de golf por la competencia denominada "Copa Directorio", que organiza los clubes "Los Leones" y "San Cristóbal" en forma separada.

Los resultados generales de los partidos de la cancha "Los Leones" en los primeros 18 hoyos fueron los siguientes: Alberto Iharreborde, con 65 golpes; Renato Polanco, 70; Jack Mc Rostie, 71; Alfredo S. S. 72; Guillermo Quintana, Ignacio Uriarte y Raúl Valdívieso, 73; Carlos Budge, 74; Arturo Robinson y Jaime Zegers, 75; Pedro Prieto, Edmundo Searle, Germán Edwards y Guy Barrollet, 76 golpes. Las salidas comenzarán a las 11.45 horas.



FERNANDO ALCALDE.— Destacado jugador del Club "San Cristóbal", que en la "Copa Directorio" de Golf, hizo 76 palos. Hoy deberá salir a las 9.33 horas con Carmen de Troncoso, en la segunda rueda de esa competencia. A su lado aparece el jugador Joaquín Díaz.

HERNAN BRAUN A LA CABEZA

En la cancha San Cristóbal, en cuya competencia participarán 72 jugadores, entre damas y caballeros, se registraron los siguientes resultados:

Con 71 golpes: Hernán Braun Page, 72, Carlos Silva, Enrique Vicuña, Jaime Bunster, Jaime Moreno y Fernando Braun Budge, 73, Hernán Troncoso y Nina de Braun, 74, Elena de Equiguren y Hernán Concha, 75, Sergio Amenábar, Teresa de Alcalde, Rafael Urrejola y José Manuel Eguiguren, 76, Fernando Alcalde y Carmen de Troncoso, 77, Sylvia de Silva, Gerardo Krebs y Hernán Vicuña, 78, Sergio Equiguren, 79, Osvaldo Milnes, Augusto Echeverría, Gustavo Larrain, Manuel Urrejola y Enrique Vicuña Ossa, 80, Marta de Burgos y Hernán Braun Budge, 81, Samuel Larrain, 83, Carmen de Correa y Carmen de Alcalde. Las salidas de hoy se inician a las 9.30 horas, cuyos ganadores jugarán por la tarde.

2 triunfos del Stade en rugby

Ganó ayer en juvenil y II División

En la cancha del Stade Français, y por la competencia metropolitana de rugby, el segundo equipo juvenil de esta institución venció por 3x0 al equipo del Academia Excelior, en un encuentro bastante movido, especialmente en la segunda fracción, luego después de que Stade anotó el único "try" del partido, por intermedio de Bernardo Goldstein.

En el otro partido, Stade superó ampliamente a Universidad Técnica, en segunda división, por la abultada cuenta de 49 por 0. Cabe señalar que los universitarios actuaron con 12 jugadores y en la segunda etapa con 11. De todos modos, Stade fue superior, señalando 31 puntos en la primera fracción y 18 en la segunda. Arbitró este match y el anterior Ian Murrice.

TORNEO DE CROSS SE REALIZA EN SAN MIGUEL

Es organizado por Green Cross. Otro se corre en el Royal.— Programas desde las 10 horas.

En el Parque Subercaseaux, de San Miguel, se realiza en la mañana el primero de los torneos de cross de la fecha, organizado por Green Cross, dentro del programa oficial de la Asociación Santiago.

Las diferentes pruebas se iniciarán a las 10 horas, desde frente a la Municipalidad de esa comuna, paradero 8, con la participación de destacados valores como Alfonso Cornejo, Mario Torrealba, Hernán Cortés Osorio y Hernán Cortés Camilla, Oscar Paillán, Alberto Zamudio y otros. Se disputarán valiosos premios, entre ellos un trofeo donado por la Municipalidad, siempre cooperando con el atletismo.

PROGRAMA
Es el siguiente: 3.000 metros, para juveniles; 4.500 metros, para semifonistas, y, finalmente, 6.000 metros, en los que intervendrán los fonistas.

EN QUINTA NORMAL
En el Estadio Municipal de esta comuna, es el Royal quien realizará un torneo interno de cross, también desde las 10 horas y, como el anterior, con estas pruebas: 1.000 metros, juveniles y velocistas; 3.000 metros, fonistas.

Entendemos que esta competencia, que quitará competidores a la del Green Cross, tiene como objetivo seleccionar el equipo que actuará en el torneo metropolitano de cross del domingo próximo.

Pimpón: Semifinales se juegan el martes

Las finales, el jueves
El martes, se jugará en la cancha de Audax Italiano, Lira N.º 425, a las 21 horas, la semifinal del campeonato de los 8 mejores pimponistas de Santiago. También, la de las 4 mejores damas. La final se realizará el jueves en el mismo recinto.

Encabezan el cómputo del torneo, Gladys Pastenes y Gladys Grant, y Manuel González, Luis Aravena con Osvaldo Flores, entre los que seguramente debe estar el que obtenga el título.

Atléticas

JUSTA REELECCION.— En la última sesión del Atlético Santiago se reelejó como presidente a Mario Correa Letelier, en mérito al activo ritmo que supo imprimirle al club en el período que finalizaba en la memoria, que incluye importantes aspectos, que lo colocaron, nuevamente, en plano destacado dentro del atletismo nacional. Así, los equipos lograron significativas victorias, ante el Gimnasio y Esgrima, en Buenos Aires; en el torneo nacional de primavera, de 1959 y en el nacional de Valparaíso, de 1960. También sus defensores tuvieron grato desempeño en el equipo chileno que actuó en el torneo triangular juvenil de Santiago.

LE ACOMPARARAN.— En el resto del directorio fueron elegidos otros dirigentes conocidos, como Hernán Concha, primer vicepresidente; Jorge Ehlers, segundo vicepresidente; Marcelo Sepúlveda, secretario; Cristian Zegers y José A. Guzmán, prosecretarios, Ignacio

Modiano, tesorero; Francisco Torrent, profesorero. Y entre los directores, Felipe Partarrieux, Gonzalo de la Maza, y varios atletas como Iván Moreno, Patricio Letelier, Vladimir Leighton y Alfonso Guzmán.

TORNEOS ESCOLARES.— Fue otro acépite interesante de la cuenta de Mario Correa. Su club efectuó en buen esfuerzo, las competencias tradicionales, en agosto y septiembre de 1959 y mayo de 1960. Ahora está preparando el XXVII torneo masculino para el 6 y 7 de agosto.

DISCIPLINA.— Fue este factor el que influyó decisivamente en el desempeño de los atletas de la camiseta azul. Todos sus atletas, adultos y juveniles, siempre cumplieron sus inscripciones sin baches o ausencias injustificadas. Así la tarea del entrenador Víctor Jara fue más eficiente para animar en general las competencias en que intervino.

Fútbol amateur: PROGRAMAS DE HOY

El programa de partidos por la competencia de la Asociación de Fútbol de Santiago, que se realizarán hoy y que se inicia con los terceros equipos, es el siguiente:

Cancha Nacional El Salto: Walter Muller — Nacional El Salto. Cancha Academia de Humanidades: Small Star — Copal. Cancha Arco Iris: Iris — Unión Condell. Cancha Madema: Famae — Madema. Cancha Cuarta Zona: Juv. Iharreborde — IV Zona. Cancha Estadio Militar: Estrella — CIC. Cancha San Ramón: Vista Hermosa — Propa. Cancha Liverpool Wanderers (Renca): Banfield de Yungay — Liv. Wanderers. Cancha Caupolicán: Santos Aybar — Caupolicán. Cancha Unión Pacifico: México Central — Unión Pacifico. Cancha La Cruz: La Cruz — Valdebenito. Cancha Estadio Nacional N.º 5: Carlos Walker — Manuel Acevedo. C. Est. Nacional N.º 6: Chilesea — Fortín Mapocho. C. Est. Nacional N.º 7: Libertad — Gimnástico Arturo Prat. Cancha Lautaro Atlético: Lautaro Atlético — Unión Arauco. Cancha Teniente Godoy: Teniente Godoy — Borgoño. Cancha Rondizón: Univ. Técnica — Primero Mayo. Cancha Compañía de Gas: Ipiranga — Everton.

Los infantiles jugarán, en la cancha que se indican, comenzando con los terceros equipos a las 9.30 horas:

Cancha Walter Muller: Vista Hermosa — Walter Muller. Libertad Cancha Madema: Madema — Unión Pacifico. Cancha Beltrán Iharreborde: Libertad — Small Star. Cancha Copal: Arco Iris — Copal. Cancha Borgoño: Borgoño — Juv. Iharreborde. Cancha Liv. Wanderers (Renca) Liverpool Wanderers — Madeco. Cancha Nacional El Salto: Nacional El Salto — Estrella.

EQUITACION EN U. C.: Américo Simonetti fue el ganador montando Chañaral

Cumplió tres recorridos con 0 faltas; segundo Roberto Gagnoni, y tercero Roberto Jenny.— Otros resultados del Concurso de Invitación.



Américo Simonetti fue el ganador de la prueba principal de equitación del Concurso Hípico que en el carácter de invitación, organizó la Universidad Católica en su cancha de saltos de Santa Rosa, de Las Condes. El ganador montó "Chañaral".

En la primera prueba para caballos de cuarta categoría, hubo un triple empate entre Nibaldo Correa, en "Margari-ta", Patricio Escudero, en "Espedida", y Belmuth Kraushaar, en "Kiti".

En la segunda prueba se registró un empate entre Hans Loewell en "Rey de Quinco", Rolando Mosquera en "Refugio", y Vicente Abalos en "Sputnik".

Américo Simonetti se clasificó primero en la prueba de tres obstáculos, después de tres definiciones, segundo, remató Roberto Gagnoni, en "Bibelo", con 4 faltas, y tercero, Roberto Jenny en "Gipsy", con 12 faltas.

En la segunda rueda de esta competencia, once jinetes pasaron con 0 falta, habiendo entrado en la primera rueda 24 concursantes.

SALTA CHANARAL.— En su caballo de origen argentino, el joven Américo Simonetti salva impecablemente un obstáculo en el concurso equestre de ayer en la cancha de Santa Rosa de Las Condes. Después de tres series de eliminación entre 24 concursantes, Simonetti, mantuvo su posición de 0 faltas.

Buen triunfo de la Católica en rugby

Venció ayer a Grange School en primera división, por 11-3.

Universidad Católica venció al Grange School por la cuenta de 11 por 3, en el encuentro principal de rugby jugado ayer por la competencia oficial de la Federación.

El conjunto universitario obtuvo un triunfo que merece destacarse, ya que el equipo colegial juega bastante rugby y sus integrantes son diestros en la técnica de este deporte. Puestos los equipos en el papel, todo hacía presumir que Grange sería el vencedor; no obstante, en la cancha las cosas variaron y fue la Católica quien imprimió al juego un ritmo veloz y hasta impetuoso, sin caer en la violencia. Supieron abrir juego y se desplazaron con cierta facilidad. Grange opuso resistencia y muchas veces sus forwards cooperaron en el apoyo, pero no lo suficiente como para impedir todos los avances de los entusiastas universitarios católicos.

El único free kick del colegio lo señaló Bramso, juego de iniciarse la segunda etapa, después que la primera fracción finalizó con un try de Perú, que no pudo convertir Ihabaca. En la misma segunda fracción, Católica aumentó con free kick, de Liona, y un try, de Sahli, que convirtió Ihabaca.

Los equipos formaron a las órdenes del árbitro Mangol, con los siguientes jugadores:

U. CATOLICA: González, Bash, Sahli, Ihabaca, Perú, Liona, Varela, Peña, Jory, Zozalla, Mareto, Scagliotti, Videurre, Román y Suárez.

GRANGE SCHOOL: Branso, Duisallant, Brain, Cooper, Mingo, Costa, Hutchinson, Bustamante, Lobos, Balmaceda, Gray, Valech, Reed, Valdés y Cassasempere.

En el encuentro de segunda división, Grange ganó a Católica "B", por la cuenta de 26 por 0.



TACLEAN A JORY.— De acciones rápidas y entusiastas fue el partido oficial de rugby que jugaron ayer Grange School y Universidad Católica en la cancha de aquel, cuyo triunfo perteneció al elenco universitario por 11-3. El grabado muestra una escena del match cuando Cooper y Valech, taclean a Jory que lleva la pelota.

AUTOMOVILISMO: 63 volantes largan hoy en la "Doble Melipilla"

Prueba de regularidad a beneficio de los damnificados del Sur

Hoy, a las 10 de la mañana, desde frente al Retén de Carabineros de Los Cerrillos, se dará la largada a la carrera de regularidad Santiago-Melipilla-Santiago, "Gran Premio Solidaridad", organizada por el Auto Club de Regularidad de Santiago, a beneficio total de los damnificados del sur.

RECORD DE INSCRITOS
El número record de 63 volantes, respondiendo al humanitario llamado, acudieron a ratificar sus inscripciones por las listas, empezando por Nemésio Ravera, Eduardo Wilke, Luis Oyarce y Julio Rieutord, campeones del año pasado. La cuota más alta de corredores foráneos correspondió a los crácks cochaquinos de San Fernando, actuales punteros del ranking, con 24 inscritos.

Esta prueba, cuarta del calendario oficial de 1960, se finalizará en dos series, conforme a la potencia de las máquinas. En la Serie "A", participarán los coches de alta cilindrada, y en la Serie "B" los de baja. Pese a tratarse de una competencia extraordinaria, los vencedores tendrán derecho a puntaje por el campeonato de 1960.

Atletico Caliche con Sergio Vergara

Hoy por la 9a. fecha de la competencia metropolitana

Hoy por la 9a. fecha de la competencia oficial que controla la Asociación Metropolitana de Deportes se mirarán en la cancha del Estadio Academia de Humanidades Atlético Caliche con Sergio Vergara, empezando los 3.05 cuadros, a las 9.15 horas. Por lo difícil del compromiso, Atlético Caliche nos encargamos de encarecidamente a sus jugadores.



Camiones FARGO

para Servicio Mediano

MODELO D-300
Carga útil 2.500 Kls.

MODELO D-400
Carga útil 4.500 Kls.

MODELO D-500
Carga útil 6.500 Kls.

Llegada al país en Agosto

VENTAS - REPUESTOS - SERVICIO

GILDEMEISTER S. A. C.

EDIFICIO GILDEMEISTER

AGUSTINAS ESQ. AMUNATEGUI

Cinco partidos en la Asociación Pte. Alessandri

Con partidos correspondientes a la cuarta fecha proseguirá hoy el torneo de fútbol de la Asociación Deportiva Presidente Alessandri. El programa ha sido ordenado así:

9.15 horas, cancha 11: Pedro Undurraga con Atlético San Francisco; cancha 12: Juventud Cienfuegos con Juventud Arauco.

14.15 horas, cancha 11: Unión Santa Isabel con Unión Lanús; cancha 12: Estudiantes Yungay con Cacique Araucano; cancha 13: Forestal con Real Santa Elena.

ARROLLADO A LA CHILENA \$ 890 Kg.

MANTECA 1a. POR 3 Kgs.	\$ 495 Kg.
LOMITO DE CHANCHO	1.190 "
CHULETAS DE CHANCHO	900 "
QUESO MANTECOSO, desde	800 "
PRÍETAS-ESP. A LA CHILENA, EN LECHE	680 "
LONGANIZAS CHILLAN	790 "
FRIGANDEJA DE TERNERA CON HUEVO	880 "
SALAME OSORNO	1.890 "
PERNILES	695 "

CHANCHERIA OSORNO

SALAS. 211 (Vega Central)

ASOCIACION CENTRAL DE FUTBOL DE CHILE

El Directorio de la Asociación Central de Fútbol de Chile, considerando el péssimo estado de la cancha del Estadio Santa Laura, ha decidido programar el partido correspondiente a la Sexta Fecha de la Primera Rueda de la Competencia de Ascenso, que primitivamente estaba programado para el día domingo 26, a las 13.30 horas en dicho campo, al Estadio Ferrobádminton para las 15.30 horas, cumpliéndose con este partido toda la fecha de la Serie de Ascenso.

LA MIRA LLAMADA DISCRETA

Turner aparecerá en "The Colonel's Lady" de la dama del teatro...

En el Pollo Dorado habrá mañana tonadas y cuecas pro damnificados

Tonadas, canciones y cuecas, con un buen menú a la chilena, habrá mañana en la noche en el "Pollo Dorado"...

Sátira fina y mordaz y subida de color va el martes al teatro Real "El Moralista", éxito de Alberto Sordi



Sordi, la despanpanante Franca Valeri, Vittorio de Sica y el galán Franco Fabrizi, se lucen en "El Moralista"...

SATCH HOY MATINEE 3 P.M. CIA. DE TEATRO INFANTIL PATRICIA MORGAN

LA PERGOLA DE LAS FLORES! HOY DOMINGO, MATINEE

ENTRADAS NUMERADAS EN VENTA! BOLETERIA ABIERTA A PARTIR DE LAS 10 A. M. Canadora de 11 Oseares: La mejor película del año!

Lunes CONTINENTAL DE 2 A 12 P.M. NO ES UN ESFUERZO MAS... ES UNA REALIDAD!

LA PERGOLA DE LAS FLORES! HOY DOMINGO, MATINEE

Mario Clavel continúa triunfando en el show internacional de la boite Goyescas, en tarde y noche

MAÑANA ESTRENAN PELICULA CHILENA. En el cine Continental será estrenada la película nacional "Un Viaje a Santiago"...

Lunes CONTINENTAL DE 2 A 12 P.M. NO ES UN ESFUERZO MAS... ES UNA REALIDAD!

"El Milagro" estrena el Windsor



El martes próximo el Windsor brindará a nuestros aficionados al cine, una superproducción de la Warner que causará sensación por la novedad de su tema...

Universidad Católica de Chile DEPARTAMENTO DE MUSICA TEMPORADA DE 1960 TEATRO CAMILO HENRIQUEZ SEGUNDO CONCIERTO



MARIA VICTORIA SALINAS y Fernando Bordeu, actores del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile...

Teatro SATCH Compañía de Comedias Comicas OLVIDO LEGUIA LUCHO CORDOBA Presenta La comedia musical de M. Rivas y Lugoze

MARTES WINDSOR 3-645-10 P.M. EL MILAGRO CONSUMIERON SUS VIDAS EN UN AMOR IMPOSIBLE...

TEATROS ATENEO VARRAS (Morandé 25, teléfono 5120) Instituto del Teatro

11 horas: Tarde de toros. Noticiarios y agregados. M.: Viaje a la Luna...

GUIA DEL ESPECTADOR

43116. - Matinal, a las 11 horas: Tontos de altura. - M.: Una aventura en Japón...

ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2387, teléfono 91254) - El ángel azul. Comenzó con un beso...

PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) - El hombre que logró ser invisible...

REVISTAS COUSINO (San Ignacio 1245, teléfono 50657) - Compañía de Revistas

PELICULAS DEL MOMENTO "HIROSHIMA, MI AMOR" - (Leo Films) - Canto al amor...

CINES LITVOR (Estado y Huérfanos, teléfono 352112) - M. S. V. y N.: El discípulo del diablo

"LA PALOMA" - (Start Films) - Comedia musical en telenovela...

Próximos Estrenos "LOS SEÑORES DE LA SELVA" - Un film sobre la vida primitiva...

PALMERIN, UN FAVORITO CASI UNANIME

Defenderá nuestro pronóstico en Clásico "República de Venezuela" Prince Médicis y Le Bourget; placés

EN SEPTIMO LUGAR del programa se disputará la prueba central de la reunión matutina, correspondiente al clásico condicional "República de Venezuela", sobre la distancia de 1.300 metros. El ganador será el caballo de la República hermana, Opositor, cargará 56 kilos, por mérito de un ganador de una recompensa de 3.000 escudos y a un hermoso y valiosísimo trofeo, donado por la Embajada de la República hermana.

HIPODROMO Chile

DOMINGO 26 DE JUNIO DE 1960

LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION
1. Espinal	2. Espinal	3. Espinal	4. Espinal	5. Espinal	6. Espinal	7. Espinal	8. Espinal	9. Espinal	10. Espinal

54 kilos. A continuación, les damos a conocer las chances de cada uno de los participantes:

OPOSITOR (Matías Alguinta).— En el penúltimo lugar remató, en una condicional sobre 1.300 metros, que se adjudicó Antillano, en el Club. Debe mejorar esa presentación.

BULLY.— Ha desarrollado su campaña de preferencia en Viña del Mar, donde obtuvo su primera ganancia en 1.000 metros, sobre Don Max. Es un ejemplar de grandes antecedentes y que puede dar la sorpresa aquí.

CURICO (Luis E. Toledo).— Quinto de Sparrow en 1.400 metros, se clasificó en su más reciente actuación en Viña. Lo trae a este compromiso, precedido de muy buenos apurtes en la arena.

DOLLINCO (Sergio Vera).— Es un elemento que ha contado con muy poca fortuna en sus actuaciones más recientes. Esta, será una buena oportunidad, para demostrar su real valor.

DON GERO (Enrique Saavedra).— En el clásico "Domingo 2.º Herrera", ocupó el noveno lugar. Contará con la conducción de un jockey de categoría, y que sacará el máximo de provecho del hijo de My Chum y Carrilera.

Debe ser uno de los grandes animadores de esta importante competencia.

LE BOURGET; (Luis Guillermo Farmer).— Con apur...



PALMERIN, será nuestro favorito en el Clásico "República de Venezuela". Su campaña ha sido excepcional y le corresponde ahora imponerse a un grupo de buenos valores. En el grabado está junto al capataz Jorge Burgos, de quien es un auténtico "regalón".

tes muy recomendables, fracasó en el premio Clásico "Domingo 2.º Herrera". Se presentará en el tercer placé.

TRUFUFADOR.— Cuenta con un cuarto lugar en la competencia que se adjudicó Katamón. Se encuentra en sobresaliente estado de entrenamiento, que le asignan un lucido desempeño en esta dura prueba.

PRINCE MEDICIS (Héctor Pilar).— Estrechamente cayó vencido por Antillano, en una condicional para ganadores, hasta de dos carreras. Es un rival de muchos méritos y que seguramente pondrá en duros apurtes a candidato que contará con nuestras preferencias. Defenderá el segundo placé.

QUEL VEINARD; (Carlos Sepúlveda).— Es el viñanarino un rival de bastante cuidado para los favoritos de la afición. Cuenta con una eficiente campaña, que lo destaca como una de las sorpresas con más posibilidades.

TANTIBY.— (Fernando Toro).— Sufrirá un serio percance en su training, que hizo temer su retiro de las pistas. Afortunadamente, su trainer logró salir adelante de este atraso, y ahora tenemos en la brega de nuevo a este noble hijo de Copernic. Puede y es buen dividendo.

TRUFUFADOR.— (Raul Valenzuela).— Cuenta con un cuarto lugar en la competencia que se adjudicó Katamón. Se encuentra en sobresaliente estado de entrenamiento, que le asignan un lucido desempeño en esta dura prueba.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (HIPODROMO CHILE)		1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	9.ª carrera	10.ª carrera	11.ª carrera
LA NACION	Zalameria	Pirihueico	Vilicura	Aura	Girasol	B. Basque	Palmerin	Domingo	Marfare	Melala	Sin Fin	
EL ENSAYO	Baramulla	Pirihueico	Espirál	Alusión	Sun Shine	B. Basque	Palmerin	El Escorial	Marfare	Baladi	Frosia	
EL CLUB	Médula	Pirihueico	Vilicura	Alusión	Esparrulina	Mascarilla	Palmerin	El Escorial	Fugado	All Seer	Sin Fin	
LA HIPICA	La Martínica	Pirihueico	Vilicura	Alusión	Aurora	Mascarilla	Palmerin	El Escorial	Domingo	Hardness	Sin Fin	
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Zalameria	Pirihueico	Espirál	Aura	Sun Shine	Príncipe Mio	Palmerin	El Escorial	Barquinazo	Leviathan	Sin Fin	
LA SEGUNDA	Zalameria	Pirihueico	Vilicura	Dúctil	Iahue	Tanagarena	P. Médicis	Domingo	Fumarola	All Seer	Greenlandia	

Domingo debe responder a sus buenos cotejos en Hipódromo Chile

Nuestros favoritos en pruebas palmeñas

De 13 carreras —11 de las cuales son con apuestas— integran el programa de hoy en la mañana en el Hipódromo Chile. Una prueba plana condicional y una de obstáculos se harán simplemente "por deporte" aunque se supone que el movimiento de las apuestas en todas las demás, será muy intenso.

A continuación señalamos las razones por que hemos señalado como favorito a distintos rivales:

ZALAMERIA.— Con la octava serie de los handicaps sobre 1.300 metros, se dará comienzo al extenso programa confeccionado por la institución palmeña. En esta prueba, nuestras preferencias estarán con Zalameria, quien se desempeña muy bien en pistas anormales y que ha realizado espléndidos apurtes durante el curso de la semana. Serías enemigas tendrá en Chamel y La Martínica.

PIRIHUEICO.— En el segundo compromiso de la mañana, se enfrentarán los machos de tres años y más que no hayan ganado. Esta competencia condicional será sobre la distancia de 1.300 metros. En ella, nuestro gusto para ocupar el primer lugar, estará con Pirihueico, quien viene de finalizar 2.º detrás de Convoy. Para escoltar a nuestro favorito recomendamos a Erebus y Andén.

VILCURA.— Grandes progresos ha mostrado en sus correteos diarios esta pensionista de Jorge Vial. Contará con nuestra elección, en la tercera carrera del programa matutino. Las cartas de más cuidado que llevará nuestra favorita en esta condicional, sobre la distancia de 1.200 metros, reservada a potrancas de dos años que no hayan ganado, deben ser Espiral y Flamenca.

AURA.— De las mismas condiciones de la carrera anterior es el cuarto compromiso matutino. En dicha prueba, en base a su buena campaña anterior, recomendamos para el primer lugar de la tabla, a la hija de Apolo en Fair Spanish. Sus rivales más peligrosas las vemos en Alusión, que estuvo a punto de ganar en su más reciente presentación en esta misma cancha; y Señorita Luna, que reúne los mismos méritos de la anterior.

GIROSOL.— En la quinta carrera del Hipódromo de La Palma, se medrarán elementos clasificados en la séptima serie de los handicaps de 1.300 metros. El nuevo pensionista de Fernando Jancal, Girasol, que ganó de correr a Iahue, en la misma distancia, de esta competencia nos sobresale como la carta con más posibilidades para adjudicarse el premio. Iahue y Sun Shine tratarán de arrebatarse el triunfo a nuestro recomendado.

BERT BASQUE.— En la tercera serie de los handicaps que se disputará en el sexto lugar de la cartilla, destacamos la chance de Bert Basque, el hijo de Sandwood, que mejora

NOVENA CARRERA — A las 12.35 horas. — 1.300 metros. — Sexta serie. — Handicap.

DECIMA CARRERA — A las 13.05 horas. — 1.300 metros. — Quinta serie. — Handicap.

UNDECIMA CARRERA — A las 13.45 horas. — 1.300 metros. — Cuarta serie. — Handicap.

DOCE CARRERA — A las 14.15 horas. — 1.300 metros. — Segunda serie. — Handicap.

mucho en esta clase de pistas y además cuenta con excelentes desempeños recientes. El Maltés, que pasa por un gran periodo; y Mascarilla, que mantiene un alto estado de preparación, deberán apurar al defensor de nuestro pronóstico a ganador.

DOMINGO.— Bastante recuperado se ve el pupilo de Alvaro López en sus entrenamientos en privado. En su más reciente actuación remató en tercer lugar de Anita Luisa, con 53 kilos, en 1.200 metros. Lo sabemos un elemento muy regular y que llegará muy bien a la distancia. Nuestro favorito. Para ocupar los placs siguientes, optamos por Araucaria y El Escorial, ambos son ganadores en sus últimos desempeños.

MARFARE.— Consideramos que su más reciente actuación en esta misma pista, fue falsa. Su trainer estima que en esta nueva ocasión su pupilo mostrará su verdadera capacidad. Miss Road, segunda de Baladi, en 1.200 metros; y Kon Kon,

noveno de Maltés, serán los rivales de más cuidado, que llevará nuestro elegido para el primer puesto.

MELALA.— En el penúltimo compromiso de la mañana, correspondiente a la quinta serie de los handicaps de 1.300 metros, nuestro gusto para ocupar el primer lugar, será Melala. La defensora de las sedas del Stud "Boreal", atraviesa por un buen momento y creemos muy difícil que pierda la carrera. Para el segundo y tercer placé sufragamos por Hardness y Baladi.

SIN FIN.— En la prueba de clausura del interesante programa presentado por el Hipódromo Chile, en la que se medrarán ejemplares, clasificados en la cuarta serie de los handicaps de 1.300 metros, hemos elegido a Sin Fin para el primer lugar. El hijo de Packet of Tea se encuentra en sobresaliente estado de entrenamiento y es un insigne barrero. Para escoltarlo optamos por Frosia y Hormiguera.

or la Dirección de Estadística y Censos demuestran que el Índice General es apreciablemente inferior a las registradas en igual mes de dieron a 37,9% y 30,9% respectivamente.

el Importación de Trigo Fue Acordada para Suplir los Efectos de Mala Cosecha

El Ministerio de Agricultura declaró que el déficit de la producción triguera en el país alcanzó a una suma aproximada de los 800.000 quintales de quintales de trigo.

La importación triguera se hará a través de Comercio Agrícola que serán próximos.

Afiance el éxito de sus siembras de cereales

Sus siembras de TRIGO Y CEBADA con SALITRE AUMENTARÁN SUS RENDIMIENTOS EN 30 y 60%, O MAS. Aplique SALITRE con la siembra, 3 a 4 qq. por Há.

Créditos: Banco del Estado y Sociedad El Tattersall

Consulte nuestro Departamento Técnico - Agronómico.

CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE
Teatinos 220 - Casilla 260-V - Santiago



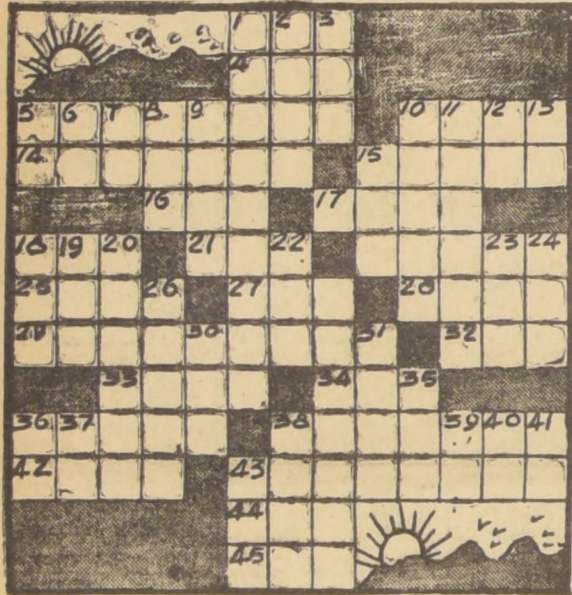
LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION	LA NACION
1. Espinal	2. Espinal	3. Espinal	4. Espinal	5. Espinal	6. Espinal	7. Espinal	8. Espinal	9. Espinal	10. Espinal

Ventana de la Juventud



¿COMO ANDA DE COLORES?—Colorea este dibujo, como quieras y como puedas. Envíalo a "VENTANA DE LA JUVENTUD", Casilla 81-D, depositado en el buzón que hay en el hall de LA NACION, Agustinas 1269. Al mejor colorista se le premiará con un escudo. El plazo para mandar los trabajos es hasta el martes 5 de julio.

PALABRAS CRUZADAS



HORIZONTALES

- 1.—Hijo de Ab-Taleb, primo de Mahoma.
- 4.—Que es divisible por dos.
- 5.—Habilidad, arte.
- 10.—Pertenciente o relativo a la voz.
- 14.—Grito lastimero.
- 15.—Recado de montar del campesino.
- 16.—Levanta el velamen.
- 17.—Nombre de varón.
- 18.—Adjetivo demostrativo.
- 21.—Que contiene azúcar.
- 25.—Ladrillo para azoteas.
- 27.—Tomo el pocillo por el asa.
- 28.—Atolón.
- 29.—Máquina mezcladora de harina y agua para elaborar pan, masas, etc.
- 32.—Nombre de mujer.
- 33.—Demente, fem.
- 34.—En este lugar.
- 36.—Arbol de rápido crecimiento.
- 38.—Saca, arma arrojada.
- 42.—Lo que respiramos.
- 43.—Obras que produce el grabador.
- 44.—Telido para pescar.
- 45.—Son dos: una mayor y otra menor.

VERTICALES

- 1.—Despedazada.
- 2.—Fam. unión, vínculo.
- 3.—Enojo, cólera.
- 5.—Entrega, regala.
- 6.—Pronombre.
- 7.—Sociedad Anónima.
- 8.—Prefijo.
- 9.—Forma bucles.
- 10.—Interviene quirúrgicamente.
- 11.—Narra.
- 12.—Terminación de verbo.
- 13.—Art. determinado, en gén. neutro.
- 15.—Telido hecho de lana.
- 17.—Que lleva coraza, fem.
- 18.—Montaña de Tesalia, hoy Ratavetra.
- 19.—Hijo de Noé.
- 20.—Poner ojales.
- 22.—Empleo de una cosa.
- 23.—Liberalidad.
- 24.—Ondulación en el agua.
- 26.—Lo contrario de oculte.
- 30.—Arbol leguminoso de Venecuela.
- 31.—Rey de Israel que casó con Jezabel.
- 35.—Oficial turco.
- 36.—Dos vocales iguales.
- 37.—51.
- 38.—Que roturas tu campo.
- 39.—Prep. latina: a, junto, hacia, etc.

SOLUCION DEL PUZZLE ANTERIOR



Tatzan

Por EDGAR RICE BURROUGHS



AQUELLA PELÍCULA SOBRE ÁFRICA QUE EMPEZABA CON UNA PATRAÑA, LLENÓ DE INDIIGNACIÓN AL ABO DE LA SELVA.



EL JEFE QUIERE QUE EXPRESEN VERDADERA FURIA Y ODO. SÓLO LES PAGARÁ CUANDO CUMPLAN SUS ÓRDENES.



¡BAH! MENTIRAS SOBRE ÁFRICA.



MARIA TAPIA P., es la autora de este cocinero domstrellada en Bio-Bio 1011, Santiago.



ROMANCE, colaboración de Sergio Guzmán Rubilar, vive en Salvador Sanfuentes 2350.



DIBUJO enviado por, Violeta Ortíz S., con domicilio en Pedregal 20, Santiago



ARRIERO, original de Luis Stecher A., de San Bernardo



EL PATO DONALD

